

# FORMATOS TIPO 2023



DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y  
ESTUDIOS ECONÓMICOS  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

**DICIEMBRE 2022**



# PRESENTACIÓN

La Dirección de Estudios Económicos (DEE), por conducto de la Subdirección de Productos y Servicios de Información Socioeconómica, pone a disposición del personal de los Departamentos de Estadística Derivada en las Direcciones Regionales, los Departamentos de Desarrollo Estadístico en las Coordinaciones Estatales y de los Gobiernos Estatales que corresponsablemente participan en la ejecución del proyecto *Información Estadística y Geográfica de los Estados para México en Cifras (IEGEMC)*, el documento **Formatos tipo para la Edición 2023**, el cual contiene 25 temas desarrollados en cuadros estadísticos con base en un plan de tabulaciones que con sus correspondientes categorías, variables y clases habrán de orientar la integración de la información.

Este material actualiza y enriquece el contenido de su anterior versión, pues en su interior se modifican o agregan precisiones derivadas de los procesos permanentes de investigación y evaluación, sobre todo para aquellos cuadros que merecen un tratamiento especial.

Esta herramienta de trabajo forma parte de la plataforma de lineamientos técnicos que sustenta el desarrollo del proyecto *IEGEMC*, y al igual que los demás instrumentos que emanan de dicha plataforma, ésta surge como un producto del esquema de corresponsabilidad interinstitucional establecido, pues en su elaboración se contó con los valiosos comentarios, observaciones y propuestas de las áreas participantes del INEGI, de los Gobiernos de los Estados, así como de las propias fuentes informantes.

Por último, cabe destacar que la actualización de los **Formatos tipo** seguirá bajo la misma estrategia participativa y con una periodicidad anual, por lo que se reitera la invitación a todos los interesados para que continúen presentando sus observaciones y propuestas a la DEE por medio del Sitio de Colaboración e Intercambio para la Integración y Revisión de Categorías y Cuadros en el SIPrE (SC-SIPrE), en el Foro México en Cifras 2023, para documentar los cambios y su justificación, lo que permite llevar el seguimiento de cada uno de los temas a nivel de formato, además de contar con el detalle necesario para orientar la investigación hacia el mejoramiento de su contenido y especificaciones técnicas.

# Función básica

Los Formatos tipo cumplen con una **función básica**, puesto que conforman la síntesis del trabajo de diseño conceptual y la aplicación de lineamientos técnicos de los *IEGEMC*, presentado por medio de un Plan de Tabulaciones, en la medida en que constituyen la instrucción formal, directa y homogénea de llevarlo a la práctica.

A través de ellos:

- Se plasma el manejo específico de contenido y presentación, que en el Plan de Tabulaciones aparece sólo a nivel de títulos de cuadros.
- Se reducen los márgenes de una posible interpretación errónea en el tratamiento técnico que requieren los cuadros estadísticos, para cada uno de sus elementos y partes, puesto que cada formato elaborado contempla una redacción adecuada en el nombre; especificaciones sobre referencias temporales, unidades de medida e indicaciones de continuidad, cuando éstas son requeridas. Asimismo, enmarca niveles específicos de clasificación y manejo de sangrías, según el número de categorías y/o variables que intervienen, en previsión de que se incurra en sumatorias conceptualmente inapropiadas. Por último, el pie de cuadro rescata todos los señalamientos necesarios a que da lugar la interpretación y uso de la información contenida en el cuadro, así como el citado correcto de las fuentes.
- Se propicia un claro entendimiento entre las áreas integradoras y las generadoras de información estadística, dada la necesidad de requerimientos específicos.
- Posibilitan que la revisión de los *cuadros del SIPrE* se enfoque en mayor medida sobre los contenidos cuantitativos que reflejan la calidad de la información; dejando de lado, o reduciendo, todos aquellos aspectos que en esta fase obligan al técnico encargado de la revisión, a efectuar consultas de tipo conceptual.

**El diseño**, entendido exclusivamente como el formateo de cuadros, implicó consulta directa de documentos y algunas fuentes generadoras de información para precisar conceptos, contenidos y delimitación de categorías, variables y clasificaciones.

Asimismo, para afinar el diseño de los formatos se realizó un análisis de la estadística publicada en ediciones anteriores, para constatar - a través de la frecuencia de respuesta - la disponibilidad en el ámbito local de la información y las características particulares de ésta en dicho ámbito.

Al diseñar el formato de cada cuadro, se tuvo como referencia la necesidad del manejo selectivo de la información presentada en cada uno de ellos, procurando identificar y delimitar aquellas variables que por su número de clasificaciones pudiesen reportar cuadros demasiado fragmentados y con problemas de operatividad.

Por otro lado, se observó la existencia de clasificaciones que prácticamente pueden considerarse como *constantes*, y esto dio lugar a formatos de tipo *completo*, es decir, que contienen el total de clases que deben comprender de acuerdo a determinada variable, sin dejar lugar a clasificaciones *opcionales*; esto se hizo por medio de catálogos definidos y totalmente cerrados lo cual facilita la comparación entre entidades y la obtención de un total nacional de categorías y clases. Sin embargo, existe otro tipo de información que puede variar de una entidad a otra; en este caso, la intención de los formatos es la de servir como *modelo*, por lo que para estos casos si las categorías o clases descritas se presentan en algún estado con otro nombre (sinónimo) es necesario no modificar el nombre que presenta el formato e indicar con una llamada a pie de cuadro el nombre local; por lo anterior, se presentan formatos en los que se hace uso de cierta simbología para indicar los casos de inserción circunstancial, que pueden presentarse debido a la naturaleza de la información.

De esta manera y **con el fin de avanzar en la homologación de tratamientos conceptuales entre entidades**, en el diseño se recurrió al uso de dos símbolos [Corchete cuadrado] y <Corchete angular>, para indicar al integrador el tipo de análisis que requiere un concepto antes de decidir su presentación o no **en el cuadro estadístico** como lo indica el formato tipo y para evitar niveles de detalle excesivos, no requeridos, ya sea en los *IEGEMC* o en el Sistema de Productos Estadísticos (SIPrE), estos símbolos se interpretan de la siguiente manera:

SÍMBOLO	USO
[Concepto]	Indicar conceptos que en algunas entidades <b>deben cancelarse</b> , debido a que la <u>fente no presentó en su registro administrativo información</u> para la categoría y/o clase asociada a dicho concepto; asimismo se usa para ubicar el(los) elemento(s) del cuadro que por consecuencia también debe(n) cancelarse y, en indicaciones generales al integrador a pie de cuadro.
<Concepto>	Indicar que debe anotarse un concepto que es <b>cambiante</b> , como puede ser el nombre de un cultivo, de un municipio, de un área metropolitana, de una institución e incluso, de alguna dependencia, como es el caso de las fuentes, ya que estos <u>nombres pueden variar de una entidad a otra</u> .
[<Concepto>]	Indicar la consideración de dos situaciones: la <b>posibilidad de</b> que el concepto se deba <b>cancelar</b> cuando la <u>fente no presenta registro</u> de la categoría y/o clase asociada a dicho concepto, y que el concepto sea <b>cambiante</b> entre una entidad y otra.

Concepto	Indicar que en ningún caso un concepto debe modificarse ni cancelarse; su integración al cuadro es de carácter obligatorio.
CATÁLOGO	Indicar que se <b>cuenta con un catálogo</b> para el listado de las clases con los conceptos definidos, <b>con la posibilidad de cambiarlos a través de un alta, cambio o baja a través de foro de asitencia técnica</b> ; estos materiales se identifican como CATÁLOGO FUENTE, CATÁLOGO SITIO y CATÁLOGO CON EQUIVALENCIAS DE “VARIABLE X”, se presentan en la columna matriz, en el encabezado de la matriz de cifras o a la derecha del formato, fuera del área de impresión; el nombre está en función de la localización de su consulta: con la fuente, en el sitio (área “Para su integración”) o en el área de catálogos con equivalencias, respectivamente.

**Nota:** Si según la fuente un concepto debe cambiarse por un **sinónimo**, presentar el que se indica en el formato tipo para hacer comparable la información a nivel nacional, **rescatar el nombre local por medio de una llamada**, solicitar su justificación por escrito y documentar el caso en el *Foro México en Cifras 2021*.

Para unificar el diseño de los Formatos tipo, asegurar la completez conceptual y numérica, se considera un listado de clases **completo** conceptual y numéricamente, cuando el **total es igual a la suma de sus partes**, los datos de cada una de las clases que se presentan son diferentes a cero, por lo que no es necesario presentar la totalidad de clases o conceptos correspondientes a la variable aplicada a la categoría en estudio; asimismo, **para la presentación del orden** adecuado de los datos en cada uno de los cuadros estadísticos, se presentan a continuación, en cuadro sinóptico, los modelos a utilizar, tanto en la columna matriz como en el encabezado de la matriz de cifras, según el uso de catálogos y de los esquemas exhaustivo o selectivo de las clases:

ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LAS CLASES	CATÁLOGO EXPRESADO EN FORMATO TIPO	ESQUEMA EXHAUSTIVO	ESQUEMA SELECTIVO
		Cuando interesa presentar todos los registros de las clases	Cuando interesa presentar los registros principales o seleccionados de las clases
ALFABÉTICO	DESPLEGADO (Corto)	Total [Clase A] [Clase Z] [Otros u Otras] a/ [No especificado]	–
	ABREVIADO (Largo)	Total [Clase A] <b>CATÁLOGO</b> [Clase Z] [Otros u Otras] a/ [No especificado]	–
POR FRECUENCIA DECRECIENTE DE LOS DATOS a/	ABREVIADO (Largo)	–	Principales Total [Clase 1] <b>CATÁLOGO</b> Resto de las clases ≠ 0 b/ [No especificado]

NOMINAL O PREDETERMINADO	FIJO	Total	Seleccionados
		[Clase] [Clase] [Otros u Otras] a/ [No especificado]	Total [Clase ] <b>CATÁLOGO</b> [No especificado]

a/ En ocasiones la fuente no presenta la información desplegada por lo que el grupo residual se presenta al final de las clases definidas y antes del grupo "No especificado". **La descripción de Otros u Otras depende del género del nombre de la variable de clasificación.**

b/ El concepto de [Clases] se sustituye por el nombre en plural que indica la variable aplicada, por ejemplo: [Especie], [Municipio], [Programa], [Institución], etc., quedaría de la siguiente manera el nombre del concepto residual: Resto de especies, Resto de municipios, Resto de programas, Resto de instituciones.

Los vínculos a los diferentes tipos de catálogos se presentan en función de su disponibilidad ya sea con o sin equivalencias, hay algunos CATÁLOGOS FUENTE que se encuentran en el sitio, sobre todo cuando la fuente es el INEGI; en general el CATÁLOGO SITIO se refiere a la variable municipio, no se presenta con liga aunque si se dispone del catálogo debido a que todos los municipios están aplicados en el Sistema Integrador de Productos Estadísticos (SIPrE), esta es la excepción.

El diseño del formato incluye la **indicación del número de decimales** con que deberá presentarse la información en la matriz de cifras, por medio de ceros en negritas, colocados en el total y sus respectivos subtotales de la categoría, con el número de decimales requeridos (**0.0, 0.00,...**), esta indicación se incluye **solamente en los casos que requieren decimal.**

De acuerdo al *Manual de presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas*, se aplicaron las siguientes modificaciones a los Formatos tipo:

- Al igual que los totales en negritas que se resaltan en la columna matriz y que aplican para toda la fila, el Manual de referencia indica que debe hacerse lo mismo con los totalizadores del encabezado y sus respectivas columnas. En ese sentido, **todos los totales en cuadros homogéneos con desagregación en encabezado han sido marcados con negritas**, sin embargo los totales en cuadros heterogéneos se presentan en negritas **únicamente en los casos donde todas las categorías presenten desagregación**, es decir, los casos de 2 o más categorías donde no todas presenten desagregación en el encabezado, el total de la que sí presente desglose **no se marcará con negritas**, ya que puede crear confusión para el usuario en la interpretación de la importancia de los datos. Es importante señalar que el uso de negritas deberá respetarse conforme a la identificación de Formatos tipo, es decir, cualquier opinión presentada en el foro de asistencia técnica de los *IEGEMC* que difiera a lo ya marcado en este documento, se considerará hasta la siguiente edición.
- Para una serie de datos anuales continuos mayor de tres años, su referencia temporal se presenta como "Serie anual de \_\_\_\_ a \_\_\_\_".
- Es importante que en cualquier caso donde se tengan **dudas** sobre estas recomendaciones, o bien que se presenten **aspectos no considerados** en estos criterios, sean **reportados en el Foro México en Cifras** de la *IEGEMC* en el *SC-SIPrE*, para su análisis y/o dictamen en oficinas regionales o centrales según corresponda.

Se presentan algunas otras indicaciones como: **<Ver notas metodológicas>** y **[Opcional]**, (las cuales se deben analizar y definir de acuerdo a la opción adecuada al caso); **(E-C)** donde ambas letras corresponden al área de (Solicitud-Integración) de la información (pueden ser Estatal, Regional, Central o Histórica); ligas a [Notas metodológicas](#), [Relaciones analíticas](#), [Glosario](#), [Liga a Internet de la información](#); y en la nota, llamada(s) y/o fuente(s) se agregará a la derecha también y fuera del área de impresión un **[Elemento de alerta en rojo al integrador sobre un punto importante a considerar en la Integración en el SIPrE.]**, o una indicación para el SIPrE, cuando se presente

una llamada en una categoría y se deba llevar a cada una de sus clases correspondientes (no en todos los casos aplica esta situación); finalmente, en el SIPrE se utiliza la herramienta de HEREDAR, lo cual es requerido para factorizar e integrar las llamadas, con el fin de garantizar la ubicación de los metadatos donde corresponda, lo anterior se indicará al integrador al lado derecho de la misma llamada, fuera del área de impresión, con la leyenda **Heredable**.

Cabe mencionar que, los elementos indicados corresponden a un **servicio del formato electrónico** que se adiciona para facilitar la comprensión y consulta de algunos elementos que están directamente relacionados con los datos, la nota metodológica o indicaciones del SIPrE útiles **para el integrador y/o la fuente**.

# Aplicación y uso

Una vez descrita la función y el diseño de los **Formatos tipo**, es conveniente hacer algunas consideraciones sobre su **aplicación y uso**.

Cabe resaltar que en su mayoría están orientados a la captación y presentación de la información bajo un esquema normativo ya delineado, lo que los convierte, en términos generales, en aplicables para el común de las 32 entidades federativas del país. También conviene advertir que para el diseño de los formatos no fue posible recurrir a la totalidad de las fuentes generadoras de información, por lo que las categorías, variables y clasificaciones que se expresan en los cuadros, son susceptibles de precisiones conceptuales y/o metodológicas al momento en que se recurra a dichas fuentes para recopilar la información. Estas precisiones deben ser solicitadas a las fuentes generadoras por el área responsable - Dirección Regional del INEGI o Área de Estadística de los Gobiernos de los Estados - de la integración del SIPRE.

Se requiere en particular, que las fuentes generadoras de la información, como tales, validen el contenido de los conceptos (*categorías, variables, clasificaciones, unidades de medida, referencias temporales, nota y/o llamadas y el citado correcto de la fuente*) que se expresan en los formatos o en los catálogos disponibles; cabe señalar que en los casos donde la fuente no esté de acuerdo con los conceptos utilizados, la Coordinación Estatal deberá realizar una consulta en el Sitio de Colaboración, para que a nivel central se revisen los conceptos propuestos.

La posibilidad de una respuesta positiva en el llenado de los formatos por parte de las dependencias generadoras, está supeditada a la eficaz *labor de promoción* que lleven a cabo las áreas coordinadoras del proyecto en cada entidad federativa. Asimismo, será de suma importancia que se solicite a las fuentes generadoras la validación por escrito de los datos que proporcionen, firmada por el responsable del área; esta validación deberá ser resguardada por la Coordinación Estatal.

La aplicación y uso de los formatos se considera de carácter obligatorio ya que con ello se promueve la presentación homogénea de la información, lo que permite la interpretación adecuada de la estadística que se le ofrece a los usuarios, así como la comparabilidad entre entidades.

Es importante señalar que los formatos no necesariamente deberán ser llenados por parte de las fuentes informantes debido a que la información puede ser aportada mediante la captura directa en el Sistema Integrador de Productos Estadísticos (SIPRE), sin embargo, en estos casos los formatos deben servir como guías para que las fuentes comprendan el diseño de los cuadros y gráficas que serán publicados, toda vez que el diseño conceptual en el SIPRE se realiza a partir de lo definido en los Formatos tipo.

Sólo bajo la observancia de estos lineamientos operativos, se estará avanzando en el propósito de una participación activa por parte de las fuentes informantes.

## 2. Medio ambiente

### Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable por [municipio][demarcación territorial] según grupo de especies 2022

Cuadro 2.4

Municipio	Total	[Coníferas]	[Latifoliadas a/]	[Preciosas]	[Comunes tropicales]
<b>Estado</b>					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

Nota: Las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, tienen como objetivo general apoyar a las personas propietarias, legítimas poseedoras y habitantes de las zonas forestales para que implementen acciones que contribuyan a la protección, conservación, restauración e incorporación al manejo forestal sustentable, de los terrenos forestales, preferentemente forestales y temporalmente forestales; así como, el fortalecimiento de las cadenas de valor, que a su vez contribuyan a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático mediante la ejecución de los componentes, conceptos y modalidades de apoyo. Asimismo, tienen como objetivo específico establecer las normas y procedimientos de aplicación general que deberán observarse en la operación, asignación y ejecución de los recursos federales a cargo de la Comisión Nacional Forestal y de los componentes, conceptos y modalidades de apoyo: Componente I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor (MFCCV), Componente II. Plantaciones Forestales Comerciales y Sistemas Agroforestales (PFC), Componente III. Restauración Forestal de Microcuencas y Regiones Estratégicas (RFM), Componente IV. Servicios Ambientales (SA) y Componente V. Protección Forestal (PF). <Comprende :< N > viveros de CONAFOR, < N > de organizaciones sociales, < N > de Gobierno del Estado, < N > de la Secretaría de la Defensa Nacional [y], < N > de CONAZA, [y < N > de <especificar otros>].

a/ Comprende a las familias [maderables] [y] [no maderables]. [Opcional]

Fuente: CONAFOR, Promotoría de Desarrollo Forestal. <Entidad>; < >.

**Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable por [municipio][demarcación territorial] según tipo de obras 2022**  
(Hectáreas)

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar	[Obras para el control de erosión en cárcavas]	[Obras para el control de erosión laminar y en cárcavas]
<b>Estado</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales [mayores de <N> hectáreas] con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

<La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural>.

Las obras de control laminar se refieren al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de [terrazas][.] [zanjas] [y] [prácticas vegetativas]; las obras de control en cárcavas se refieren al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de [presas] [y] [obras de protección en taludes].

Fuente: CONAFOR, Promotoría de Desarrollo Forestal. <Entidad>; < >.

**Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable por [municipio][demarcación territorial] según modalidad de reforestación 2022**

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	[Unidades vegetales no maderables b/]	Total	Con árboles plantados	[Con unidades vegetales no maderables]
<b>Estado</b>						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

Nota:

<La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural>.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>>.

b/ Comprende: <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>>. [Opcional]

Fuente: CONAFOR, Promotoría de Desarrollo Forestal. <Entidad >; < >.

**Incendios forestales y superficie afectada por [municipio][demarcación territorial]  
donde ocurrió el siniestro  
2022**

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)		
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/ Arbustivo
<b>Estado</b>				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ [Comprende] [hojarasca] [y] [suelo orgánico].

b/ Comprende [arbolado adulto] [y] [renuevo].

Fuente: CONAFOR, Promotoría de Desarrollo Forestal. <Entidad>; < >.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades  
por agente causal según tipo de tratamiento  
2022**  
(Hectáreas)

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	[Preventivo]	Químico a/	Mecánico b/	[Biológico c/]	[Ninguno]
<b>Total</b>						
[Barrenadores de meliáceas]						
[Chupadores de savia]						
[Defoliadores]						
[Descortezadores]						
[Enfermedades vasculares]						
[Insectos de conos y semillas]						
[Insectos y enfermedades de origen exótico]						
[Muérdago y plantas parásitas]						
[Plagas y enfermedades de raíz]						
[Otros d/]						

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales, debido a que una misma superficie puede ser atendida con más de un tipo de tratamiento. **[Opcional]**

a/ Se refiere <al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas>.

b/ Se refiere [<al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza>] [y] [<a la poda>].

c/ Se refiere <a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación>.

d/ Comprende: <> [y] [,] <>, ...<> [y otros]. **[Opcional]**

Fuente: CONAFOR, Promotoría de Desarrollo Forestal. < Entidad>; < >.

**Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2022**

Cuadro 2.10

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas [E/] (Millones de metros cúbicos)
<b>Total</b>		<b>0.00</b>
[Acuacultura]		
[Agrícola]		
[Agroindustrial]		
[Comercio]		
[Doméstico]		
[Generación de energía eléctrica]		
[Industrial]		
[Múltiple]		
[Pecuario]		
[Público urbano]		
[Servicios]		
[Otros]		

Nota: [E/: Datos estimados.]

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: <CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>][Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >.>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por [municipio][demarcación territorial] y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2022**

Cuadro 2.11

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/				Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado [E/] (Millones de metros cúbicos)			
	Total	[Primario] b/	[Secunda c/	[Terciario] d/	Total	[Primario] b/	[Secundario] c/	[Terciario] d/	Total	[Primario] b/	[Secundario] c/	[Terciario] d/
<b>Estado</b>					<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
[Público]												
[Privado]												
[Municipio A]												
[Público]												
[Privado]												
<b>CATÁLOGO SITIO</b>												
[Público]												
[Privado]												
[Municipio Z]												
[Público]												
[Privado]												

Nota: Se entiende por tipo de servicio público, a aquel brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales. En cuanto al tipo de servicio privado, son aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.  
[E/: Datos estimados.]

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a <ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.>

c/ Se refiere a <remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.>

d/ Se refiere a <remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.>

Fuente: <CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>][Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >>

## Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2022

Cuadro 2.14

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
<b>Total</b>				
Federal				
[Autoridad A]				
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a> c/				
[Autoridad Z]				
Estatal				
[Secretaría Estatal de Medio Ambiente]				
[Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente]				
[Instituto Estatal de Ecología]				<a href="#">CATÁLOGO CON EQUIVALENCIAS DE AUTORIDAD ESTATAL</a>
[Consejo Estatal de Ecología]				
[Comisión Estatal de Ecología y Medio Ambiente]				
Municipal				
[Presidencias municipales]				

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ La[s] dependencia[s] responsable[s] [es] [son] [la PROFEPA] [.] [,] [y] [la CONAGUA] [.] [,] [y] [la CONAFOR] [.] [y] [la CONANP.]

Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

H. Ayuntamientos del Estado.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2022**

Cuadro 2.15

Nivel Autoridad	Total	[Atmósfera]	[Agua]	[Suelo]	[Flora silvestre]	[Fauna silvestre]	[Forestal]	[Especies marinas protegidas]	[Ordenamiento ecológico e impacto ambiental]	[Zona federal marítimo terrestre]	[Otras]
<b>Total</b>											
Federal											
[Autoridad A]											
<a href="#">CATÁLOGO SITIO a/</a>											
[Autoridad Z]											
Estatad											
[Secretaría Estatal de Medio Ambiente]											
[Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente]											
[Instituto Estatal de Ecología]											<a href="#">CATÁLOGO CON EQUIVALENCIAS DE AUTORIDAD ESTADAL</a>
[Consejo Estatal de Ecología]											
[Comisión Estatal de Ecología y Medio Ambiente]											
Municipal											
[Presidencias municipales]											

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La[s] dependencia[s] responsable[s] [es] [son] [la PROFEPA] [.] [.] [y] [la CONAGUA] [.] [.] [y] [la CONAFOR] [.] [y] [la CONANP.]

Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >>

<Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >>

H. Ayuntamientos del Estado.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por [municipio][demarcación territorial]  
según principal materia regulada  
2022**

Cuadro 2.16

Municipio	Total	[Atmósfera]	[Agua]	[Suelo]	[Flora silvestre]	[Fauna silvestre]	[Forestal]	[Especies marinas protegidas]	[Ordenamiento ecológico e impacto ambiental]	[Zona federal marítimo]	[Otras]
-----------	-------	-------------	--------	---------	-------------------	-------------------	------------	-------------------------------	--	-------------------------	---------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.  
Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >>  
<Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >>  
H. Ayuntamientos del Estado.

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2022**

Cuadro 2.17

Motivo de la conclusión	Total	[Atmósfera]	[Agua]	[Suelo]	[Flora silvestre]	[Fauna silvestre]	[Forestal]	[Especies marinas protegidas]	[Ordenamiento ecológico e impacto ambiental]	[Zona federal marítimo terrestre]	[Otras]
<b>Total</b>											
Se dictó recomendación											
No existen contravenciones a la normatividad											
Falta de interés del denunciante											
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes											
Conciliación de las partes											
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección											
Desistimiento del denunciante											
[Otros]											

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.  
 Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. > < >>  
 <Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. > < >>  
 H. Ayuntamientos del Estado.

**Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por [municipio][demarcación territorial] y sector económico 2022**

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	[Licencias de Funcionamiento vigentes a/]	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
<b>Estado</b>			
	[Minería]		
	[Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final]		
	[Industrias manufactureras]		
	[Transportes, correos y almacenamiento]		
	[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación]		
[Municipio A]			
	CATÁLOGO SITIO		
	CATÁLOGO SITIO		
	CATÁLOGO SITIO		
[Municipio Z]			
	CATÁLOGO SITIO		

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), [pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en <mes> de <año>.] por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. < >; < >.

**Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2022**

Cuadro 2.19

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	[Sanción administrativa] a/	[Clausu- b/ ra]	Sin sanción	Total	[Sanción administrativa] a/	[Clausu- b/ ra]	Sin sanción
<b>Total</b>								
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]								
[Minería]								
[Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final]								
[Construcción]								
[Industrias manufactureras]								
[Comercio al por mayor]								
[Comercio al por menor]								
[Transportes, correos y almacenamiento]								
[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación]								
[Servicios de salud y de asistencia social]								
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]								

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018*.

a/ Comprende <multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos>.

b/ Se refiere a <parciales o totales y temporales o definitivas>.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >.

**Centros, vehículos verificados [, multas y su importe] [e ingresos generados]  
por [el servicio] [y] [por] [la concesión] en el programa estatal  
de verificación vehicular de emisión de contaminantes atmosféricos  
2022**

Cuadro 2.20

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/ Vehículos verificados [Multas] [Importe de multas (Miles de pesos)] [Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)] [Ingresos generados por la concesión del servicio c/ (Miles de pesos)]	

Nota: El programa [no] es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es [semestral] [anual].

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de hologramas, que deriven del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro. [Opcional]

c/ Se refiere al monto [anual] que percibe el gobierno <estatal o municipal>, por las concesiones que otorga a los propietarios de los centros de verificación para su funcionamiento. [Opcional]

Fuente: <Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

**Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por [principales] causa[s] del incendio 2022**

Cuadro 2.21

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
<b>Total</b>				
[Corto circuito (A)]				
[Descargas electromagnéticas]				
[Fuentes ígneas y cigarrillos]				
[Fugas de gas inflamable]				
[Imprudencial]				
[Intencional]				
[Reacción de sustancias químicas]				
[Sobrecalentamiento de materiales]				
[Otras causas]				
[No especificado]				

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios.

<Secretaría General de Protección y Vialidad del Gobierno del Estado. < >;< >.>

**Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por [principales] lugar[es] donde ocurrió el incendio 2022**

Cuadro 2.22

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
<b>Total</b>				
[Áreas forestales (A)]				
[Casas habitación]				
[Establecimientos comerciales]				
[Establecimientos de servicios]				
[Establecimientos industriales]				
[Pastos]				
[Predios baldíos]				
[Vehículos]				
[Vía pública]				
[Otros lugares]				
[No especificado]				

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios.

<Secretaría General de Protección y Vialidad del Gobierno del Estado. < >;< >.>

### 3. Población

#### Población total por grandes grupos de edad según sexo 2021 y 2022 E/

Cuadro 3.1 X

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>2021</b>			
<b>Total</b>			
0 a 14 años			
15 a 29 años			
30 a 44 años			
45 a 64 años			
65 y más años			
<b>2022</b>			
<b>Total</b>			
0 a 14 años			
15 a 29 años			
30 a 44 años			
45 a 64 años			
65 y más años			

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO. Datos referidos al 1 de julio de cada año.

E/: Datos estimados

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. [www.gob.mx/conapo](http://www.gob.mx/conapo) (<día> de <mes> de <año>).

**Población total por [municipio][demarcación territorial] según sexo  
2021 y 2022 E/**

Cuadro 3.2 X

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>2021</b>			
<b>Estado</b>			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			
<b>2022</b>			
<b>Estado</b>			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO. Datos referidos al 1 de julio de cada año.

E/: Datos estimados

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. [www.gob.mx/conapo](http://www.gob.mx/conapo) (<día> de <mes> de <año>).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios**  
**Serie anual de 2014 a 2022**

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				
2019				
2020				
2021				
2022				

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de natalidad*.

INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

INEGI. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Nacimientos por [municipio][demarcación territorial] según sexo  
2022**

Cuadro 3.6

---

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
-----------	-------	---------	---------	-------------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[No especificado]

---

Nota: La información se refiere al municipio de residencia de la madre.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de natalidad*.

## Nacimientos por tamaño de la localidad según su grupo quinquenal de edad 2022

Cuadro 3.7

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especificado]
<b>Total</b>											
[1 a 999 habitantes]											
[1 000 a 1 999 habitantes]											
[2 000 a 2 499 habitantes]											
[2 500 a 4 999 habitantes]											
[5 000 a 9 999 habitantes]											
[10 000 a 14 999 habitantes]											
[15 000 a 19 999 habitantes]											
[20 000 a 29 999 habitantes]											
[30 000 a 39 999 habitantes]											
[40 000 a 49 999 habitantes]											
[50 000 a 74 999 habitantes]											
[75 000 a 99 999 habitantes]											
[100 000 a 249 999 habitantes]											
[250 000 a 499 999 habitantes]											
[500 000 a 999 999 habitantes]											
[1 000 000 a 1 499 999 habitantes]											
[1 500 000 y más habitantes]											
[No especificado]											

Nota: La información se refiere a la localidad de residencia de la madre.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos por estado conyugal de la madre  
según su grupo quinquenal de edad  
2022**

Cuadro 3.8

Estado conyugal	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]
<b>Total</b>											
Soltera											
Casada											
En unión libre											
Separada											
Divorciada											
Viuda											
No especificado											

Nota: La información se refiere a la entidad de residencia de la madre.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de natalidad*.

**Defunciones generales por [municipio][demarcación territorial] según sexo  
2021 y 2022**

Cuadro 3.10

Municipio	2021				2022			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[No especificado]

Nota: La información está referida al lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Defunciones generales por grupo de edad según sexo  
2021 y 2022**

Cuadro 3.11

Grupo de edad	2021				2022			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
<b>Total</b>								
Menores de 1 año								
1 a 4 años								
5 a 14 años								
15 a 24 años								
25 a 34 años								
35 a 44 años								
45 a 64 años								
65 y más años								
[No especificado]								

Nota: La información está referida al lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

## Defunciones generales por tamaño de la localidad según grupo de edad 2021 y 2022

Cuadro 3.12

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	[No especificado]
------------------------	-------	------------------	------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------	-------------------

### 2021

#### Total

[1 a 999 habitantes]

[1 000 a 1 999 habitantes]

[2 000 a 2 499 habitantes]

[2 500 a 4 999 habitantes]

[5 000 a 9 999 habitantes]

[10 000 a 14 999 habitantes]

[15 000 a 19 999 habitantes]

[20 000 a 29 999 habitantes]

[30 000 a 39 999 habitantes]

[40 000 a 49 999 habitantes]

[50 000 a 74 999 habitantes]

[75 000 a 99 999 habitantes]

[100 000 a 249 999 habitantes]

[250 000 a 499 999 habitantes]

[500 000 a 999 999 habitantes]

[1 000 000 a 1 499 999 habitantes]

[1 500 000 y más habitantes]

[No especificado]

### 2022

#### Total

[1 a 999 habitantes]

[1 000 a 1 999 habitantes]

[2 000 a 2 499 habitantes]

[2 500 a 4 999 habitantes]

**Defunciones generales por tamaño de la localidad según grupo de edad  
2021 y 2022**

Cuadro 3.12

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	[No especificado]
[5 000 a 9 999 habitantes]										
[10 000 a 14 999 habitantes]										
[15 000 a 19 999 habitantes]										
[20 000 a 29 999 habitantes]										
[30 000 a 39 999 habitantes]										
[40 000 a 49 999 habitantes]										
[50 000 a 74 999 habitantes]										
[75 000 a 99 999 habitantes]										
[100 000 a 249 999 habitantes]										
[250 000 a 499 999 habitantes]										
[500 000 a 999 999 habitantes]										
[1 000 000 a 1 499 999 habitantes]										
[1 500 000 y más habitantes]										
[No especificado]										

Nota: La información está referida al lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

## Defunciones generales por principales causas de muerte 2022

Cuadro 3.13

---

Causa	Defunciones generales
-------	-----------------------

---

### Total

< > <Causa 1>

< . . . > CATÁLOGO FUENTE

< > <Causa n>

Resto de las causas a/

---

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

La información está referida al lugar de residencia habitual del fallecido.

a/ Incluye <n> casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Defunciones de menores de un año de edad por [municipio][demarcación territorial]  
según sexo  
2021 y 2022**

Cuadro 3.14

Municipio	2021				2022			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
<b>Estado</b>								
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								
[No especificado]								

Nota: La información está referida al lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

## Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2022

Cuadro 3.15

---

Causa	Defunciones de menores de un año
-------	----------------------------------

---

### Total

< > <Causa 1>

[<...> CATÁLOGO FUENTE](#)

< > <Causa n>

Resto de las causas a/

---

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

La información está referida al lugar de residencia habitual del fallecido.

a/ Incluye <n> casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).







**Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2021 y 2022**

Cuadro 3.16

Sexo	Total	[Área comercial o de servicios]	[Área industrial (taller, fábrica u obra)]	[Área deportiva]	Calle o carretera (vía pública)	[Escuela u oficina pública]	Granja (rancho o parcela)	[Vivienda colectiva a/]	Vivienda particular	[Otro]	[No especificado]
Grupo de edad											
[55 a 59 años]											
[60 a 64 años]											
[65 y más años]											
[No especificado]											
[No especificado]											
[Menores de 1 año]											
[1 a 4 años]											
[5 a 9 años]											
[10 a 14 años]											
[15 a 19 años]											
[20 a 24 años]											
[25 a 29 años]											
[30 a 34 años]											
[35 a 39 años]											
[40 a 44 años]											
[45 a 49 años]											
[50 a 54 años]											
[55 a 59 años]											
[60 a 64 años]											
[65 y más años]											
[No especificado]											

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.  
a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.  
Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2021 y 2022**

Cuadro 3.17

Causa	Total	[Área comercial o de servicios]	[Área industrial (taller, fábrica u obra)]	[Área deportiva]	Calle o carretera (vía pública)	[Escuela u oficina pública]	Granja (rancho o parcela)	[Vivienda colectiva a/]	Vivienda particular	[Otro]	[No especificado]
<b>2021</b>											
<b>Total</b>											
Accidentes de transporte											
Agresiones											
Ahogamiento y sumersión accidentales											
Caídas											
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas											
Exposición al humo, fuego y llamas											
Lesiones autoinfligidas intencionalmente											
Resto de las causas											
<b>2022</b>											
<b>Total</b>											
Accidentes de transporte											
Agresiones											
Ahogamiento y sumersión accidentales											
Caídas											
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas											
Exposición al humo, fuego y llamas											
Lesiones autoinfligidas intencionalmente											
Resto de las causas											

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.  
 La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.  
 a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.  
 Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Suicidios por grupo quinquenal de edad según sexo  
2021 y 2022**

Cuadro 3.18

Grupo quinquenal de edad	2021				2022			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
<b>Total</b>								
10 a 14 años								
15 a 19 años								
20 a 24 años								
25 a 29 años								
30 a 34 años								
35 a 39 años								
40 a 44 años								
45 a 49 años								
50 a 54 años								
55 a 59 años								
60 a 64 años								
65 y más años								
[No especificado]								

Nota: La información se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Matrimonios y divorcios por [municipio][demarcación territorial]  
de registro  
2021 y 2022**

Cuadro 3.19

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2021	2022	2021	2022

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[No especificado]

Fuente: INEGI. *Estadísticas de nupcialidad.*

**Matrimonios por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2021 y 2022**

Cuadro 3.20

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	[Menores de 15 años]	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]

**2021**

**Total**

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Contrayentes  
hombre-mujer

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

[Contrayentes del mismo  
sexo-hombres]

[Menores de 15 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 y más años]

[No especificado]

**Matrimonios por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2021 y 2022**

Cuadro 3.20

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	[Menores de 15 años]	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]

[Contrayentes del mismo  
sexo-mujeres]

[Menores de 15 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 y más años]

[No especificado]

**2022**

**Total**

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Contrayentes  
hombre-mujer

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

**Matrimonios por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2021 y 2022**

Cuadro 3.20

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	[Menores de 15 años]	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]

[Contrayentes del mismo  
sexo-hombres]

[Menores de 15 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 y más años]

[No especificado]

[Contrayentes del mismo  
sexo-mujeres]

[Menores de 15 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 y más años]

[No especificado]

Nota: La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.  
Fuente: INEGI. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Matrimonios por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2021 y 2022**

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	[Otra]	[No especificado]

**2021**

**Total**

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria o equivalente

Preparatoria o equivalente

Profesional

[Otra]

[No especificado]

Contrayentes hombre-mujer

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria o equivalente

Preparatoria o equivalente

Profesional

[Otra]

[No especificado]

[Contrayentes del mismo sexo-hombres]

[Sin escolaridad]

[Primaria]

[Secundaria o equivalente]

[Preparatoria o equivalente]

[Profesional]

[Otra]

[No especificado]

[Contrayentes del mismo sexo-mujeres]

[Sin escolaridad]

[Primaria]

[Secundaria o equivalente]



**Matrimonios por tipo de contrayente y escolaridad del primer  
contrayente según escolaridad del segundo contrayente  
2021 y 2022**

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	[Otra]	[No especi- ficado]
[Contrayentes del mismo sexo-mujeres]								
[Sin escolaridad]								
[Primaria]								
[Secundaria o equivalente]								
[Preparatoria o equivalente]								
[Profesional]								
[Otra]								
[No especificado]								

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por tipo de trámite según duración legal del matrimonio  
2021 y 2022**

Cuadro 3.22

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	[No especi- ficado]
<b>2021</b>							
<b>Total</b>							
Administrativo a/							
Judicial b/							
[Judicial 1]							
CATÁLOGO FUENTE							
[Judicial n]							
[No especificado]							
<b>2022</b>							
<b>Total</b>							
Administrativo a/							
Judicial b/							
[Judicial 1]							
CATÁLOGO FUENTE							
[Judicial n]							
[No especificado]							

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2021 y 2022**

Cuadro 3.23

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	[Menores de 15 años]	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especificado]

**2021**

**Total**

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Divorciantes  
hombre-mujer

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

[Divorciantes del mismo  
sexo-hombres]

[Menores de 15 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 y más años]

[No especificado]

**Divorcios por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2021 y 2022**

Cuadro 3.23

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	[Menores de 15 años]	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especificado]

[Divorciantes del mismo sexo-mujeres]

[Menores de 15 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 y más años]

[No especificado]

**2022**

**Total**

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Divorciantes hombre-mujer

[Menores de 15 años]

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

**Divorcios por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2021 y 2022**

Cuadro 3.23

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	[Menores de 15 años]	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]

[Divorciantes del mismo  
sexo-hombres]

[Menores de 15 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

**Divorcios por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2021 y 2022**

Cuadro 3.23

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										[No especificado]
	Total	[Menores de 15 años]	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
[35 a 39 años]											
[40 a 44 años]											
[45 a 49 años]											
[50 y más años]											
[No especificado]											
[Divorciantes del mismo sexo-mujeres]											
[Menores de 15 años]											
[15 a 19 años]											
[20 a 24 años]											
[25 a 29 años]											
[30 a 34 años]											
[35 a 39 años]											
[40 a 44 años]											
[45 a 49 años]											
[50 y más años]											
[No especificado]											

Nota: El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo al demandado. Para el caso de hombres-mujeres no se distingue el sexo del demandante.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2021 y 2022**

Cuadro 3.24

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	[Otra]	[No especificado]

**2021**

**Total**

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria o equivalente

Preparatoria o equivalente

Profesional

Carrera técnica

[Otra]

[No especificado]

Divorciantes hombre-mujer

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria o equivalente

Preparatoria o equivalente

Profesional

Carrera técnica

[Otra]

[No especificado]

**Divorcios por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2021 y 2022**

Cuadro 3.24

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	[Otra]	[No especificado]

[Divorciantes del mismo sexo-hombres]

[Sin escolaridad]

[Primaria]

[Secundaria o equivalente]

[Preparatoria o equivalente]

[Profesional]

[Carrera técnica]

[Otra]

[No especificado]

[Divorciantes del mismo sexo-mujeres]

[Sin escolaridad]

[Primaria]

[Secundaria o equivalente]

[Preparatoria o equivalente]

[Profesional]

[Carrera técnica]

[Otra]

[No especificado]

**2022**

**Total**

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria o equivalente

Preparatoria o equivalente

Profesional

Carrera técnica

[Otra]

[No especificado]



**Divorcios por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2021 y 2022**

Cuadro 3.24

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	[Otra]	[No especificado]

[Divorciantes del mismo sexo-mujeres]

[Sin escolaridad]

[Primaria]

[Secundaria o equivalente]

[Preparatoria o equivalente]

[Profesional]

[Carrera técnica]

[Otra]

[No especificado]

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo al demandado. Para el caso de hombres-mujeres no se distingue el sexo del demandante.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia  
2022 [P/]**

Cuadro 3.27

Condición de estancia	Total
<b>Total</b>	
Extranjeros	
Extranjeros no residentes en México	
Visitantes turistas	
Visitantes de negocios	
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada a/	
[Visitantes de crucero b/]	
[Tripulación marítima]	
Tripulación aérea	
[Visitantes regionales c/]	
Visitantes por razones humanitarias	
Visitantes con permiso de actividad remunerada	
[Trabajadores fronterizos]	
Diplomáticos	
Extranjeros residentes en México	
Temporales d/	
Permanentes e/	
Mexicanos	
Residentes en el país	
Residentes en el extranjero [f/]	
Diplomáticos	
Tripulación aérea	

Nota: La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos destinados al tránsito internacional de personas. Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley Migración y su Reglamento.

[P/: Datos preliminares.]

a/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

b/ Incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los Artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

c/ Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del Artículo 52, fracción III de la Ley de Migración; de los Artículos 132 y 136 de su Reglamento y de los Artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, así como los nacionales de Belice que se internaron vía terrestre por menos de 7 días.

d/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas; *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias*. (<día> de <mes> de 2023)

## 4. Vivienda y urbanización

### Acciones de financiamiento para vivienda por [municipio][demarcación territorial y organismo según modalidad 2022

Cuadro 4.13

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros c/ programas	[No especificado]
<b>Estado</b>						
[Organismo A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Organismo Z]						
[No especificado]						
<b>[Municipio A]</b>						
CATÁLOGO SITIO						
CATÁLOGO SITIO						
CATÁLOGO SITIO						
<b>[Municipio Z]&gt;</b>						
CATÁLOGO SITIO						
<b>[No especificado]</b>						
CATÁLOGO SITIO						

Nota: La información se refiere a créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, mejoramientos, pago de pasivos, lotes con servicios, así como cofinanciamientos.

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de acciones de financiamientos no equivale necesariamente al número de viviendas.

Algunas acciones de financiamiento no fueron consideradas para efectos estadísticos, pero sí su monto ejercido correspondiente.

[Opcional]

El Crédito Individual equivale a una unidad de vivienda, no incluye acciones de financiamientos otorgados en cofinanciamiento y subsidios.

Banca

Banjército

CONAVI

FOVISSSTE

HÁBITAT MÉXICO

INFONAVIT

Instituto de Vivienda en el Estado

SHF

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Incluye créditos a exempleados. [Opcional]

Fuente:

CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV). [www.gob.mx/CONAVI](http://www.gob.mx/CONAVI) (<día> de <mes> de 2023).

**Monto de acciones de financiamiento ejercido en programas de vivienda por [municipio][demarcación territorial] y organismo según modalidad 2022**

Cuadro 4.14

(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas	[No especificado]
<b>Estado</b>						
[Organismo A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Organismo Z]						
[No especificado]						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
CATÁLOGO SITIO						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
CATÁLOGO SITIO						
[No especificado]						
CATÁLOGO SITIO						

Nota: Las cifras están expresadas en pesos corrientes. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Algunos montos de financiamiento no fueron considerados para efectos estadísticos, pero sí sus acciones correspondientes.

[Opcional]

Banca

Banjército

CONAVI

FOVISSSTE

HÁBITAT MÉXICO

INFONAVIT

Instituto de Vivienda en el Estado

SHF

a/ Se refiere al fondeo de los mejoramientos de FOVISSSTE e INFONAVIT. [Opcional]

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV)*. [www.gob.mx/CONAVI](http://www.gob.mx/CONAVI) (<día> de <mes> de 2023).

**Capacidad al NAME y NAMO, y volumen almacenado de agua de las principales presas por municipio, presa y mes 2022**

Cuadro 4.15

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa Mes	Capacidad al NAME a/	Capacidad al NAMO b/	Volumen almacenado
[Municipio A]	NA	NA	NA
[Presa A]	NA	NA	NA
Enero	0.0	0.0	0.0
<...>	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0
CATÁLOGO FUENTE	NA	NA	NA
[Presa Z]	NA	NA	NA
Enero	0.0	0.0	0.0
<...>	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0
CATÁLOGO SITIO	NA	NA	NA
CATÁLOGO FUENTE	NA	NA	NA
[Municipio Z]	NA	NA	NA
[Presa A]	NA	NA	NA
Enero	0.0	0.0	0.0
<...>	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0
CATÁLOGO FUENTE	NA	NA	NA
[Presa Z]	NA	NA	NA
Enero	0.0	0.0	0.0
<...>	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0

Nota: La información considera a la infraestructura hidráulica que forma parte del sistema de Monitoreo de las Principales Presas de México de la CONAGUA.

Los datos están referidos al último día de cada mes.

a/ Se refiere al nivel más alto que debe de alcanzar el agua en la presa, bajo cualquier condición.

b/ Se refiere al máximo nivel con que se puede operar la presa para satisfacer las demandas; coincide con la elevación de la cresta del vertedor en el caso de una estructura que derrama libremente; si se tienen compuertas, es el nivel superior de estas.

Fuente: CONAGUA. *Sistema Nacional de Información del Agua (SINA)*. <http://sina.conagua.gob.mx/sina/> (<día> de <mes> de 2023).

**Fuentes de abastecimiento de extracción de agua por [municipio]  
[demarcación territorial] según principales tipos de fuente  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 4.16

---

Municipio	Total	Pozo profundo	[Galería filtrante]	[Noria]	Manantial	[Presa]	[Río]	[Laguna]	[Otros a/]
-----------	-------	---------------	---------------------	---------	-----------	---------	-------	----------	------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ Comprende: <arroyo, canal, estero, lago, mar, tajo y otros>. **[Opcional]**

Fuente: CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>][Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >.

<Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. < >; < >.

**Volumen promedio diario de extracción de agua por [municipio]  
[demarcación territorial] según principales tipos de fuente  
2022 [E/]**  
(Miles de metros cúbicos)

Cuadro 4.17

Municipio	Total	Pozo profundo	[Galería filtrante]	[Noria]	Manantial	[Presa]	[Río]	[Laguna]	[Otros a/]
<b>Estado</b>									
[Municipio A]									
CATÁLOGO SITIO									
[Municipio Z]									

a/ Comprende: <arroyo, canal, estero, lago, mar, tajo y otros>. **[Opcional]**

Fuente: CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>][Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >. <Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. < >; < >.

**Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por [municipio][demarcación territorial] 2022**

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable [E/] (Millones de metros cúbicos)
<b>Estado</b>		<b>0.0</b>	<b>0.00</b>
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>][Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >. <Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. < >; < >.

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado  
por [municipio][demarcación territorial]  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 4.19

---

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado [a/]	Localidades con el servicio b/
-----------	--	-----------------------------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ En el estado <[todos] [N.de] [de] los organismos que prestan este servicio son descentralizados. [Opcional]

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la[s] fuente[s] que la genera[n]<, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal>.

Fuente: <CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>][Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >.

<Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. < >; < >.

## 5. Salud

### Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por [municipio][demarcación territorial] de <residencia habitual> del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2022

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	CAT FUENTE
-----------	-------	---------	--------	---------	----------	---------	------------

#### Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por [municipio][demarcación territorial] de atención al usuario según institución 2022**

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX	[SEDENA	[SEMAR]	[IMSS- SSA a/	[DIF] b/	CATÁLOGO
<b>Estado</b>									
[Municipio A]									
CATÁLOGO SITIO									
[Municipio Z]									

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud  
por tipo de personal según institución  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
<b>Total</b>										
Personal médico										
En contacto directo con el paciente										
Médicos generales										
Médicos especialistas										
Odontólogos										
Residentes										
Pasantes c/										
En otras labores										
Personal no médico										
Personal paramédico										
De enfermería										
Auxiliar										
General										
Especializado										
Pasantes										
Otros										
Otro personal paramédico										
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/										
Personal administrativo										
Otro personal e/										

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Incluye <internos>.

d/ Comprende: <químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.>

e/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud  
por [municipio][demarcación territorial] según institución  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.5

---

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
-----------	-------	------	--------	---------	----------	---------	----------------------	--------	----------	---------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: El personal médico comprende: <generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores>.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por [municipio][demarcación territorial] y nivel de atención según institución Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel de atención	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
--------------------------------	-------	------	--------	---------	----------	---------	----------------------	--------	----------	---------------

**Estado**

De consulta externa

De hospitalización  
general

De hospitalización  
especializada

[Municipio A]

[De consulta externa]

[De hospitalización  
general]

[De hospitalización  
especializada]

**CATÁLOGO SITIO**

[De consulta externa]

[De hospitalización  
general]

[De hospitalización  
especializada]

[Municipio Z]

[De consulta externa]

[De hospitalización  
general]

[De hospitalización  
especializada]

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por [municipio][demarcación territorial]  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.7

---

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
-----------	----------------	----------------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: <Dependencia o Institución (SSA) que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Camas censables										
Camas no censables										
Incubadoras										
Consultorios										
Ambulancias										
Áreas de urgencias										
Áreas de terapia intensiva										
Laboratorios										
Gabinetes de radiología										
Equipos de rayos X (móviles o fijos)										
Quirófanos										
Salas de expulsión										
Bancos de sangre										
Farmacias										

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2022**

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Consultas externas										
Estudios de diagnóstico										
Sesiones de tratamiento										
Egresos hospitalarios c/										
Intervenciones quirúrgicas										
Defunciones hospitalarias d/										
Partos atendidos										
Abortos registrados										
Dosis de biológicos aplicadas										
Pláticas de educación para la salud										
Consultas y atenciones de planificación familiar										

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por [municipio][demarcación territorial] de atención al paciente y tipo de servicio según institución 2022**

Cuadro 5.10

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
-----------	-------	------	--------	---------	----------	---------	-------------------	--------	----------	------------

**Estado**

- General
- Especializada
- De urgencia
- Odontológica

[Municipio A]

- [General]
- [Especializada]
- [De urgencia]
- [Odontológica]

CATÁLOGO SITIO

- [General]
- [Especializada]
- [De urgencia]
- [Odontológica]

[Municipio Z]

- [General]
- [Especializada]
- [De urgencia]
- [Odontológica]

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden <gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, < >>, y las de urgencia comprenden < > consultas y < > atenciones.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2022**

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
<b>Estudios de diagnóstico</b>										
Análisis clínicos										
Anatomía patológica										
Electrodiagnóstico										
Radiología										
Ultrasonido										
Otros c/										
<b>Personas atendidas</b>										
Análisis clínicos										
Anatomía patológica										
Electrodiagnóstico										
Radiología										
Ultrasonido										
Otros c/										

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2022**

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
<b>Sesiones de tratamiento</b>										
Diálisis										
Fisioterapia										
Inhaloterapia										
Quimioterapia										
Radioterapia										
Terapia ocupacional										
Terapia psicológica										
Otros c/										
<b>Personas atendidas</b>										
Diálisis										
Fisioterapia										
Inhaloterapia										
Quimioterapia										
Radioterapia										
Terapia ocupacional										
Terapia psicológica										
Otros c/										

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por [principales] biológico[s] según institución 2022**

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
<b>Total</b>										
Antiinfluenza										
[Antirrábica humana]										
[Antivaricela]										
BCG c/										
DPT d/										
Hepatitis B										
Neumocócica conjugada e/										
[Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/]										
[Hexavalente g/]										
Rotavirus h/										
SABIN i/										
SR j/										
SRP k/										
[Toxoide tetánico diftérico]										
[VPH l/]										
[Otros m/]										

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis, infecciones por *Haemophilus influenzae b* y hepatitis B.

h/ Previene diarrea por rotavirus.

i/ Previene poliomielitis.

j/ Previene sarampión y rubéola.

k/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

l/ Previene el virus del papiloma humano. [Opcional]

m. Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.



**Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2022**

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
----------	-------	------	--------	---------	----------	---------	------------------	--------	----------	------------

**Usuarios activos h/**

Oral

Inyectable d/

Implante subdérmico

Dispositivo intrauterino

Quirúrgico

Preservativo

[Otros g/]

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Comprende médicas y no médicas.

d/ Comprende <mensual, bimestral y trimestral.>

e/ <Indicar unidad contabilizada>

f/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

g/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

h/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Pacientes farmacodependientes atendidos en los <Centros de Integración Juvenil>  
por sexo y grupo de edad según grado de dependencia  
2022**

Cuadro 5.15

Sexo	Total	[Experimen- tador a/]	[Usuario social u ocasional b/]	Funcional c/	Disfuncional d/	[En remisión e/]	[No espe- cificado]
Grupo de edad							
<b>Total</b>							
[Hasta 9 años]							
10 a 14 años							
15 a 19 años							
20 a 24 años							
25 a 29 años							
30 a 34 años							
35 y más años							
[No especificado]							
<b>Hombres</b>							
[Hasta 9 años]							
10 a 14 años							
15 a 19 años							
20 a 24 años							
25 a 29 años							
30 a 34 años							
35 y más años							
[No especificado]							
<b>Mujeres</b>							
[Hasta 9 años]							
10 a 14 años							
15 a 19 años							
20 a 24 años							
25 a 29 años							
30 a 34 años							
35 y más años							
[No especificado]							
[No especificado]							
[Hasta 9 años]							
[10 a 14 años]							
[15 a 19 años]							
[20 a 24 años]							
[25 a 29 años]							
[30 a 34 años]							

**Pacientes farmacodependientes atendidos en los <Centros de Integración Juvenil> por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2022**

Cuadro 5.15

Sexo	Total	[Experimen- tador a/]	[Usuario social u ocasional b/]	Funcional c/	Disfuncional d/	[En remisión e/]	[No espe- cificado]
Grupo de edad							
[35 y más años]							
[No especificado]							

a/ <Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia>. [Opcional]

b/ <Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente>. [Opcional]

c/ <Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos>.

d/ <Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales>.

e/ <Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes>. [Opcional]

Fuente: <Centros de Integración Juvenil AC. < >; < >.>

<Nombre de la Institución que coordina los Servicios de Salud en la entidad>.

**Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2022**

Cuadro 5.16

Sexo	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- BIENESTAR]	SSA a/	[DIF] b/	Resto de las instituciones
------	-------	------	--------	---------	----------	---------	----------------------	--------	----------	----------------------------

**Total**

<Diagnóstico 1>

CATÁLOGO FUENTE

<Diagnóstico 20>

Resto de los diagnósticos

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud) (<día>de <mes> de 2023).

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por sexo y grupo de diagnósticos de egreso según institución 2022**

Cuadro 5.17

Sexo	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX	[SEDENA	[SEMAR]	[IMSS- SSA a/ BIENESTAR]	CATÁLOGO FUENTE
Grupo de diagnósticos de egreso			E	]	]			

**Total**

- A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias
- C00-D48 Tumores (neoplasias)  
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad
- E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
- F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento
- G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso
- H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos
- H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides
- I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio
- J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio
- K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo
- L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo
- M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo
- N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario
- O00-O99 Embarazo, parto y puerperio
- P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
- Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
- R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte
- S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
- U00-U99 Códigos para propósitos especiales
- V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad
- Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud
- [Diagnóstico no especificado]

**Hombres**

- A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias
- C00-D48 Tumores (neoplasias)
- D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad
- E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
- F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento
- G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso
- H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por sexo y grupo de diagnósticos de egreso según institución 2022**

Cuadro 5.17

Sexo	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX	[SEDENA	[SEMAR]	[IMSS- SSA a/ BIENESTAR]	CATÁLOGO FUENTE
Grupo de diagnósticos de egreso			E	]	]			
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides								
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio								
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio								
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo								
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo								
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo								
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario								
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal								
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas								
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte								
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas								
U00-U99 Códigos para propósitos especiales								
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad								
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud								
[Diagnóstico no especificado]								

**Mujeres**

A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias

C00-D48 Tumores (neoplasias)  
~~Las enfermedades de la sangre y de los~~  
 órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad

E00-E99 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas

F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento

G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso

H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos

H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides

I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio

J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio

K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo

L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo

M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo

N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario

O00-O99 Embarazo, parto y puerperio

P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por sexo y grupo de diagnósticos de egreso según institución 2022**

Cuadro 5.17

Sexo	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX	[SEDENA	[SEMAR]	[IMSS- SSA a/ BIENESTAR]	CATÁLOGO FUENTE
Grupo de diagnósticos de egreso			E	]	]			
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte								
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas								
U00-U99 Códigos para propósitos especiales								
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad								
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud								
[Diagnóstico no especificado]								
<b>[No especificado]</b>								
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias								
C00-D48 Tumores (neoplasias) de los tejidos conectivos, de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad								
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas								
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento								
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso								
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos								
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas								
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio								
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio								
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo								
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo								
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo								
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario								
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio								
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal								
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas								
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte								
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas								
U00-U99 Códigos para propósitos especiales								
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad								
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud								
[Diagnóstico no especificado]								

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por sexo y grupo de diagnósticos de egreso según institución 2022**

Cuadro 5.17

Sexo	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX	[SEDENA	[SEMAR]	[IMSS- SSA a/ BIENESTAR]	CATÁLOGO FUENTE
Grupo de diagnósticos de egreso			E	]	]			

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por sexo y grupo de causas de muerte según institución 2022**

Cuadro 5.19

Sexo	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX	[SEDENA	[SEMAR]	[IMSS- SSA a/	CATÁLOGO
Grupo de causas de muerte			E	]	]		BIENESTAR]	FUENTE

**Total**

A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias

C00-D48 Tumores (neoplasias)

D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad

E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas

F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento

G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso

H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos

H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides

I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio

J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio

K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo

L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo

M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo

N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario

O00-O99 Embarazo, parto y puerperio

P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal

Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas

R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte

U00-U99 Códigos para propósitos especiales

V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad

[Otras causas de muerte]

**Hombres**

A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias

C00-D48 Tumores (neoplasias)

D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad

E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas

F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento

G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso

H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos

H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides

I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio

J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por sexo y grupo de causas de muerte según institución 2022**

Cuadro 5.19

Sexo	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX E	[SEDENA )	[SEMAR )	[IMSS- SSA a/ BIENESTAR]	CATÁLOGO FUENTE
Grupo de causas de muerte								
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo								
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo								
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo								
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario								
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal								
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas								
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte								
U00-U99 Códigos para propósitos especiales								
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad								
[Otras causas de muerte]								

**Mujeres**

A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias

C00-D48 Tumores (neoplasias)

D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad

E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas

F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento

G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso

H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos

H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides

I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio

J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio

K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo

L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo

M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo

N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario

O00-O99 Embarazo, parto y puerperio

P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas

R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte

U00-U99 Códigos para propósitos especiales

V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad

[Otras causas de muerte]

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por sexo y grupo de causas de muerte según institución 2022**

Cuadro 5.19

Sexo	Total	IMSS	ISSST	[PEMEX	[SEDENA	[SEMAR]	[IMSS- SSA a/	CATÁLOGO
Grupo de causas de muerte			E	]	]		BIENESTAR]	FUENTE

**[No especificado]**

A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias

C00-D48 Tumores (neoplasias)

D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad

E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas

F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento

G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso

H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos

H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides

I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio

J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio

K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo

L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo

M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo

N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario

O00-O99 Embarazo, parto y puerperio

P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas

R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte

U00-U99 Códigos para propósitos especiales

V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad

[Otras causas de muerte]

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables**  
**Serie anual de 2017 a 2022**

Cuadro 5.21

Año	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
2017							
2018							
2019							
2020							
2021							
2022							

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.  
Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Total</b>							
En contacto directo con el paciente							
Médicos generales							
Médicos especialistas							
Gineco-obstetras							
Pediatras							
Cirujanos							
Internistas							
Anestesiólogos							
Otros especialistas							
Odontólogos							
Residentes							
Pasantés							
En otras labores							

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Total</b>							
En contacto directo con el paciente							
Médicos generales							
Médicos especialistas							
Gineco-obstetras							
Pediatras							
Cirujanos							
Internistas							
Anestesiólogos							
Otros especialistas							
Odontólogos							
Residentes							
Pasantés							
En otras labores							

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.  
Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud  
con servicio de hospitalización por tipo de personal  
según número de camas censables  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.24

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Total</b>							
Personal paramédico							
De enfermería							
Auxiliar							
General							
Especializado							
Pasantes							
Otros							
Otro personal paramédico							
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico							
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento							
Personal administrativo							
Otro personal a/							

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.  
Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios							
Generales							
De especialidad							
Camas censables							
De medicina interna							
De cirugía							
De gineco-obstetricia							
De pediatría							
Otros							
Camas no censables							
Para cuidado intensivo							
Para cuidado intermedio							
Otros							
Laboratorios de análisis clínicos							
Laboratorios de anatomía patológica							
Salas o gabinetes de radiología							
Equipos de rayos X (móviles o fijos)							
Áreas de radioterapia							
Equipos de radioterapia							
Quirófanos (salas)							
Salas de expulsión							
Incubadoras							
Cunas de recién nacidos							
Áreas de pediatría							
Áreas de urgencias (cubículos de curación)							
Áreas de aislamiento							
Unidades de imagen de resonancia magnética							
Equipos de diálisis							
Estaciones (unidades) de hemodiálisis							
Equipos para mamografía							
Equipos de ultrasonido							

**Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Electrocardiógrafos							
Endoscopios							
Electroencefalógrafos							
Litotriptores							
Escáneres para tomografía axial computarizada							
Bombas de cobalto							
Bancos de sangre							
Unidades de cuidados intensivos							
Para adultos							
Para neonatos							
Unidades dentales							

Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2022**

Cuadro 5.26

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas							
General							
Especializada a/							
De urgencia							
Odontológica							
Medicina preventiva							
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados							
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados							
Egresos hospitalarios b/							
Cirugía							
Gineco-obstetricia							
Medicina interna							
Pediatria							
Otros							
Días estancia							
Defunciones hospitalarias c/							
Defunciones fetales							
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados							
Cesáreas							
Vasectomías							
Salpingoclasias							
Otras intervenciones quirúrgicas							
Partos atendidos							
Nacidos vivos d/							
Con peso menor a 2 500 gramos							
Con peso de 2 500 y más gramos							

**Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2022**

Cuadro 5.26

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
----------	-------	----------------	----------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

Abortos

Consultas de planificación familiar e/

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2022**

Cuadro 5.27

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados</b>							
Análisis clínicos							
Anatomía patológica							
Electrodiagnóstico							
Endoscopia							
Imagenología							
Radiología							
Ultrasonido							
Otros							
<b>Personas atendidas</b>							
Análisis clínicos							
Anatomía patológica							
Electrodiagnóstico							
Endoscopia							
Imagenología							
Radiología							
Ultrasonido							
Otros							

Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2022**

Cuadro 5.28

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados</b>							
Diálisis							
Fisioterapia							
Inhaloterapia							
Quimioterapia							
Radioterapia							
Rehabilitación							
Otros							
<b>Personas atendidas</b>							
Diálisis							
Fisioterapia							
Inhaloterapia							
Quimioterapia							
Radioterapia							
Rehabilitación							
Otros							

Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2022**

Cuadro 5.29

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
< > <Grupo de diagnósticos 1>			
CATÁLOGO SIPrE			
< > <Grupo de diagnósticos N>			

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA  
en el Instituto de Salud para el Bienestar  
2022**

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	
General	
Especializada a/	
De urgencia	
Odontológica	
Estudios de diagnóstico b/	
Sesiones de tratamiento c/	
Egresos hospitalarios d/	
Intervenciones quirúrgicas	
Defunciones hospitalarias e/	
Partos atendidos	
Abortos registrados	
Dosis de biológicos aplicadas f/	
Pláticas de educación para la salud	
Consultas de planificación familiar	

a/ Comprende: <consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna, < >>.

b/ Comprende: <análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología, < >>.

c/ Comprende: <radioterapia, fisioterapia, inhaloterapia, < >>.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: <antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana; antitifoídica < >>.

Fuente: <Nombre de la SSA en la entidad>. < >; < >.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA  
en el Instituto de Salud para el Bienestar  
por [municipio][demarcación territorial]  
2022**

Cuadro 5.31

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Estado</b>				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: <Nombre de la SSA en la entidad>. < >; < >.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos  
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico  
Serie anual de 2019 a 2022**

Cuadro 5.32

Concepto	2019	2020	2021	2022
----------	------	------	------	------

**Asesorías especializadas recibidas y concluidas**

**Inconformidades concluidas [a/]**

[Acumulación de autos]

Conciliación

Falta de interés procesal

Gestión inmediata

Laudo

No conciliado bajo audiencia

Sobreseimiento

**Dictámenes concluidos**

---

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores. [Opcional]

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico**  
**Serie anual de 2017 a 2022**

Cuadro 5.33

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Inconformidades atendidas a/</b>						
En proceso al inicio del año						
Inconformidades recibidas durante el año						
Gestiones inmediatas						
Quejas						
Inconformidades concluidas						
En proceso al término del año						
<b>Dictámenes atendidos</b>						
En proceso al inicio del año						
Dictámenes recibidos durante el año						
Dictámenes concluidos						
En proceso al término del año						

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico  
por tipo de institución médica implicada  
Serie anual de 2019 a 2022**

Cuadro 5.34

Tipo de institución	2019		2020		2021		2022	
	Inconformidades recibidas durante el año	Inconformidades concluidas [a/]	Inconformidades recibidas durante el año	Inconformidades concluidas [a/]	Inconformidades recibidas durante el año	Inconformidades concluidas [a/]	Inconformidades recibidas durante el año	Inconformidades concluidas [a/]
<b>Total</b>								
Seguridad social								
[IMSS]								
[ISSSTE]								
[PEMEX]								
[SEDENA]								
[SEMAR]								
[Otras]								
Asistencia social								
[Hospitales federales de la SSA]								
[Instituciones públicas de formación técnica o profesional de salud]								
[Servicio estatal de salud] [b/]								
[Otras]								
Servicios privados								
[Asistencia privada]								
[Clínicas sin servicio de hospitalización]								
[Consultorios]								
[Cruz Roja]								
[Hospitales]								
[Laboratorios y gabinetes]								
[Otras]								

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores. [Opcional]

b/ Se refiere a los servicios médicos del Gobierno de la Ciudad de México. [Solo para CDMX]

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por [principales] motivo[s]  
Serie anual de 2019 a 2022**

Cuadro 5.35

Motivo	2019	2020	2021	2022
[Accidentes e incidentes]				
[Atención de parto y puerperio]				
[Auxiliares de diagnóstico y tratamiento]				
[Deficiencias administrativas]				
[Diagnóstico]				
[Relación médico-paciente]				
[Tratamiento médico]				
[Tratamiento quirúrgico]				
[Resto de los motivos]				

Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos [, asimismo los motivos, <Diagnóstico y Relación médico-paciente> presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos].

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades atendidas en la Comisión <Estatal de Arbitraje Médico>  
por [principales] motivo[s] según tipo de institución  
2022**

Cuadro 5.36

Motivo	Total	[Seguridad social]	[Asistencia social]	[Servicios privados]
<b>Total</b>				
[Atención de parto y puerperio]				
[Atención inicial]				
[Auxiliares de diagnóstico y tratamiento]				
[Diagnóstico]				
[Relación médico-paciente]				
[Tratamiento médico]				
[Tratamiento quirúrgico]				
[Resto de los motivos]				

Nota: Una inconformidad puede comprender uno o más motivos, sin embargo, la información considera únicamente el principal por el que se presentó la inconformidad. <"Se recibieron < N > inconformidades de competencia federal, las cuales después de integrar el expediente con la investigación correspondiente, se turnaron a la CONAMED para su resolución final".>

Fuente: Comisión <Estatal de Arbitraje Médico>. < >; < >.

**Principales características de los asuntos registrados  
en la Comisión <Estatal de Arbitraje Médico>  
2022**

Cuadro 5.37

Concepto	Total
<b>Asuntos recibidos por tipo de servicio</b>	
[Asesoría especializada]	
[Dictamen]	
[Gestión inmediata]	
[Orientación]	
[Queja]	
<b>Asuntos concluidos por tipo de servicio [a/]</b>	
[Asesoría especializada]	
[Dictamen]	
[Gestión inmediata]	
[Orientación]	
[Queja]	
<b>Inconformidades concluidas por motivo</b>	
[Atención del embarazo, parto y puerperio]	
[Auxiliares de diagnóstico y tratamiento]	
[Deficiencias administrativas]	
[Diagnóstico]	
[Relación médico-paciente]	
[Tratamiento médico]	
[Tratamiento quirúrgico]	
[Otros]	
<b>Inconformidades concluidas por institución médica implicada</b>	
Seguridad social	
[IMSS]	
[ISSSTE]	
[PEMEX]	
[SEDENA]	
[SEMAR]	
[Otras]	
Asistencia social	
[Hospitales federales de la SSA]	
[Instituciones públicas de formación técnica o profesional de salud]	
[Servicio estatal de salud]	
[Otras]	

**Principales características de los asuntos registrados  
en la Comisión <Estatad de Arbitraje Médico>  
2022**

Cuadro 5.37

Concepto	Total
Servicios privados	
[Asistencia privada]	
[Clínicas sin servicio de hospitalización]	
[Consultorios]	
[Cruz Roja]	
[Hospitales]	
[Laboratorios y gabinetes]	
[Otras]	
<b>Quejas concluidas por modalidad</b>	
[Conciliación]	
[Enviado a otra comisión de arbitraje médico]	
[Falta de interés procesal]	
[No conciliado bajo audiencia]	
[Por emisión de laudo]	
[Sobreseimiento]	

Nota: La información que la Comisión <Estatad de Arbitraje Médico> ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores. [Opcional]

Fuente: Comisión <Estatad de Arbitraje Médico>. < >; < >.

## 6. Educación, ciencia y tecnología

### Alumnos inscritos, personal docente y escuelas en la modalidad escolarizada del sistema educativo nacional por nivel educativo y sostenimiento Ciclo escolar 2022/23

Cuadro 6.6

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos			Personal docente a/	Escuelas b/
	Total	Hombres	Mujeres		
<b>Total</b>					
Público					
Privado					
Educación básica c/					
Público					
Privado					
Educación media superior d/					
Público					
Privado					
Educación superior e/					
Público					
Privado					
Capacitación para el trabajo					
Público					
Privado					

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La información considera escuelas activas con matrícula. La cuantificación está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física; excepto para educación superior, donde se registra el número de escuelas contabilizadas de manera única, es decir, sin importar la cantidad de servicios que se proporcionen.

c/ Comprende: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

d/ Comprende: bachillerato general, bachillerato tecnológico, [profesional técnico] y [profesional técnico bachiller].

e/ Comprende técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, personal docente y escuelas en la modalidad escolarizada de educación básica por nivel educativo y sostenimiento  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.7

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos			Personal docente a/			Escuelas b/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Total</b>							
Público							
Privado							
Educación inicial c/	d/			e/			
Público							
Privado							
Preescolar f/							
Público							
Privado							
Primaria g/							
Público							
Privado							
Secundaria h/							
Público							
Privado							

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La información considera escuelas activas con matrícula. La cuantificación está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ La información considera las secciones de lactantes y maternas. [Comprende los servicios educativos general e indígena][Se refiere al servicio educativo general].

d/ Se refiere a población infantil atendida.

e/ Se refiere a educadores.

f/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios]. [Incluye servicio <CAI>.]

g/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios].

h/ Comprende: los servicios educativos general, técnica, telesecundaria[,] [y] [para trabajadores] [y cursos comunitarios].

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, personal docente y escuelas en la modalidad escolarizada de educación básica por nivel y Subnivel educativo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.8

Nivel Subnivel educativo	Alumnos inscritos			Personal docente a/			Escuelas b/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Total</b>							
Educación inicial c/							e/
General							
[Indígena]							
Preescolar							
General f/							
[Indígena]							
[Cursos comunitarios]							g/
Primaria							
General							
[Indígena]							
[Cursos comunitarios]							g/
Secundaria							
General							
Técnica							
Telesecundaria							
[Cursos comunitarios]							g/
[Para trabajadores]							

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La información considera escuelas activas con matrícula. La cuantificación está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ La información considera las secciones de lactantes y maternas.

d/ Se refiere a población infantil atendida.

e/ Se refiere a educadores.

f/ Incluye servicio <CAI>. [Opcional]

g/ Se refiere a líderes para la educación comunitaria. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, personal docente y escuelas en la modalidad escolarizada de educación básica por [municipio][demarcación territorial] y nivel educativo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/			Escuelas b/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Estado</b>							
Educación inicial c/			d/			e/	
Preescolar f/							
Primaria g/							
Secundaria h/							
[Municipio A]							
[Educación inicial]							
[Preescolar]							
[Primaria]							
[Secundaria]							
<b>CATÁLOGO SITIO</b>							
[Educación inicial]							
[Preescolar]							
[Primaria]							
[Secundaria]							
[Municipio Z]							
[Educación inicial]							
[Preescolar]							
[Primaria]							
[Secundaria]							

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La información considera escuelas activas con matrícula. La cuantificación está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ La información considera las secciones de lactantes y maternas. [Se refiere al servicio educativo general] [Comprende los servicios educativos general e indígena].

d/ Se refiere a población infantil atendida.

e/ Se refiere a educadores.

f/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios]. [Incluye servicio <CAI>.]

g/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios].

h/ Comprende: los servicios educativos general, técnica, telesecundaria[,] [y] [para trabajadores] [y cursos comunitarios].

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos y existentes en la modalidad escolarizada de educación básica por [municipio][demarcación territorial] y nivel educativo según sexo  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.10

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Alumnos existentes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>						
Educación inicial a/	b/					
Preescolar c/						
Primaria d/						
Secundaria e/						
[Municipio A]						
[Educación inicial]						
[Preescolar]						
[Primaria]						
[Secundaria]						
CATÁLOGO SITIO						
[Educación inicial]						
[Preescolar]						
[Primaria]						
[Secundaria]						
[Municipio Z]						
[Educación inicial]						
[Preescolar]						
[Primaria]						
[Secundaria]						

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ La información considera las secciones de lactantes y maternas. [Se refiere al servicio educativo general] [Comprende los servicios educativos general e indígena].

b/ Se refiere a población infantil atendida.

c/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios]. [Incluye servicio <CAI>.]

d/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios].

e/ Comprende: los servicios educativos general, técnica, telesecundaria[,] [y] [para trabajadores] [y cursos comunitarios].

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en la modalidad escolarizada de educación básica por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.11

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			

**Total**

- Ceguera
- Baja visión
- Sordera
- Hipoacusia
- Sordoceguera
- Discapacidad motriz
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad múltiple
- Trastorno del espectro autista (TEA)
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Aptitudes sobresalientes
- Otras condiciones a/

Educación inicial b/

- Ceguera
- Baja visión
- Sordera
- Hipoacusia
- Sordoceguera
- Discapacidad motriz
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad múltiple
- Trastorno del espectro autista (TEA)
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Aptitudes sobresalientes

**Alumnos con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en la modalidad escolarizada de educación básica por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.11

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
<b>Condición del alumno</b>			
Otras condiciones			
<b>Preescolar c/</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Sordoceguera			
Discapacidad motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Trastorno del espectro autista (TEA)			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
Aptitudes sobresalientes			
Otras condiciones			
<b>Primaria d/</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Sordoceguera			
Discapacidad motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Trastorno del espectro autista (TEA)			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
Aptitudes sobresalientes			
Otras condiciones			
<b>Secundaria e/</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Sordoceguera			
Discapacidad motriz			

**Alumnos con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en la modalidad escolarizada de educación básica por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.11

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Trastorno del espectro autista (TEA)			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
Aptitudes sobresalientes			
Otras condiciones			

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ Comprende diversidad social, cultural o lingüística.

b/ La información considera las secciones de lactantes y maternas. [Se refiere al servicio educativo general] [Comprende los servicios educativos general e indígena].

c/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios]. [Incluye servicio <CAI>.]

d/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios].

e/ Comprende: los servicios educativos general, técnica, telesecundaria[,] [y] [para trabajadores] [y cursos comunitarios].

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en la modalidad escolarizada de educación básica por [municipio][demarcación territorial] según nivel educativo Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.12

Municipio	Total	Educación inicial a/	Preescolar b/	Primaria c/	Secundaria d/
-----------	-------	----------------------	---------------	-------------	---------------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ La información considera las secciones de lactantes y maternas. [Se refiere al servicio educativo general] [Comprende los servicios educativos general e indígena].

b/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios]. [Incluye servicio <CAI>.]

c/ Comprende los servicios educativos general[,] [indígena] [y cursos comunitarios].

d/ Comprende: los servicios educativos general, técnica, telesecundaria[,] [y] [para trabajadores] [y cursos comunitarios].

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, personal docente y escuelas en la modalidad escolarizada de educación media superior por nivel educativo y sostenimiento  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.13

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos			Personal docente a/	Escuelas b/
	Total	Hombres	Mujeres		
<b>Total</b>					
Público					
Privado					
Bachillerato general					
Público					
Privado					
Bachillerato tecnológico					
Público					
Privado					
Profesional técnico bachiller					
Público					
Privado					
[Profesional técnico]					
[Público]					
[Privado]					

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La información considera escuelas activas con matrícula. La cuantificación está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, personal docente y escuelas en la modalidad escolarizada de educación media superior por [municipio][demarcación territorial] y nivel educativo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.14

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/	Escuelas b/
	Total	Hombres	Mujeres		

**Estado**

Bachillerato general  
 Bachillerato tecnológico  
 Profesional técnico bachiller  
 [Profesional técnico]

[Municipio A]

[Bachillerato general]  
 [Bachillerato tecnológico]  
 [Profesional técnico bachiller]  
 [Profesional técnico]

**CATÁLOGO SITIO**

[Bachillerato general]  
 [Bachillerato tecnológico]  
 [Profesional técnico bachiller]  
 [Profesional técnico]

[Municipio Z]

[Bachillerato general]  
 [Bachillerato tecnológico]  
 [Profesional técnico bachiller]  
 [Profesional técnico]

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La información considera escuelas activas con matrícula. La cuantificación está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, existentes, aprobados y egresados en la modalidad escolarizada de educación media superior por [municipio][demarcación territorial] y nivel educativo  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.15

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Alumnos existentes	Alumnos aprobados	Alumnos egresados
	Total	Hombres	Mujeres			
<b>Estado</b>						
Bachillerato general						
Bachillerato tecnológico						
Profesional técnico bachiller						
[Profesional técnico]						
[Municipio A]						
[Bachillerato general]						
[Bachillerato tecnológico]						
[Profesional técnico bachiller]						
[Profesional técnico]						
CATÁLOGO SITIO						
[Bachillerato general]						
[Bachillerato tecnológico]						
[Profesional técnico bachiller]						
[Profesional técnico]						
[Municipio Z]						
[Bachillerato general]						
[Bachillerato tecnológico]						
[Profesional técnico bachiller]						
[Profesional técnico]						

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos con discapacidades y aptitudes sobresalientes en la modalidad escolarizada de educación media superior por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.16

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
<b>Total</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Aptitudes sobresalientes			
<b>Bachillerato general</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Aptitudes sobresalientes			
<b>Bachillerato tecnológico</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Aptitudes sobresalientes			
<b>Profesional técnico bachiller</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			

**Alumnos con discapacidades y aptitudes sobresalientes en la modalidad escolarizada de educación media superior por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.16

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
<b>Condición del alumno</b>			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Aptitudes sobresalientes			
<b>[Profesional técnico]</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Aptitudes sobresalientes			

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos en la modalidad escolarizada de educación superior  
por nivel educativo según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.17

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
Técnico superior universitario a/			
Licenciatura			
Universitaria y tecnológica			
Normal			
Posgrado			
Especialidad			
Maestría			
Doctorado			

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ Incluye licencia profesional. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos en el nivel técnico superior universitario en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.18

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Campo de formación académica			

**Estado**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Municipio A]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

CATÁLOGO SITIO

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**Alumnos inscritos en el nivel técnico superior universitario en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.18

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Campo de formación académica			

[Municipio Z]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado. [Incluye el nivel de licencia profesional.]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos en el nivel licenciatura, en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.19

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Campo de formación académica			

**Estado**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**[Municipio A]**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**CATÁLOGO SITIO**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**Alumnos inscritos en el nivel licenciatura, en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.19

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Campo de formación académica			
[Municipio Z]			
[Administración y negocios]			
[Agronomía y veterinaria]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias de la salud]			
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]			
[Ciencias sociales y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Servicios]			
[Tecnología de la información y la comunicación]			

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado de los niveles licenciatura normal, universitaria y tecnológica.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica según sexo Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.20

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado			
Campo de formación académica			

**Estado**

Especialidad

Maestría

Doctorado

[Municipio A]

[Especialidad]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Maestría]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Doctorado]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

**Alumnos inscritos en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica según sexo Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.20

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado			
Campo de formación académica			

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

**CATÁLOGO SITIO**

[Especialidad]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Maestría]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Doctorado]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

**Alumnos inscritos en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica según sexo Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.20

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado			
Campo de formación académica			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Servicios]			
[Tecnología de la información y la comunicación]			
[Municipio Z]			
[Especialidad]			
[Administración y negocios]			
[Agronomía y veterinaria]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias de la salud]			
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]			
[Ciencias sociales y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Servicios]			
[Tecnología de la información y la comunicación]			
[Maestría]			
[Administración y negocios]			
[Agronomía y veterinaria]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias de la salud]			
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]			
[Ciencias sociales y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Servicios]			
[Tecnología de la información y la comunicación]			
[Doctorado]			
[Administración y negocios]			
[Agronomía y veterinaria]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias de la salud]			
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]			
[Ciencias sociales y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			

**Alumnos inscritos en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.20

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado			
Campo de formación académica			
[Servicios]			
[Tecnología de la información y la comunicación]			

Nota La información comprende los sostenimientos público y privado.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos y titulados en la modalidad escolarizada de educación superior  
por nivel educativo según sexo  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.21

Nivel	Alumnos inscritos			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>						
Técnico superior universitario a/						
Licenciatura						
Universitaria y tecnológica						
Normal						
Posgrado				b/		
Especialidad						
Maestría						
Doctorado						

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ Incluye licencia profesional. [Opcional]

b/ Se refiere a alumnos graduados.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel técnico superior universitario en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.22

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

**Estado**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Municipio A]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

CATÁLOGO SITIO

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel técnico superior universitario en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.22

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
[Municipio Z]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado. [Incluye el nivel de licencia profesional.]  
 Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel licenciatura en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.23

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

**Estado**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Municipio A]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

CATÁLOGO SITIO

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel licenciatura en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.23

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
[Municipio Z]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado de los niveles licenciatura normal, universitaria y tecnológica.  
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.24

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos graduados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

**Estado**

Especialidad

Maestría

Doctorado

[Municipio A]

[Especialidad]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Maestría]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Doctorado]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.24

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos graduados		
	<b>Total</b>	Hombres	Mujeres		<b>Total</b>	Hombres	Mujeres
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							

**CATÁLOGO SITIO**

[Especialidad]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Maestría]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Doctorado]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.24

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos graduados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							
[Municipio Z]							
[Especialidad]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							
[Maestría]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							
[Doctorado]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.24

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos graduados		
	<b>Total</b>	Hombres	Mujeres		<b>Total</b>	Hombres	Mujeres
[Tecnología de la información y la comunicación]							

Nota La información comprende los sostenimientos público y privado.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos con discapacidades en la modalidad escolarizada de educación superior por nivel educativo y condición del alumno según sexo**  
Ciclo escolar 2022/23

Cuadro 6.25

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
<b>Total</b>			
Técnico superior universitario a/			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Licenciatura b/			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Posgrado c/			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Discapacidad física/motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado.

a/ Incluye licencia profesional. [Opcional]

b/ Comprende normal, universitaria y tecnológica.

c/ Comprende especialidad, maestría y doctorado.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, existentes y acreditados en capacitación para el trabajo por [municipio][demarcación territorial] y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.26

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos			Alumnos existentes	Alumnos acreditados
	Total	Hombres	Mujeres		
<b>Estado</b>					
Público					
[Privado]					
[Municipio A]					
Público					
[Privado]					
CATÁLOGO SITIO					
Público					
[Privado]					
[Municipio Z]					
Público					
[Privado]					

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >;< >.>

**Alumnos inscritos en la modalidad no escolarizada de educación media superior  
por nivel educativo según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.27

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
Bachillerato general			
[Bachillerato tecnológico]			

Nota: La información comprende <los sostenimientos público y privado>. [Incluye modalidad mixta.]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos inscritos en la modalidad no escolarizada de educación superior  
por nivel educativo según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.28

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
[Técnico superior universitario a/]			
Licenciatura			
Universitaria y tecnológica			
Normal			
Posgrado			
[Especialidad]			
Maestría			
[Doctorado]			

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado. [Incluye modalidad mixta.]

a/ Incluye licencia profesional. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos y titulados en la modalidad no escolarizada de educación superior  
por nivel educativo según sexo  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.29

Nivel	Alumnos inscritos			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>						
[Técnico superior universitario a/]						
Licenciatura						
Universitaria y tecnológica						
Normal						
Posgrado				b/		
[Especialidad]						
Maestría						
[Doctorado]						

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado. [Incluye modalidad mixta.]

a/ Incluye licencia profesional. [Opcional]

b/ Se refiere a alumnos graduados.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel técnico superior universitario en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.30

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

**Estado**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Municipio A]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

CATÁLOGO SITIO

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel técnico superior universitario en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.30

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

[Municipio Z]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado. [Incluye modalidad mixta.] [Incluye el nivel de licencia profesional.]  
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel licenciatura en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.31

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

**Estado**

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Municipio A]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

CATÁLOGO SITIO

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel licenciatura en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial] y campo de formación académica Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.31

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

[Municipio Z]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado <de los niveles licenciatura normal, universitaria y tecnológica>. [Incluye modalidad mixta.]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >. >

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.32

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos graduados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres

**Estado**

[Especialidad]

Maestría

[Doctorado]

[Municipio A]

[Especialidad]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Maestría]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Servicios]

[Tecnología de la información y la comunicación]

[Doctorado]

[Administración y negocios]

[Agronomía y veterinaria]

[Artes y humanidades]

[Ciencias de la salud]

[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]

[Ciencias sociales y derecho]

[Educación]

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.32

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos graduados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							

**CATÁLOGO SITIO**

[Especialidad]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Maestría]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]
- [Tecnología de la información y la comunicación]

[Doctorado]

- [Administración y negocios]
- [Agronomía y veterinaria]
- [Artes y humanidades]
- [Ciencias de la salud]
- [Ciencias naturales, matemáticas y estadística]
- [Ciencias sociales y derecho]
- [Educación]
- [Ingeniería, manufactura y construcción]
- [Servicios]

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.32

Municipio	Alumnos inscritos			Alumnos egresados	Alumnos graduados		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
Posgrado							
Campo de formación académica							
[Tecnología de la información y la comunicación]							
[Municipio Z]							
[Especialidad]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							
[Maestría]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							
[Doctorado]							
[Administración y negocios]							
[Agronomía y veterinaria]							
[Artes y humanidades]							
[Ciencias de la salud]							
[Ciencias naturales, matemáticas y estadística]							
[Ciencias sociales y derecho]							
[Educación]							
[Ingeniería, manufactura y construcción]							
[Servicios]							
[Tecnología de la información y la comunicación]							

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en el nivel posgrado en la modalidad no escolarizada de educación superior por [municipio][demarcación territorial], posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2021/22**

Cuadro 6.32

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos		Alumnos egresados	Alumnos graduados	
	Total	Hombres Mujeres		Total	Hombres Mujeres

Nota La información comprende los sostenimientos público y privado. [Incluye modalidad mixta.]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >. >

**Alumnos atendidos, personal docente, paradocente y escuelas en educación especial por [municipio][demarcación territorial] y tipo de servicio Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.34

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos a/			Personal docente b/	Personal paradocente c/	Escuelas
	Total	Hombres	Mujeres			
<b>Estado</b>						
Centros de Atención Múltiple (CAM)						
Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)				d/		
[Municipio A]						
[Centros de Atención Múltiple (CAM)]						
[Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)]						
<b>CATÁLOGO SITIO</b>						
[Centros de Atención Múltiple (CAM)]						
[Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)]						
[Municipio Z]						
[Centros de Atención Múltiple (CAM)]						
[Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)]						

a/ Se refiere a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

b/ Incluye personal directivo con grupo.

c/ Comprende: auxiliares educativos (niñeras especializadas), terapistas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, promotores TIC y maestros especialistas.

d/ Se refiere a maestros de apoyo.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos atendidos en educación especial con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.35

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			

**Total**

- Ceguera
- Baja visión
- Sordera
- Hipoacusia
- Sordoceguera
- Discapacidad motriz
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad múltiple
- Trastorno del espectro autista (TEA)
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Aptitudes sobresalientes
- Otras condiciones a/

**Educación inicial**

- Ceguera
- Baja visión
- Sordera
- Hipoacusia
- Sordoceguera
- Discapacidad motriz
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad múltiple
- Trastorno del espectro autista (TEA)
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

**Alumnos atendidos en educación especial con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.35

Nivel	Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
	Aptitudes sobresalientes			
	Otras condiciones a/			
Preescolar				
	Ceguera			
	Baja visión			
	Sordera			
	Hipoacusia			
	Sordoceguera			
	Discapacidad motriz			
	Discapacidad intelectual			
	Discapacidad psicosocial			
	Discapacidad múltiple			
	Trastorno del espectro autista (TEA)			
	Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
	Aptitudes sobresalientes			
	Otras condiciones a/			
Primaria				
	Ceguera			
	Baja visión			
	Sordera			
	Hipoacusia			
	Sordoceguera			
	Discapacidad motriz			
	Discapacidad intelectual			
	Discapacidad psicosocial			
	Discapacidad múltiple			
	Trastorno del espectro autista (TEA)			

**Alumnos atendidos en educación especial con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.35

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
<b>Condición del alumno</b>			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
Aptitudes sobresalientes			
Otras condiciones a/			
<b>Secundaria</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Sordoceguera			
Discapacidad motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Trastorno del espectro autista (TEA)			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
Aptitudes sobresalientes			
Otras condiciones a/			
<b>Capacitación para el trabajo b/</b>			
Ceguera			
Baja visión			
Sordera			
Hipoacusia			
Sordoceguera			
Discapacidad motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Trastorno del espectro autista (TEA)			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
Aptitudes sobresalientes			
Otras condiciones a/			
<b>Apoyo complementario c/</b>			
Ceguera			
Baja visión			

**Alumnos atendidos en educación especial con discapacidades, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 6.35

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Sordera			
Hipoacusia			
Sordoceguera			
Discapacidad motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad psicosocial			
Discapacidad múltiple			
Trastorno del espectro autista (TEA)			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)			
Aptitudes sobresalientes			
Otras condiciones a/			

Nota: La información considera a los alumnos atendidos en los Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Solamente se contabiliza a los alumnos que presentan alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende diversidad social, cultural o lingüística.

b/ Alumnos atendidos solo en los Centros de Atención Múltiple.

c/ Se refiere a los alumnos inscritos en escuela regular de educación básica o capacitación para el trabajo, que reciben apoyo adicional en el Centro de Atención Múltiple o en horario alterno; esta ayuda puede ser proporcionada directamente en las escuelas de educación regular o bien, en las instalaciones del CAM.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por [municipio][demarcación territorial] 2022**

Cuadro 6.36

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/				Educandos alfabetizados b/				Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no saben leer o escribir, o que no han cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante,[o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena,] que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: <Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. < >; < >. >

**Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por [municipio][demarcación territorial] según sexo 2022**

Cuadro 6.37

Municipio	Educandos registrados en primaria				Educandos registrados en secundaria			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no saben leer o escribir, o que no han cursado o concluido la educación primaria o secundaria. Los educandos registrados se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: <Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. < >; < >.>

<Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Certificados emitidos en primaria y secundaria  
en educación para adultos por [municipio][demarcación territorial]  
2022**

Cuadro 6.38

---

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
-----------	--------------------------------------	--

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no saben leer o escribir, o que no han cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: <Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. < >; < >.>  
<Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología  
Serie anual de 2015 a 2022**

Cuadro 6.39 X

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Becarios vigentes a/								
Nuevos becarios a/								
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)								
Patentes solicitadas c/								

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*.  
IMPI. *IMPI en cifras*. [www.gob.mx/impi](http://www.gob.mx/impi) (<día> de <mes> de 2023).

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2020, 2021 y 2022**

Cuadro 6.40

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
----------	-------	---	-----------------------------------	--	---	---------------------------------	--	--------------------------

**2020**

Candidatos  
al sistema

Miembros  
del sistema

Nivel I a/

Nivel II b/

Nivel III c/

**2021**

Candidatos  
al sistema

Miembros  
del sistema

Nivel I a/

Nivel II b/

Nivel III c/

**2022[P/]**

Candidatos  
al sistema

Miembros  
del sistema

Nivel I a/

Nivel II b/

Nivel III c/

a/ Se refiere a investigadores nacionales que poseen el grado de doctor; han realizado trabajos de investigación científica o tecnológica original y de calidad; han participado en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado, o impartición de asignaturas, así como en otras actividades docentes o formativas; y han participado en actividades de divulgación de la ciencia o la tecnología.

b/ Se refiere a investigadores nacionales que además de cumplir con los requisitos del Nivel I, han realizado, en forma individual o en grupo, investigación original, científica o tecnológica reconocida, apreciable, consistente, donde se demuestre haber consolidado una línea de investigación; y han dirigido tesis de posgrado y formado recursos humanos de alto nivel.

c/ Se refiere a investigadores nacionales que además de cumplir con los requisitos del Nivel II, han realizado investigación que represente una contribución científica o tecnológica trascendente para la generación o aplicación de conocimientos; han realizado actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad científica o tecnológica nacional; cuentan con reconocimiento nacional e internacional, por su actividad científica o tecnológica; y han realizado una destacada labor en la formación de recursos humanos de alto nivel para el país.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

## 7. Cultura y deporte

### Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, <consultas realizadas> y usuarios por [municipio][demarcación territorial] 2022

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	<Consultas realizadas>	Usuarios
-----------	----------------------------	------------------------	------------	----------------------------	---------------------------	----------

#### Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

<Instituto de Cultura del Gobierno del Estado. < >; < >.>

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura  
Serie anual de 2015 a 2022**

Cuadro 7.4

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Auditorios								
Bibliotecas a/								
Centros culturales								
Centros de educación								
Galerías								
Librerías								
Museos								
Teatros								
Universidades								

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional. *Sistema de Información Cultural (SIC)*.

**Habitantes por biblioteca, librería,  
museo y teatro**  
**Serie anual de 2015 a 2022 E/**

Cuadro 7.5

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Habitantes por biblioteca a/								
Habitantes por librería								
Habitantes por museo								
Habitantes por teatro								

Nota: E/: Datos estimados.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: INEGI. Datos calculados con base en información proporcionada por: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional. *Sistema de Información Cultural (SIC)*. / CONAPO. *Proyecciones de la Población de México y Entidades Federativas, 2016-2050*.

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el <Instituto del Deporte en el Estado> por deportes seleccionados según sexo  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 7.6

Deporte	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
<b>Total</b>				
[Ajedrez]				
[Artes marciales a/]				
[Atletismo]				
[Basquetbol]				
[Beisbol]				
[Boliche]				
[Boxeo]				
[Charrería]				
[Ciclismo]				
[Deportes para personas con discapacidad]				
[Esgrima]				
[Fisicoconstructivismo y <i>fitness</i> ]				
[Frontón]				
[Futbol b/]				
[Futbol americano c/]				
[Gimnasia]				
[ <i>Handball</i> (balonmano)]				
[Juegos y deportes autóctonos y tradicionales]				
[Levantamiento de pesas (halterofilia)]				
[Luchas asociadas]				
[Motociclismo]				
[Natación d/]				
[Patinaje sobre ruedas]				
[Softbol]				
[Tenis]				
[Tenis de mesa]				
[Triatlón y/o duatlón]				
[Voleibol]				
[Resto de los deportes e/]				

a/ Comprende: [aikido][,] [judo][,] [jiu-jitsu][,] [karate][,] [limalama][,] taekwondo, [wushu] [y] [otras].

b/ Comprende: futbol asociación, [futbol 7][,] [futbol de playa][,] [futbol rápido] [y] [futsal].

c/ Incluye tocho bandera. **[Opcional]**

d/ Comprende: [aguas abiertas][,] [clavados][,] [clavados de altura][,] [polo acuático][,] natación [y] [natación artística].

e/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. **[Opcional]**

Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

**Becas otorgadas por el <Instituto del Deporte en el Estado> a deportistas de alto rendimiento por [municipio][demarcación territorial] según tipo de beca 2022**

Cuadro 7.7

Municipio	Total	Becas económicas	[Becas académicas]
<b>Estado</b>			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

**Centros y unidades deportivas registradas en el <Instituto del Deporte en el Estado> por [municipio][demarcación territorial] Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 7.8

---

Municipio	Centros y unidades deportivas
-----------	-------------------------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende: [centros deportivos][,] [ciudades deportivas][,] [complejos deportivos][,] [módulos deportivos][,] [y] [unidades deportivas].

Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

**Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el <Instituto del Deporte en el Estado> por [municipio][demarcación territorial] Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 7.9

Municipio	[Albercas]	[Campos de beisbol]	[Campos y canchas de futbol]	[Canchas de basquetbol]	[Canchas de frontón]	[Canchas de tenis]	[Canchas de usos múltiples] a/	[Canchas de voleibol]	[Pistas de atletismo y trotapistas]
-----------	------------	---------------------	------------------------------	-------------------------	----------------------	--------------------	--------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno [federal][,] [estatal] [y] [municipal][,] [SEDENA][,] [IMSS][,] [SEDATU][,] [escuelas] [y] [universidades públicas y privadas][,] [y otros privados].

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

## 8. Gobierno

### Personal en instituciones de la administración pública estatal y municipal por régimen de contratación según sexo Al 31 de diciembre de 2021

Cuadro 8.1

Régimen de contratación	Estatal P/				Municipal a/			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
<b>Total</b>								
Confianza								
Base o sindicalizado								
Eventual								
Honorarios								
Otro								
[No especificado]								

**Equivalencias para integración**

- = ND

Nota: P/: Datos preliminares.

a/ La información se presenta de manera bianual.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Estatales*. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México*. Módulo 2: Administración Pública municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

**Población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos por tipo de servicio según sexo 2020 E/**

Cuadro 8.2

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>		DCC	DCC
Población satisfecha con servicios públicos		Null	Null
Agua potable			
Drenaje y alcantarillado			
Alumbrado público			
Parques y jardines públicos			
Recolección de basura			
Policía			
Calles y avenidas			
Carreteras y caminos sin cuota			

Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están identificadas con una llamada de acuerdo con su nivel de precisión, en Moderado y Bajo, tomando como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza. Las estimaciones sin llamada tienen precisión Alta.

Nivel de precisión de las estimaciones:

Alto, CV en el rango de 0 a 15, no incluye extremos 0 y 15

Moderado, CV en el rango de 15 a 30, incluye extremo 15 hasta menos de 30

Bajo, CV de 30% en adelante

En el cuadro, los valores que se presentan corresponden al valor Alto, excepto los casos Moderado y Bajo que se indican con llamadas.

Para Población satisfecha con servicios públicos, la información se refiere a la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más que indicó estar "Muy satisfecho" y "Satisfecho" con el servicio público básico referido.

E/: Datos estimados.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)*.

**Instituciones de las administraciones públicas municipal y estatal según condición de disponibilidad de mecanismos de control interno 2021**

Cuadro 8.3

Mecanismo y/o elemento	Instituciones de la Administración Pública estatal	Instituciones de la Administración Pública municipal
<b>Total</b>		
Disponen de mecanismos a/		
Mecanismos para la recepción de denuncias en contra de servidores públicos		
Aplicación de auditorías por parte de autoridades competentes internas y externas		
Esquemas de investigación de servidores públicos		
Esquemas de sanción de servidores públicos		
Mecanismos de supervisión para el cumplimiento de las sanciones impuestas		
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos		
Registro sobre declaraciones de conflicto de interés de servidores públicos		
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas		
Mecanismos de contraloría social		
Otros elementos o mecanismos		
No disponen de mecanismos		
No se sabe		
No aplica		

**Equivalencias para integración**  
- = ND

a/ La suma de los parciales no corresponde al total debido a que las instituciones cuentan con más de un mecanismo de control interno.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Estatales*. Módulo 1: Administración Pública de la entidad federativa. INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México*. Módulo 2: Administración Pública municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

**Personal adscrito al Organismo Garante de la entidad federativa  
por régimen de contratación según sexo  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 8.4

Régimen de contratación	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
Confianza			
Base o sindicalizado			
Eventual			
Honorarios			
Otro			

Nota: Los organismos considerados en este tabulado son organismos independientes, imparciales, especializados, colegiados y con autonomía constitucional, responsables de garantizar, en el ámbito de su competencia, la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal*. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.

**Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales  
y recursos de revisión por estatus  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 8.5

Concepto	Total
Solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales	
Recibidas en el año	
Respondidas en el año	
Pendientes al cierre del año	
Recursos de revisión	
Recibidos en el año	
Resueltos en el año	
Pendientes al cierre del año	

**Equivalencias para integración**

NA = NA

- = ND

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal*. Módulo 2: Garantía del acceso a la información y protección de datos personales y Módulo 3: Información de los sujetos obligados.

**Contratos realizados por las administraciones públicas estatal y municipal con proveedores y/o contratistas por tipo de procedimiento de contratación según tipo de materia y ámbito de gobierno 2021**

Cuadro 8.6

Tipo de procedimiento de contratación	Estatal			Municipal		
	Total	Obra pública y servicios relacionados con la misma	Adquisiciones, arrendamientos y servicio	Total	Obra pública y servicios relacionados con la misma	Adquisiciones, arrendamientos y servicio
Total de contratos		DCC	DCC		DCC	DCC
Adjudicación directa	<p><b>Equivalencias para integración</b></p> <p>- = ND</p> <p>NA = NA</p>					
Invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida						
Licitación pública nacional						
Licitación pública internacional						
Otro procedimiento						

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Estatales*.  
 INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México*.

**Población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público y que sufrió algún acto de corrupción por sexo según condición de denuncia ante alguna autoridad**  
**2022 E/**

Cuadro 8.7

Sexo	Total	Población víctima de actos de corrupción	Población que no denunció ante alguna	
			Población	Relativo
<b>Total</b>				<b>DCC</b>
Hombres				
Mujeres				

Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están identificadas con una llamada de acuerdo con su nivel de precisión, en Moderado y Bajo, tomando como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza. Las estimaciones sin llamada tienen precisión Alta.

Nivel de precisión de las estimaciones:

Alto, CV en el rango de 0 a 15, no incluye extremos 0 y 15

Moderado, CV en el rango de 15 a 30, incluye extremo 15 hasta menos de 30

Bajo, CV de 30% en adelante

En el cuadro, los valores que se presentan corresponden al valor Alto, excepto los casos Moderado y Bajo que se indican con llamadas.

La información se refiere a la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más que realizó al menos un trámite, pago, solicitud de servicio o cualquier tipo de contacto presencial con un servidor público. Dicha población se le define como "Usuarios" de trámites, pagos y solicitudes de servicios públicos.

E/: Datos estimados.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental* (ENCIG).

**Representantes del Congreso estatal por grupo parlamentario  
según carácter del cargo y sexo  
2021 P/**

Cuadro 8.8

Tipo de adscripción	Hombres			Mujeres		
	Total	Propietario	Suplente	Total	Propietario	Suplente
Grupos parlamentarios						
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)						
Partido Acción Nacional (PAN)						
Partido de la Revolución Democrática (PRD)						
Partido del Trabajo (PT)						
Partido Encuentro Social (PES)						
Partido Movimiento Ciudadano (MC)						
Partido Nueva Alianza (PANAL)						
Partido Revolucionario Institucional (PRI)						
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)						
Otro grupo parlamentario						
Legisladores independientes						
Legisladores sin grupo parlamentario						

Nota: P/: Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales*. Módulo 2: Estructura parlamentaria y trabajo legislativo.

**Personal adscrito al Congreso estatal por régimen  
de contratación según sexo  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 8.9

Régimen de contratación	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
Confianza			
Base o sindicalizado			
Eventual			
Honorarios			
Otro			

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales*. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.

**Personal adscrito al Organismo Público de Derechos Humanos de la entidad por función según sexo**  
**Al 31 de diciembre de 2021 P/**

Cuadro 8.10

Función	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>		<b>DCC</b>	<b>DCC</b>
Apoyo a la Presidencia			
Secretaría técnica u homóloga			
Igualdad de género			
Secretaría ejecutiva u homóloga			
Administración y finanzas			
Seguimiento de recomendaciones			
Quejas, orientación y gestoría			
Vinculación y promoción con la sociedad			
Publicaciones			
Capacitación, formación y evaluación del personal			
Asuntos jurídicos			
Atención directa a víctimas			
Servicios periciales o servicio médico forense			
Planeación y evaluación			
Investigación o estudios en materia de derechos humanos			
Contraloría interna			
Acceso a la información pública y protección de datos personales			
Informática y tecnologías de la información			
Comunicación social y difusión			
Archivos y gestión documental			
Otra función			

**Equivalencias para integración**  
 NA = NA

Nota: La información presentada no es igual al total de personal adscrito al organismo público de derechos humanos de la entidad federativa, debido a que no incluye el personal adscrito a las visitadurías.

P/: Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal*. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.

**Visitadurías del Organismo Público de Derechos Humanos  
de la entidad por tipo  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 8.11

Tipo	Total
<b>Total</b>	<b>Equivalencias para integración</b>
Generales o	NA = NA
Subprocuradurías	
Regionales	
Adjunta	
Itinerantes	
Otro tipo	

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal*. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.

**Solicitudes de queja recibidas por el Organismo Público de Derechos Humanos de la entidad por estatus Al 31 de diciembre de 2021 P/**

Cuadro 8.12

Estatus	Total
<b>Total</b>	
Aceptadas	
Desechadas	<p><b>Equivalencias para integración</b></p> <p>NA = NA</p>
Improcedentes	
Archivadas	
Orientadas	
Canalizadas	
Otro motivo de desecho	
Pendientes	

Nota: P/: Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal*. Módulo 2. Capacitación, difusión, defensa y protección de los derechos humanos.

## 9. Seguridad y justicia

### Población de 18 años y más víctima del delito por tipo de delito según sexo 2021 E/

Cuadro 9.1

Tipo de delito	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>		DCC	DCC
Población de 18 años y más víctima del delito a/		DCC	DCC
Robo total o parcial de vehículo b/			
Robo o asalto en calle o transporte público c/			
Fraude d/			
Extorsión			
Robo en casa habitación b/			
Amenazas verbales			
Otros delitos distintos a los anteriores e/			
Robo en forma distinta a las anteriores f/			
Lesiones			

Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están indicadas de acuerdo con su nivel de precisión, en Alto, Moderado y Bajo, tomando como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.

Nivel de precisión de las estimaciones:

Alto, CV en el rango de 0 a 15, no incluye extremos 0 y 15

Moderado, CV en el rango de 15 a 30, incluye extremo 15 hasta menos de 30

Bajo, CV de 30% en adelante

En el cuadro, los valores que se presentan corresponden al valor *Alto*, excepto los casos *Moderado* y *Medio* que se indican con llamadas.

a/ La suma de víctimas de los delitos no coincide con el total de población víctima del delito debido a que las personas pudieron ser víctimas de más de un delito.

b/ De conformidad a las prácticas internacionales, la estimación para los delitos de robo total de vehículo y robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos y robo en casa habitación, se generó a partir del factor de expansión hogar por tratarse de delitos del hogar.

c/ Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

d/ Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no se recibió conforme a lo acordado).

e/ Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

f/ Incluye carterismo.

Fuente: Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*.

**Unidades económicas víctimas de algún delito  
por tipo de delito  
2021 E/**

Cuadro 9.2

Delito	Total
<b>Total</b>	
Robo hormiga	
Robo/asalto de bienes o dinero a/	
Extorsión	
Robo de mercancía en tránsito	
Actos de corrupción	
Fraude b/	
Robo total o parcial de vehículo c/	
Daños a instalaciones, maquinaria o equipo	
Otros delitos d/	

Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están indicadas de acuerdo con su nivel de precisión, en Alto, Moderado y Bajo, tomando como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.

Nivel de precisión de las estimaciones:

Alto, CV en el rango de 0 a 20, no incluye extremos 0 y 20

Moderado, CV en el rango de 20 a 30, incluye extremo 20 hasta menos de 30

Bajo, CV de 30% en adelante

En el cuadro, los valores que se presentan corresponden al valor *Alto*, excepto los casos *Moderado* y *Bajo* que se indican con llamadas.

La suma de las víctimas no coincide con el total de unidades económicas porque no todas las unidades económicas fueron víctimas de algún delito; tampoco es correcto sumar las unidades económicas que fueron víctimas de los distintos delitos para obtener el total de víctimas ya que las unidades económicas pudieron ser víctimas de más de un delito y de diferentes tipos de delitos.

a/ Incluye el robo o asalto de mercancías, dinero, insumos o bienes propiedad de la unidad.

b/ Incluye fraude bancario y fraude al consumo del establecimiento.

c/ Incluye el robo total de vehículo y el robo de accesorios de vehículo.

d/ Incluye los cuatro delitos que presentaron menor prevalencia a nivel nacional.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas*.

**Delitos ocurridos a Población de 18 años y más  
y a Unidades económicas según cifra negra  
2021 E/**

Cuadro 9.3

Tipo de víctima	Total	Delitos sin carpeta de investigación	Cifra negra a/
Población de 18 años y más			
Hombres			DCC
Mujeres			DCC
Unidades económicas b/			

Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están indicadas de acuerdo con su nivel de precisión, en Alto, Moderado y Bajo, tomando como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.

Nivel de precisión de las estimaciones de población de 18 años y más:

Alto, CV en el rango de 0 a 15, no incluye extremos 0 y 15

Moderado, CV en el rango de 15 a 30, incluye extremo 15 hasta menos de 30

Bajo, CV de 30% en adelante

Nivel de precisión de las estimaciones de unidades económicas:

Alto, CV en el rango de 0 a 20, no incluye extremos 0 y 20

Moderado, CV en el rango de 20 a 30, incluye extremo 20 hasta menos de 30

Bajo, CV de 30% en adelante

En el cuadro, los valores que se presentan corresponden al valor *Alto*, excepto los casos *Moderado* y *Bajo* que se indican con llamadas.

a/ La cifra negra se calcula como la razón de los delitos no denunciados más los delitos denunciados sin una carpeta de investigación más aquellos en los cuales no fue especificado si se denunció o si se inició una carpeta de investigación, entre el total de delitos por cien.

b/ La información sobre empresas es presentada de manera bianual.

Fuente: I INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.*

INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.*

**Puestas a disposición ante el Juez Cívico y el Ministerio  
Público por nivel de gobierno  
2021**

Cuadro 9.4

Concepto	Total
<b>Estatal</b>	
Total de puestas a disposición de objetos	
Total de puestas a disposición de personas	
Ante el Juez Cívico u Oficial Calificador	
Ante el Ministerio Público	
<b>Municipal P/</b>	
Total de puestas a disposición de objetos	
Total de puestas a disposición de personas	
Ante el Juez Cívico u Oficial Calificador	
Ante el Ministerio Público	
No especificado	

**Equivalencias para  
integración**

- = ND

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal.*  
INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.*

**Policías estatales y municipales por tipo de agencia  
policial según sexo  
2021**

Cuadro 9.5

Tipo de agencia	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estatal</b>			
Policía preventiva			
Policía de tránsito			
Policía bancaria, comercial y/o auxiliar			
Otro tipo de corporación a/			
<b>Municipal</b>			
Policía preventiva			
Policía de tránsito			
Policía bancaria, comercial y/o auxiliar			
Agencia municipal			
Otro tipo de corporación a/			

**Equivalencias para  
integración**

- = ND  
NA = NA

a/ Incluye policías de la policía cibernética y otro tipo de corporación.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal.*

INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.*

**Personal adscrito a la Procuraduría General o Fiscalía General  
de Justicia estatal por régimen de contratación según sexo  
2021 P/**

Cuadro 9.6

Tipo de contratación	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
Confianza			
Base o sindicalizado			
Eventual			
Honorarios			
Otro			

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.*

**Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal  
por [municipio][demarcación territorial] donde se ubica la agencia  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 9.7

---

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal	Agentes del Ministerio Público del fuero federal
-----------	---	---	---	--

---

**Total**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en el [Estado][Ciudad de México].

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el año en las agencias del Ministerio Público de la Federación por principales delitos 2021**

Cuadro 9.8

---

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
<b>Total</b>	
Delitos contra el medio ambiente, el equilibrio ecológico y la gestión ambiental	
Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos	
Delitos de delincuencia organizada	
Delitos en materia de vías de comunicación y correspondencia	
Delitos por hechos de corrupción	
Delitos en materia de instituciones de crédito, inversión, finanzas y seguros	
Delitos federales contra la salud relacionados con narcóticos	
Producción	
Transporte	
Tráfico	
Comercio	
Suministro	
Posesión	
Otros	
Delitos en materia fiscal	
Patrimoniales	
Falsedad y falsificación	
Delitos en materia de derechos de autor y en materia de propiedad industrial	
Resto de los delitos	

---

Nota: Incluye los delitos registrados en Averiguaciones Previas.

Los delitos se presentan con base en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal*. Módulo 2: Procuración de Justicia.

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el año en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2021**

Cuadro 9.9

Delito	Presuntos delitos registrados
<b>Total</b>	
Homicidio	
Doloso	
Culposo	
[No especificado]	
[Feminicidio]	
Doloso	
Culposo	
[No especificado]	
[Aborto]	
Doloso	
Culposo	
[No especificado]	
[Otros delitos que privan de la vida]	
Doloso	
Culposo	
[No especificado]	
Lesiones	
Doloso	
Culposo	
[No especificado]	
[Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal]	
Doloso	
Culposo	
[No especificado]	
[Privación de la libertad]	
[Tráfico de menores]	
[Retención o sustracción de menores e incapaces]	
[Rapto]	
[Desaparición forzada]	
[Secuestro]	
[Secuestro exprés]	
[Otros delitos que atentan contra la libertad personal]	
[Abuso sexual]	

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el año en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2021**

Cuadro 9.9

Delito	Presuntos delitos registrados
[Acoso sexual]	
[Hostigamiento sexual]	
Violación	
Violación simple	
Violación equiparada por introducir cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, distinto al pene	
[Violación equiparada en contra de menores e incapaces]	
[Otro tipo de violación]	
[Estupro]	
[Incesto]	
[Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual]	
Robo	
Robo simple	
Robo a casa habitación	
Robo de vehículo	
[Robo de autopartes]	
Robo a transeúnte en vía pública	
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	
Robo a persona en un lugar privado	
Robo a transportista	
Robo en transporte público individual	
Robo en transporte público colectivo	
[Robo en transporte individual]	
Robo a institución bancaria	
Robo a negocio	
Robo de ganado	
Robo de maquinaria	
[Robo de energía eléctrica]	
Otros robos	
[Encubrimiento]	
Fraude	
Abuso de confianza	
Extorsión	
Daño a la propiedad	
Despojo	
[Otros delitos que atentan contra el patrimonio]	

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el año en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2021**

Cuadro 9.9

Delito	Presuntos delitos registrados
Violencia familiar	
[Incumplimiento de obligaciones familiares]	
[Otros delitos contra la familia]	
[Contra el libre desarrollo de la personalidad]	
[Corrupción de menores e incapaces]	
[Trata de personas]	
[Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar]	
[Discriminación]	
[Lenocinio]	
[Otros delitos contra la sociedad]	
Narcomenudeo	
[Evasión de presos]	
[Armas y objetos prohibidos]	
[Otros delitos contra la seguridad pública]	
[Amenazas]	
Allanamiento de morada	
[Falsedad]	
Falsificación	
[Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico]	
[Contra el servicio público]	
[Electorales]	
Otros delitos del fuero común	

Nota: Incluye los delitos registrados en Averiguaciones Previas.

Los delitos se presentan con base en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. Módulo 2: Procuración de Justicia.

**Averiguaciones previas registradas y/o carpetas de investigación registradas por presuntos delitos denunciados ante las agencias del Ministerio Público de la Federación  
2021 [P/]**

Cuadro 9.10

Concepto	Total	
<b>Averiguaciones previas</b>		
Pendientes al inicio del año a/	<b>Equivalencias para integración</b>  NA = 0	
Iniciadas		
Reingresadas		
Reasignadas		
Determinadas		
Acumuladas		
En reserva		
Incompetencia		
No ejercicio de la acción penal		
Incompetencia interna		
Ejercicio de la acción penal		
Con detenido		
Sin detenido		
Otras conclusiones y/o determinaciones		
Pendientes de concluir b/		
<b>Carpetas de investigación</b>		
Pendientes del año anterior a/		
Abiertas		
Reingresadas		
Reasignadas		
Determinadas		
Facultad de abstenerse de investigar		
Criterio de oportunidad		
Acuerdos reparatorios		
No ejercicio de la acción penal		
Archivo temporal		
Incompetencia		
Ejercicio de la acción penal		
Acumulaciones		
Otras		
Pendientes de concluir b/		

**Averiguaciones previas registradas y/o carpetas de investigación registradas por presuntos delitos denunciados ante las agencias del Ministerio Público de la Federación  
2021 [P/]**

Cuadro 9.10

---

Concepto	Total
----------	-------

---

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes al inicio del año pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2019, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal*. Módulo 2: Procuración de Justicia.

**Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación registradas por presuntos delitos denunciados ante las agencias del Ministerio Público del fuero común por sistema penal y etapa procesal o características 2021**

Cuadro 9.11

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta	
Etapa o características	

**Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales**

Averiguaciones previas iniciadas durante el año

Con inculpado

Sin inculpado

Mixta

[No especificado]

**Equivalencias para  
integración**

- = ND

Averiguaciones previas determinadas durante el año

Ejercicio de la acción penal

No ejercicio de la acción penal

Reserva

Incompetencia

Otra

[No especificado]

Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año

En trámite

Archivo o reserva temporal

Otra

[No especificado]

**Sistema Acusatorio Oral**

Carpetas de investigación abiertas durante el año

Con imputado

Sin imputado

Mixta

[No especificado]

Carpetas de investigación determinadas durante el año a/

Facultad de abstenerse a investigar

Criterios de oportunidad

Acuerdos reparatorios

No ejercicio de la acción penal por sobreseimiento

Archivo temporal

Incompetencia

Ejercicio de la acción penal

Otras conclusiones

**Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación registradas por presuntos delitos denunciados ante las agencias del Ministerio Público del fuero común por sistema penal y etapa procesal o características 2021**

Cuadro 9.11

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta	
Etapa o características	
No especificado	
Carpetas de investigación cerradas durante el año b/	
Desistimiento de la acción penal	
Incompetencias	
Criterios de oportunidad	
Suspensión del proceso	
Sobreseimiento total o parcial	
Soluciones alternativas	
Procedimientos abreviados concluidos con sentencia	
Formulación de la acusación	
Otras	

**Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación registradas por presuntos delitos denunciados ante las agencias del Ministerio Público del fuero común por sistema penal y etapa procesal o características 2021**

Cuadro 9.11

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta	
Etapa o características	
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año c/	
En proceso de investigación	
En trámite para mecanismos alternativos de solución de controversias	
Archivo temporal	
En otro estatus d/	
[No especificado]	

a/ Las determinaciones corresponden a las determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las averiguaciones previas y en las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial.

b/ Se refiere a carpetas de investigación cerradas que corresponden a las determinaciones y/o conclusiones efectuadas en la etapa de investigación complementaria.

c/ Se refiere a carpetas de investigación en etapa de investigación inicial como en la etapa de investigación complementaria pendientes de concluir al 31 de diciembre.

d/ Incluye carpetas de investigación pendientes de concluir con estatus: en otro estatus de la etapa de investigación inicial, en curso de procedimiento, en plazo de cierre de la investigación complementaria, en suspensión condicional del proceso, en procedimiento abreviado, en suspensión del proceso y en otro estatus de la investigación complementaria.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. Módulo 2: Procuración de Justicia.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Judicial Federal  
y a la Policía Ministerial del Estado según situación  
2021**

Cuadro 9.12

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior		
Recibidas durante el año		
Reingresos		
Concluidas		
Cumplimentadas		
Canceladas		
Otras		
Pendientes al final del año		

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2019, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal*. Módulo 2: Procuración de Justicia.  
INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. Módulo 2: Procuración de Justicia.

**Jueces y magistrados en los órganos jurisdiccionales del poder judicial de la entidad por instancia según sexo 2021**

Cuadro 9.13

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Total			
Primera instancia			
Segunda instancia			

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal*. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.

**Asuntos ingresados por los órganos jurisdiccionales  
del poder judicial de la entidad por materia  
2021 P/**

Cuadro 9.14

Materia	Ingresados
<b>Total</b>	
Materia penal a/	
Sistema Tradicional	<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> <p><b>Equivalencias para integración</b></p> </div>
Sistema Penal Acusatorio	
Resto de las materias b/	
Sistema Tradicional	<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> <p>NA = NA</p> </div>
Sistema Penal Acusatorio	

a/ La información corresponde a la totalidad de los asuntos atendidos (carga de trabajo) en los órganos jurisdiccionales de primera instancia en materia penal de las entidades federativas, del 1 de enero al 31 de diciembre. Se incluyen causas penales y/o consignaciones (competentes e incompetentes), exhortos, recusaciones, excusas, acumulaciones y otros.

b/ La información corresponde a la totalidad de los expedientes abiertos y/o asuntos atendidos (carga de trabajo) por los órganos jurisdiccionales de primera instancia en materia civil, mercantil, familiar y otras (excepto penal), del 1 de enero al 31 de diciembre. Se incluyen expedientes del sistema escrito, expedientes del sistema oral, exhortos, exhortos provenientes de tribunales extranjeros, expedientillos, incidentes, incompetencias, recusaciones, excusas, acumulaciones y otros.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal*.

**Causas penales ingresadas y concluidas  
en primera instancia  
2021 P/**

Cuadro 9.15

Sistema	Ingresadas a/	Conclusiones
Adultos		
Sistema tradicional	<b>Equivalencias para integración</b>  NA = NA	
Sistema Penal Acusatorio		
Adolescentes		
Sistema Escrito o Mixto y Sistema Oral		
Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes		

Nota: La información se refieren a las causas penales en el sistema tradicional y sistema penal acusatorio para adultos, así como bajo el sistema escrito o mixto y el sistema oral de justicia y el sistema integral de justicia penal para adolescentes.

a/ Se refiere a las causas penales y/o consignaciones competentes.

Fuente INEGI. *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.*

**Centros penitenciarios a cargo de los gobiernos estatales, capacidad instalada y personal adscrito  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 9.16

Concepto	Total
<b>Centros penitenciarios a/</b>	
<b>Capacidad instalada</b>	
Espacios para población sentenciada b/	
Espacios para población en proceso de sentencia c/	
Espacios para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	
<b>Personal adscrito</b>	
Directivo de administración y/u operación e/	
Custodios y/o vigilantes f/	
Primer nivel jerárquico	
Nivel intermedio de jerarquía	
Nivel operativo	
Personal de apoyo g/	

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaban los centros al 31 de diciembre, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaba el centro al 31 de diciembre para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Se refiere al número de camas útiles en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales*. Módulo 1: Centros Penitenciarios.

**Población privada de la libertad en los centros penitenciarios  
a cargo de los gobiernos estatales por estatus jurídico  
según tipo de fuero y sexo  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 9.17

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>							
Sin sentencia							
Con sentencia							
Sentencia no definitiva							
Sentencia definitiva							

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales*. Módulo 1: Centros penitenciarios.

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,  
capacidad instalada y personal adscrito  
Al 31 de diciembre de 2021**

Cuadro 9.18

Concepto	Total
<b>Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/</b>	
<b>Capacidad instalada</b>	
Adolescentes con resolución b/	
Adolescentes en proceso c/	
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	
<b>Personal adscrito</b>	
Directivo de administración y/u operación	
Técnico o de operación e/	
Vigilantes u homólogos	
Primer nivel jerárquico	
Nivel intermedio de jerarquía	
Nivel operativo	
Personal de apoyo	

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; solo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Se refiere al número de camas útiles en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales*. Módulo 2: Centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes.

**Adolescentes ingresados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2021**

Cuadro 9.19

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>					
Homicidio					
Lesiones					
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual					
Violación equiparada					
Robo a casa habitación					
Robo de vehículo					
Extorsión					

Nota: Los delitos se presentan con base en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.  
 Fuente: *Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales*. Módulo 2: Centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes

**Adolescentes infractores en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2021**

Cuadro 9.20

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
Homicidio			
Lesiones			
Violación simple			
Violación equiparada			
Incesto			
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual			
Robo simple			
Robo de ganado			
Otros robos			
Extorsión			
Daño a la propiedad			
Narcomenudeo			
Amenazas			
Allanamiento de morada			
Otros delitos del fuero común			

**Equivalencias para integración**

NA = NA

Nota: Se refiere a las conductas antisociales cometidas por los adolescentes en tratamiento externo.  
 Los delitos se presentan con base en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.  
 Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales*. Módulo 2: Centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes.

## 10. Trabajo

### Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible

#### Enero a marzo

##### Total

15 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 64 años  
65 años y más  
[No especificado]

##### Hombres

15 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 64 años  
65 años y más  
[No especificado]

##### Mujeres

15 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad  
según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
50 a 54 años					
55 a 59 años					
60 a 64 años					
65 años y más					
[No especificado]					

**Abril a junio**

**Total**

15 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 64 años  
65 años y más  
[No especificado]

**Hombres**

15 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 64 años  
65 años y más  
[No especificado]

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad  
según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres					
15 a 19 años					
20 a 24 años					
25 a 29 años					
30 a 34 años					
35 a 39 años					
40 a 44 años					
45 a 49 años					
50 a 54 años					
55 a 59 años					
60 a 64 años					
65 años y más					
[No especificado]					

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2020*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOEN que ahora se presentan a escala nacional, para cuatro tamaños de localidad, por entidad federativa y por ciudad autorrepresentada, corresponden a la estimación de población realizada por el INEGI, con base en las estimaciones trimestrales de población que genera el Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN). Tabulados básicos*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción  
según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible

**Enero a marzo**

**Total**

Primaria incompleta  
Primaria completa  
Secundaria completa  
Medio superior y superior  
[No especificado]

Hombres

Primaria incompleta  
Primaria completa  
Secundaria completa  
Medio superior y superior  
[No especificado]

Mujeres

Primaria incompleta  
Primaria completa  
Secundaria completa  
Medio superior y superior  
[No especificado]

**Abril a junio**

**Total**

Primaria incompleta  
Primaria completa  
Secundaria completa  
Medio superior y superior  
[No especificado]

Hombres

Primaria incompleta  
Primaria completa  
Secundaria completa  
Medio superior y superior  
[No especificado]

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción  
según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres					
Primaria incompleta					
Primaria completa					
Secundaria completa					
Medio superior y superior					
[No especificado]					

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2020*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOEN que ahora se presentan a escala nacional, para cuatro tamaños de localidad, por entidad federativa y por ciudad autorrepresentada, corresponden a la estimación de población realizada por el INEGI, con base en las estimaciones trimestrales de población que genera el Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN)*. *Tabulados básicos*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
<b>Población de 15 y más años</b>						
Población económicamente activa						
Ocupada						
Desocupada						
Población no económicamente activa						
Disponible						
No disponible						
<b>Tasa de participación</b> (Porcentaje)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Tasa de desocupación</b> (Porcentaje)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Población ocupada por posición en la ocupación</b>						
Trabajadores subordinados y remunerados						
Asalariados						
Con percepciones no salariales						
Empleadores						
Trabajadores por cuenta propia						
Trabajadores no remunerados						
[No especificado]						
<b>Población ocupada por sector de actividad económica</b>						
Primario						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca						
Secundario						
Industria extractiva y de la electricidad						
Industria manufacturera						
Construcción						
Terciario						
Comercio						
Restaurantes y servicios de alojamiento						
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento						

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales, financieros y corporativos						
Servicios sociales						
Servicios diversos						
Gobierno y organismos internacionales						
[No especificado]						
<b>Población ocupada por nivel de ingresos</b>						
Hasta un salario mínimo						
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos						
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos						
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos						
Más de 5 salarios mínimos						
No recibe ingresos a/						
[No especificado]						
<b>Población ocupada por duración de la jornada de trabajo</b>						
Ausentes temporales con vínculo laboral						
Menos de 15 horas						
De 15 a 34 horas						
De 35 a 48 horas						
Más de 48 horas						
[No especificado]						
<b>Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/</b>						
Con acceso						
Sin acceso						
[No especificado]						
<b>Población ocupada por ámbito de la unidad económica c/</b>						
Ámbito agropecuario						
Ámbito no agropecuario						
Micronegocios						
Sin establecimiento						
Con establecimiento						

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Pequeños establecimientos						
Medianos establecimientos						
Grandes establecimientos						
Gobierno						
Otros						
[No especificado]						
<b>Población ocupada por tipo de unidad económica</b>						
Empresas y negocios						
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones						
Negocios no constituidos en sociedad						
Instituciones						
Privadas d/						
Públicas						
Administradas por los gobiernos						
No administradas por los gobiernos e/						
Sector de los hogares						
Sector informal						
Trabajo doméstico remunerado						
Agricultura de subsistencia						
Situaciones de carácter especial y no especificadas f/						
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica</b>						
Primario						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca						
Secundario						
Industria extractiva y de la electricidad						
Industria manufacturera						
Construcción						
Terciario						

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Comercio						
Restaurantes y servicios de alojamiento						
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento						
Servicios profesionales, financieros y corporativos						
Servicios sociales						
Servicios diversos						
Gobierno y organismos internacionales						
[No especificado]						
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos</b>						
Hasta un salario mínimo						
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos						
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos						
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos						
Más de 5 salarios mínimos						
[No especificado]						
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo</b>						
Ausentes temporales con vínculo laboral						
Menos de 15 horas						
De 15 a 34 horas						
De 35 a 48 horas						
Más de 48 horas						
[No especificado]						
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud</b>						
Con acceso						
Sin acceso						
[No especificado]						
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud</b>						

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Con prestaciones						
Sin prestaciones						
[No especificado]						
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito</b>						
Con contrato escrito						
Temporal						
De base, planta o por tiempo indefinido						
[Contrato de tipo no especificado]						
Sin contrato escrito						
[No especificado]						
<b>Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica</b>						
Micronegocios						
Sin establecimiento						
Con establecimiento						
Pequeños establecimientos						
Medianos establecimientos						
Grandes establecimientos						
Gobierno						
Otros						
[No especificado]						

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
<b>Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional</b>						
Con condición de búsqueda de trabajo adicional						
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional						
<b>Población subocupada por nivel de instrucción</b>						
Primaria incompleta						
Primaria completa						
Secundaria completa						
Medio superior y superior						
[No especificado]						
<b>Población subocupada por posición en la ocupación</b>						
Trabajadores subordinados y remunerados						
Asalariados						
Con percepciones no salariales						
Empleadores						
Trabajadores por cuenta propia						
Trabajadores no remunerados						
[No especificado]						
<b>Población subocupada por sector de actividad económica</b>						
Primario						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca						
Secundario						
Industria extractiva y de la electricidad						
Industria manufacturera						
Construcción						
Terciario						
Comercio						
Restaurantes y servicios de alojamiento						

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento						
Servicios profesionales, financieros y corporativos						
Servicios sociales						
Servicios diversos						
Gobierno y organismos internacionales						
[No especificado]						
<b>Población desocupada por antecedente laboral</b>						
Con experiencia						
Perdió o terminó su empleo						
Renunció o dejó su empleo						
Dejó o cerró un negocio propio						
Otro						
Sin experiencia						
<b>Población desocupada por nivel de instrucción</b>						
Primaria incompleta						
Primaria completa						
Secundaria completa						
Medio superior y superior						
[No especificado]						
<b>Población no económicamente activa por disponibilidad</b>						
Disponible						

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2023**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo						
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades						
No disponible						
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo g/						
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones						
Con impedimentos físicos para trabajar						
Otros						

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN)* están ajustados al *Censo de Población y Vivienda 2020*. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada que corresponden a la estimación de población realizada por el INEGI, con base en las estimaciones trimestrales de población que genera el Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades agrícolas de subsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ En lo referente a este rubro los criterios de clasificación cambian en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* con respecto a su antecesora, la *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*: los límites superiores de las unidades económicas medianas se extienden hasta 250 empleados siendo, por ende, 251 el límite inferior de ahora en adelante para las grandes, ello en conformidad con la *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. En paralelo fuentes de trabajo que imparten servicios públicos tales como escuelas, hospitales, clínicas y dispensarios médicos dejan de clasificarse automáticamente en función del organismo de pertenencia (SEP, IMSS, ISSSTE, DIF, SSA), es decir, como unidades económicas grandes, tal y como se hacía en la ENE, de modo que con la ENOE se redistribuyen en unidades pequeñas, medianas o incluso grandes, si es el caso, pero ahora sólo en función del personal que labora en el establecimiento donde el individuo encuestado desarrolla sus actividades.

d/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

e/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

f/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad

g/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN)*. *Indicadores Estratégicos*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2022).

INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN)*. Tabulados básicos. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por [municipio][demarcación territorial]  
según relación laboral  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 10.81

---

Municipio	<b>Total</b>	Trabajadores permanentes urbanos	Trabajadores permanentes del campo	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
-----------	--------------	--	--	---------------------------------------	---

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por [municipio][demarcación territorial] según mes 2022**

Cuadro 10.83

---

Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-----------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: Datos referidos al último día de cada mes.

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento 2021 y 2022**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	[No especificado]
<b>2021</b>				
<b>Total</b>				
Hombres				
Mujeres				
<b>2022</b>				
<b>Total</b>				
Hombres				
Mujeres				

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información se refiere al registro de empleados activos en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende trabajadores de base y base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya, y otros; así como los registrados de acuerdo al Artículo 24 del Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos, de la base de datos única de derechohabientes y del expediente electrónico único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fuente: ISSSTE. *Padrón de Derechohabientes Activos*. <https://oficinavirtual.issste.gob.mx> (<día> de <mes> de 2023).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma  
Capacitación para la Empleabilidad por área general y específica de capacitación  
2022**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>				
[Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios]				
	[Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios]			
[Idiomas]				
	[Idiomas]			
[Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología]				
	[Electricidad y electrónica]			
	[Mantenimiento de equipo de cómputo]			
	[Mecánica]			
	[Soldadura y herrería]			
[Manufacturas y procesos]				
	[Industria de la alimentación]			
	[Industria textil, del calzado y piel]			
	[Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)]			
[Negocios y administración]				
	[Administración y gestión de empresas]			
	[Comercio, mercadotecnia y publicidad]			
[Producción y explotación agrícola y ganadera]				
	[Producción y explotación agrícola y ganadera]			
[Salud]				
	[Salud]			
[Servicios personales]				
	[Contabilidad y fiscalización]			
	[Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas]			
	[Secretariado y asistencia administrativa]			
	[Servicios de belleza]			
	[Servicios personales]			
[Técnicas y habilidades artesanales]				
	[Técnicas y habilidades artesanales]			
[Tecnologías de información (informática y computación)]				

[Tecnologías de información (informática  
y computación)]

[Otras]

---

Nota: El Subprograma Capacitación para la Empleabilidad apoya a personas de 18 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La capacitación y apoyo a los Solicitantes de empleo seleccionados se implementa a través de la impartición de cursos en dos modalidades, en la empresa y en aula.

a/ Se refiere a becarios egresados. [Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.]

Fuente: <Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado>. <Dirección General del Servicio Nacional de Empleo <Entidad>>; <>.

**Solicitudes, vacantes, envíos a cubrir y eventos de colocación  
en el Estado  
Serie anual de 2009 a 2022**

Cuadro 10.11 x

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Solicitudes de empleo recibidas a/														
Vacantes captadas b/														
Envíos a cubrir una vacante c/														
Eventos de colocación d/														

**Cuadro sujeto a que la fuente publique información**

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere a los servicios realizados a los buscadores de empleo que hayan implicado su registro (primera vez), modificación o búsqueda de ofertas de empleo en la Bolsa de Trabajo, llevados a cabo por consejeros laborales desde el Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE). Un buscador de empleo puede tener a lo más una atención al día estadísticamente.

b/ Se refiere al número de puestos de trabajo asociados a una vacante registrada en la Bolsa de Trabajo con el fin de que les sean enviados solicitantes de empleo acordes con los perfiles laborales demandados. El número de vacantes captadas puede ser mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que no todos los buscadores de empleo reúnen los requisitos solicitados en la oferta de empleo o por falta de interés del solicitante de empleo.

c/ Se refiere al número de envíos de solicitantes de empleo a vacantes de trabajo por parte de los consejeros laborales. Una persona puede tener más de un envío en un mismo periodo de tiempo.

d/ Se refiere a la contratación como resultado del envío de un solicitante de empleo a una vacante por parte de un consejero laboral. Una persona puede tener más de una colocación en un mismo periodo de tiempo.

Fuente: STPS. *Servicio Nacional del Empleo (SNE)*. [www.empleo.gob.mx](http://www.empleo.gob.mx) (<día> de <mes> de 2022).

**Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS  
Serie anual de 2012 a 2022**

Cuadro 10.12

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/											
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/											
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/											
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/											
Días de incapacidad por riesgos de trabajo c/											

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ A partir del año 2017, la población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en el promedio mensual de asegurados reportados en las modalidades que otorgan prestaciones económicas para ese ramo de seguro. Promedio enero - diciembre.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

c/ Se refiere a la sumatoria de días de casos de riesgos de trabajo terminados en los que se pagaron incapacidades temporales.

Fuente: IMSS. Dirección de Prestaciones Económicas. Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo. Coordinación de Salud en el Trabajo. División de Riesgos de Trabajo.

**Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2021 y 2022**

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/
<b>2021</b>			
<b>Total</b>			
	Accidentes de trabajo		
	Accidentes en trayecto		
	Enfermedades de trabajo		
<b>2022</b>			
<b>Total</b>			
	Accidentes de trabajo		
	Accidentes en trayecto		
	Enfermedades de trabajo		

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

b/ Se refiere a los casos de riesgos de trabajo terminados en los que se pagaron incapacidades temporales.

Fuente: IMSS. Dirección de Prestaciones Económicas. Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo. Coordinación de Salud en el Trabajo. División de Riesgos de Trabajo.

**Convenios de trabajo prejudiciales y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2022**

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo prejudiciales	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo <a/>	Trabajadores involucrados en los conflictos
<b>Total</b>				
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]				
[Minería]				
[Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final]				
[Construcción]				
[Industrias manufactureras]				
[Comercio]				
[Transportes, correos y almacenamiento]				
[Información en medios masivos]				
[Servicios financieros y de seguros]				
[Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles]				
[Servicios profesionales, científicos y técnicos]				
[Corporativos]				
[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación]				
[Servicios educativos]				
[Servicios de salud y de asistencia social]				
[Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos]				
[Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas]				

**Convenios de trabajo prejudiciales y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2022**

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo prejudiciales	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo <a/>	Trabajadores involucrados en los conflictos
------------------	------------------------------------	--	----------------------------	---

[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]

[Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales]

[No especificado]

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ <[Comprende individuales y colectivos.] [Se refiere a <individuales> debido a que en la entidad no se presentaron <colectivos>.]>

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo prejudiciales y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por [municipio][demarcación territorial] donde se ubica el establecimiento  
2022**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo prejudiciales	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo <a/>	Trabajadores involucrados en los conflictos
-----------	------------------------------------	--	----------------------------	---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[Municipio de otra entidad]

[No especificado]

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior a/ <[Comprende individuales y colectivos.] [Se refiere a <individuales> debido a que en la entidad no se presentaron <colectivos>.]>  
Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo prejudiciales y trabajadores involucrados  
por tipo de motivo  
2022**

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo prejudiciales	Trabajadores involucrados
<b>Total</b>		
[Terminación de contrato]		
[Retiro voluntario]		
[Reinstalación]		
[Indemnización]		
[Firma y revisión de contrato]		
[Aumento de salario]		
[Participación de utilidades]		
[Otros motivos]		
[No especificado]		

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo prejudiciales y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos. [Opcional]

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2022**

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
<b>Total</b>		
Individuales		
	[Despido injustificado]	
	[Rescisión de contrato]	
	[Riesgo de trabajo]	
	[Terminación de contrato]	
	[Violación de contrato]	
	[Firma y revisión de contrato]	
	[Participación de utilidades]	
	[Otros motivos]	
	[No especificado]	
[Colectivos a/]		
	[Nuevas condiciones de trabajo]	
	[Titularidad de contrato]	
	[Firma de contrato]	
	[Revisión de contrato]	
	[Pago de cuota sindical]	
	[Suspensión de relaciones laborales]	
	[Aumento de salario]	
	[Otros motivos]	
	[No especificado]	

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales [,colectivos] y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos. [Opcional]

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga. [Se refiere a motivos donde no se especificó el número de trabajadores.]

[Opcional]

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados  
por forma de solución  
2022**

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
<b>Total</b>		
Convenio		
Laudo		
Absolutorio		
Condenatorio		
Mixto		
[No especificado]		
Desistimiento		
Caducidad		
[Incompetencia]		
[Otras]		
[No especificado]		

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales [y colectivos] iniciados en años anteriores. [Opcional]

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por [municipio][demarcación territorial] donde se ubica el establecimiento 2022**

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
-----------	---------------------------------------	---	--

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[Municipio de otra entidad]

[No especificado]

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales [y colectivos] iniciados en años anteriores. **[Opcional]**  
 Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2022**

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados [a/]	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas [b/]
<b>Total</b>				
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]				
[Minería]				
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]				
[Construcción]				
[Industrias manufactureras]				
[Comercio]				
[Transportes, correos y almacenamiento]				
[Información en medios masivos]				
[Servicios financieros y de seguros]				
[Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles]				
[Servicios profesionales, científicos y técnicos]				
[Corporativos]				
[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación]				
[Servicios educativos]				
[Servicios de salud y de asistencia social]				
[Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos]				
[Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas]				

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2022**

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados [a/]	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas [b/]
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]				
[Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales]				
[No especificado]				

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores. [Opcional]

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores. [Opcional]

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por [municipio][demarcación territorial] donde se ubica el establecimiento 2022**

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados [a/]	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas [b/]
-----------	-------------------------------------	---	--------------------	---------------------------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[Municipio de otra entidad]

[No especificado]

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores. [Opcional]

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores. [Opcional]

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2022**

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
<b>Total</b>		
[Firma de contrato]		
[Revisión de contrato]		
[Incumplimiento de contrato]		
[Revisión de salario]		
[Reparto de utilidades]		
[Apoyo a otra huelga]		
[Desequilibrio entre los factores de la producción]		
[Otros motivos]		
[No especificado]		

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos. **[Opcional]**

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2022**

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	[Otras]	[No espe- cificado]
------------------	-------	----------	--------------------	---	-------------------------------------	----------------------------------	---------	------------------------

**Total**

[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]

[Minería]

[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]

[Construcción]

[Industrias manufactureras]

[Comercio]

[Transportes, correos y almacenamiento]

[Información en medios masivos]

[Servicios financieros y de seguros]

[Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles]

[Servicios profesionales, científicos y técnicos]

[Corporativos]

[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación]

[Servicios educativos]

[Servicios de salud y de asistencia social]

[Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos]

[Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas]

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2022**

Cuadro 10.24

	<b>Total</b>	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	[Otras]	[No espe- cificado]
Sector económico								
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]								
[Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales]								
[No especificado]								

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores. **[Opcional]**  
La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo vigente).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo vigente).

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

## Huelgas solucionadas por rango de duración según forma de solución 2022

Cuadro 10.25

Rango	Total	Convenio	Allanamiento al pliego de peticiones a/	Laudo	Desistimiento	[No espe- cificado]
<b>Total</b>						
[Hasta 1 día]						
Más de 1 y hasta 2 días						
3 a 5 días						
6 a 10 días						
11 a 15 días						
16 a 20 días						
21 a 30 días						
31 a 50 días						
51 a 100 días						
101 y más días						
[No especificado]						

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Centros de Conciliación Laboral Local y Tribunales Laborales Locales mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior

En algunos casos, incluye la solución de huelgas iniciadas en años anteriores [Opcional]

El rango de duración está expresado en días efectivos no laborados.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

Fuente: INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

## 11. Información económica agregada

### Producto interno bruto por actividad económica y sector de actividad económica Serie anual de 2013 a 2021 (Millones de pesos a precios de 2013)

Cuadro 11.1

Actividad Sector	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	[<P/>]
<b>Total</b>										
Actividades primarias										
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza										
Actividades secundarias										
Minería										
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final										
Construcción										
Industrias manufactureras										
Actividades terciarias										
Comercio al por mayor										
Comercio al por menor										
Transportes, correos y almacenamiento										
Información en medios masivos										
Servicios financieros y de seguros										
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles										
Servicios profesionales, científicos y técnicos [Corporativos]										
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación										
Servicios educativos										
Servicios de salud y de asistencia social										
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos										
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas										
Otros servicios excepto actividades gubernamentales										
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales										

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

[<P/: Datos preliminares.>]

Fuente: INEGI. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de <año>).

**Participación del Producto Interno Bruto estatal respecto al total nacional  
por actividad económica y sector de actividad económica  
Serie anual de 2013 a 2021  
(Porcentaje)**

Cuadro 11.2

Actividad Sector	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 [<P/>]
<b>Total</b>	<b>0.0</b>								
Actividades primarias									
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza									
Actividades secundarias									
Minería									
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final									
Construcción									
Industrias manufactureras									
Actividades terciarias									
Comercio al por mayor									
Comercio al por menor									
Transportes, correos y almacenamiento									
Información en medios masivos									
Servicios financieros y de seguros									
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles									
Servicios profesionales, científicos y técnicos									
[Corporativos]									
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación									
Servicios educativos									
Servicios de salud y de asistencia social									
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos									
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas									
Otros servicios excepto actividades gubernamentales									
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales									

Nota: [<P/: Datos preliminares.>]

Fuente:

INEGI. Cálculos propios con base en información del *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de <año>).

**Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto por actividad económica  
(Base 2013 = 100)  
Serie anual de 2013 a 2021**

Cuadro 11.3

Actividad Sector	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	[<P/>]
<b>Total</b>	<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	
Actividades primarias										
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza										
Actividades secundarias										
Minería										
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final										
Construcción										
Industrias manufactureras										
Actividades terciarias										
Comercio al por mayor										
Comercio al por menor										
Transportes, correos y almacenamiento										
Información en medios masivos										
Servicios financieros y de seguros										
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles										
Servicios profesionales, científicos y técnicos [Corporativos]										
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación										
Servicios educativos										
Servicios de salud y de asistencia social										
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos										
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas										
Otros servicios excepto actividades gubernamentales										
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales										

Nota: P/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de <año>).

**Índice de precios implícitos del Producto Interno Bruto por actividad económica  
(Base 2013 = 100)  
Serie anual de 2013 a 2021**

Cuadro 11.4

Actividad Sector	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	[<P/>]
<b>Total</b>	<b>0.0</b>									
Actividades primarias										
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza										
Actividades secundarias										
Minería										
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final										
Construcción										
Industrias manufactureras										
Actividades terciarias										
Comercio al por mayor										
Comercio al por menor										
Transportes, correos y almacenamiento										
Información en medios masivos										
Servicios financieros y de seguros										
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles										
Servicios profesionales, científicos y técnicos [Corporativos]										
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación										
Servicios educativos										
Servicios de salud y de asistencia social										
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos										
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas										
Otros servicios excepto actividades gubernamentales										
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales										

Nota: P/: Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de <año>).

**Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación**  
**Serie anual de 2019 a 2022**

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones				Importe del servicio (Miles de pesos)			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>								
Traslación de dominio de inmuebles								
[Compra-venta]								
[Donaciones]								
[Adjudicaciones]								
[Otras traslaciones]								
Constitución de gravámenes								
[Hipotecas]								
[Embargo]								
[Convenio modificadorio]								
[Otros gravámenes]								
Cancelación de gravámenes								
[Hipotecas]								
[Embargo]								
[Convenio modificadorio]								
[Otros gravámenes]								

Fuente: <Secretaría General de Gobierno del Estado>.< Registro Público de la Propiedad y del Comercio>; < >.

## 12. Agricultura

**Superficies incorporada y rehabilitada para el riego  
por [municipio][demarcación territorial]  
Año agrícola 2022  
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
<b>Estado</b>		
[Municipio A]		
CATÁLOGO SITIO		
[Municipio Z]		

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos y Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>][Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el Programa Producción para el Bienestar en la actividad agrícola por [municipio][demarcación territorial] Año agrícola 2022**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
<b>Estado</b>			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

Fuente: SADER. [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2022**

Cuadro 12.41

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
<b>Total</b>			<b>NA</b>	
Cultivos cíclicos			NA	
[Cultivo 1]				
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>				
[Cultivo 10]				
Resto de los cultivos cíclicos			NA	
Cultivos perennes	a/	b/	NA	
[Cultivo 1]				
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>				
[Cultivo 5]				
Resto de los cultivos perennes			NA	

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y [municipio][demarcación territorial] según disponibilidad de agua Año agrícola 2022**  
(Hectáreas)

Cuadro 12.42

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
<b>Total</b>						
Cultivos cíclicos						
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>						
CATÁLOGO SITIO						
[Cultivo 10]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
Resto de los cultivos cíclicos						
Cultivos perennes	a/			b/		
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>						
CATÁLOGO SITIO						
[Cultivo 5]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
Resto de los cultivos perennes						

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y [municipio][demarcación territorial] según disponibilidad de agua Año agrícola 2022**

Cuadro 12.43

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
<b>Total</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>			
Cultivos cíclicos	<b>NA</b>	NA	NA			
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>						
CATÁLOGO SITIO						
[Cultivo 10]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
Resto de los cultivos cíclicos	<b>NA</b>	NA	NA			
Cultivos perennes	<b>NA</b>	NA	NA			
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>						
CATÁLOGO						
[Cultivo 5]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
Resto de los cultivos perennes	<b>NA</b>	NA	NA			

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y [principales] cultivo[s] según disponibilidad de agua**  
**Año agrícola 2022**  
 (Hectáreas)

Cuadro 12.44

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal

Otoño-invierno

[Cultivo 1]

[CATÁLOGO SITIO](#)

[Resto de los cultivos]

Primavera-verano

[Cultivo 1]

[CATÁLOGO SITIO](#)

[Resto de los cultivos]

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y [principales] cultivo[s] según disponibilidad de agua Año agrícola 2022**

Cuadro 12.45

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Otoño-invierno	NA	NA	NA			
[Cultivo 1]						
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>						
[Resto de los cultivos]	NA	NA	NA			
Primavera-verano	NA	NA	NA			
[Cultivo 1]						
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>						
[Resto de los cultivos]	NA	NA	NA			

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Superficie fertilizada por principales cultivos  
según disponibilidad de agua  
Año agrícola 2021  
(Hectáreas)**

Cuadro 12.51

Cultivo	Total	Riego	Temporal
<b>Total</b>			
[Cultivo 1]			
<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>			
[Cultivo 15]			
Resto de los cultivos			

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola de referencia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. *Uso de tecnología y servicios en el campo, Cuadros tabulares.* [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos**  
**Año agrícola 2021**  
 (Hectáreas)

Cuadro 12.52

Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias c/
---------	---	--	--

**Total**

[Cultivo 1]

[CATÁLOGO SITIO](#)

[Cultivo 15]

Resto de los cultivos

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. *Uso de tecnología y servicios en el campo, Cuadros tabulares.* [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por [municipio][demarcación territorial]**  
**Año agrícola 2021**  
 (Hectáreas)

Cuadro 12.53

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias d/	Superficie mecanizada e/
<b>Estado</b>					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. *Uso de tecnología y servicios en el campo, Cuadros tabulares.* [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

### 13. Ganadería

#### Volumen y valor de la producción de miel [y cera en greña] por [municipio][demarcación territorial] 2022 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	[Volumen de la producción de cera en greña] (Toneladas)	[Valor de la producción de cera en greña] (Miles de pesos)
<b>Estado</b>	<b>0.0</b>		<b>0.00</b>	
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. [La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.]  
Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.  
E/: Datos estimados.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación  
por especie según tipo de rastro  
Serie anual de 2015 a 2022  
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tipo de rastro								

**Bovino**

Municipales

[Privados]

[Tipo Inspección Federal (TIF)]

**Porcino**

Municipales

[Privados]

[Tipo Inspección Federal (TIF)]

**[Ovino]**

[Municipales]

[Privados]

[Tipo Inspección Federal (TIF)]

**[Caprino]**

[Municipales]

[Privados]

[Tipo Inspección Federal (TIF)]

**[Ave a/]**

[Municipales]

[Privados]

[Tipo Inspección Federal (TIF)]

**[Equino b/]**

[Municipales]

[Privados]

[Tipo Inspección Federal (TIF)]

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

b/ En México, se sacrifica este ganado solo para la exportación de su carne.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Rastros en operación por tipo de rastro**  
**Serie anual de 2015 a 2022**

Cuadro 13.7

Tipo de rastro	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>								
Municipales								
[Privados]								
[Tipo Inspección Federal (TIF)]								

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: <bovino, porcino, ovino, caprino, equino y ave>, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Población ganadera y avícola**  
**Serie anual de 2015 a 2022**  
(Cabezas)

Cuadro 13.81x

Especie	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Bovino								
Para carne								
Para leche								
Porcino								
Ovino								
[Caprino]								
Ave								
Para carne a/								
Para huevo b/								
[Guajolote]								

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

P/: Datos preliminares.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

b/ Comprende gallina, progenitora ligera y/o semipesada y reproductora ligera y/o semipesada.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Volumen de la producción de ganado y ave en pie por [municipio][demarcación territorial]  
2022 E/  
(Toneladas)**

Cuadro 13.82x

---

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

E/: Datos estimados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Valor de la producción de ganado y ave en pie por [municipio][demarcación territorial]  
según especie  
2022 E/  
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.83x

---

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	-------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

E/: Datos estimados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Sacrificio de ganado y ave por [municipio][demarcación territorial]**

Cuadro 13.84x

**2022 E/**  
(Cabezas)

---

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: La contabilización de animales sacrificados es el resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

E/: Datos estimados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave  
por [municipio][demarcación territorial]  
2022 E/  
(Toneladas)**

Cuadro 13.85x

---

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Gujolote]
-----------	--------	---------	-------	-----------	--------	------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

E/: Datos estimados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Valor de la producción de carne en canal por [municipio][demarcación territorial]  
según especie  
2022 E/  
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.86x

---

Municipio	<b>Total</b>	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	--------------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.

E/: Datos estimados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Volumen de la producción de leche de bovino [y de caprino],  
huevo para plato [y lana sucia] por [municipio][demarcación territorial]  
2022 E/**

Cuadro 13.87x

---

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	[Leche de caprino] a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	[Lana sucia] c/ (Toneladas)
-----------	---	--	------------------------------------	--------------------------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: E/: Datos estimados.

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que estas producen y finalmente el peso promedio del producto.

c/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

**Valor de la producción de leche de bovino [y de caprino], huevo para plato  
[y lana sucia] por [municipio][demarcación territorial]**

Cuadro 13.88x

**2022 E/**  
(Miles de pesos)

---

Municipio	Leche de bovino	[Leche de caprino]	Huevo para plato	[Lana sucia]
-----------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

E/: Datos estimados.

Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (<día> de <mes> de 2023).

## 14. Aprovechamiento forestal

### Volumen de la producción forestal maderable por [municipio][demarcación territorial] según grupo de especies 2022 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	[Coníferas]			[Latifoliadas]		[Preciosas a/]	[Comunes tropicales b/]
		[Pino c/]	[Oyamel d/]	[Otras e/]	[Encino f/]	[Otras g/]		

#### Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: En algunos municipios, <tanto algunas especies descritas son diferentes, como> el volumen de la producción forestal es mayor al volumen autorizado de aprovechamiento forestal, debido a que existen terrenos no forestales en los que se realiza el aprovechamiento de recursos forestales para los que no se expide la autorización para la explotación forestal. Para esos casos la procedencia legal es amparada mediante una constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales. **[Opcional]**

a/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. **[Opcional]**

b/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. **[Opcional]**

c/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. **[Opcional]**

d/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. **[Opcional]**

e/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. **[Opcional]**

f/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. **[Opcional]**

g/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. **[Opcional]**

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

**Valor de la producción forestal maderable  
por [municipio][demarcación territorial] según grupo de especies  
2022**  
(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	[Coníferas]			[Latifoliadas]		[Preciosas a/]	[Comunes tropicales b/]
		[Pino c/]	[Oyamel d/]	[Otras e/]	[Encino f/]	[Otras g/]		

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

a/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

b/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

c/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

d/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

e/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

f/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

g/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

**Volumen de la producción forestal maderable  
por [municipio][demarcación territorial] según grupo de productos  
2022**  
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	[Carbón]	[Celulósicos]	[Chapa y triplay]	[Durmientes]	[Escuadría]	[Leña]	[Postes, pilotes y morillos]
-----------	-------	----------	---------------	----------------------	--------------	-------------	--------	------------------------------------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

**Valor de la producción forestal maderable  
por [municipio][demarcación territorial] según grupo de productos  
2022**  
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	[Carbón]	[Celulósicos]	[Chapa y triplay]	[Durmientes]	[Escuadría]	[Leña]	[Postes, pilotes y morillos]
-----------	-------	----------	---------------	----------------------	--------------	-------------	--------	------------------------------------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

**Volumen de la producción forestal no maderable  
por [municipio][demarcación territorial] según grupo de productos  
2022**  
(Toneladas)

Cuadro 14.5

---

Municipio	Total	[Producto A]	<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>	[Producto Z]
-----------	-------	--------------	--------------------------------	--------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

**Valor de la producción forestal no maderable  
por [municipio][demarcación territorial] según grupo de productos  
2022**  
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

---

Municipio	Total	[Producto A]	<a href="#">CATÁLOGO SITIO</a>	[Producto Z]
-----------	-------	--------------	--------------------------------	--------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

**Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por [municipio][demarcación territorial] 2021**

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)					
			Total	[Pino b/]	[Oyamel c/]	[Encino d/]	[Preciosas e/]	[Comunes tropicales f/]

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. [< N > autorizaciones otorgadas durante el año tuvieron una vigencia menor a un año, por lo que no se incluyen en las autorizaciones vigentes a fin de año].

b/ Se refiere a (*Nombre técnico*). [Opcional]

c/ Se refiere a (*Nombre técnico*). [Opcional]

d/ Se refiere a (*Nombre técnico*). [Opcional]

e/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), < . . . >>. [Opcional]

f/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), < . . . >>. [Opcional]

g/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), < . . . >>. [Opcional]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

**Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por [municipio][demarcación territorial] 2022**

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)			
			Total	[Producto A]	<a href="#">CAT. SITIO</a>	[Producto Z]

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. [< N > autorizaciones otorgadas durante el año tuvieron una vigencia menor a un año, por lo que no se incluyen en las autorizaciones vigentes a fin de año].

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.



**Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado,  
y valor de la producción en peso desembarcado  
por destino según origen  
Serie anual de 2015 a 2021**

Cuadro 15.1

Destino	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)			Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)			Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)		
	Total	Acuicultura	[Captura]	Total	Acuicultura	[Captura]	Total	Acuicultura	[Captura]
[Uso industrial]									
<b>2021</b>									
<b>Total</b>									
Consumo humano directo									
[Consumo humano indirecto]									
[Uso industrial]									

Nota: La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado y desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo; este factor tiene la finalidad de completar el animal y en algunos casos este puede ser menor al peso desembarcado e incluso reportar "0" debido a que la parte presentada ya ha sido considerada en alguna otra presentación de la misma especie.

Fuente: CONAPESCA. [www.gob.mx/conapesca](http://www.gob.mx/conapesca) (<día> de <mes> de 2023).

**Embarcaciones registradas por tipo de pesca**  
**Serie anual de 2015 a 2021**

Cuadro 15.4

Tipo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>							
[Pesca de altura]							
[Camarón]							
[Atún a/]							
[Sardina-anchoveta]							
[Escama]							
Pesca ribereña b/							

Nota: Las embarcaciones reportadas corresponden a las registradas en la entidad; sin embargo, por cuestiones de operación y permisos de pesca, éstas pueden capturar en todo el litoral mexicano y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro, sino en el sitio donde desembarcan. **[Opcional para entidades con litoral]**

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Comprende embarcaciones atuneras cerqueras, vareras y acondicionadas o modificadas para palangre.

b/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*. [www.gob.mx/conapesca](http://www.gob.mx/conapesca) (<día> de <mes> de 2023).

**Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad**  
**Serie anual de 2015 a 2021** E/

Cuadro 15.5

---

Tipo de actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-------------------	------	------	------	------	------	------	------

---

**Total**

Captura y pesquerías acuiculturales

Sistemas controlados

---

Nota: La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

E:/ Datos estimados.

Fuente: CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*. [www.gob.mx/conapesca](http://www.gob.mx/conapesca) (<día> de <mes> de 2023).

## 16. Minería

### Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio Serie anual de 2009 a 2022

Cuadro 16.1

---

Municipio	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
-----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

---

[Mineral A]  
(Unidad de medida)

[Municipio 1]  
CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[CATÁLOGO SITIO](#)

CATÁLOGO SITIO

[Mineral Z]  
(Unidad de medida)

[Municipio 1]  
CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Fuente: INEGI. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.*

**Volumen de la producción de otros minerales**  
**Serie anual de 2009 a 2021**  
(Toneladas)

Cuadro 16.2

---

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 P/
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	---------

---

[Mineral A]

[CATÁLOGO SITIO](#)

[Mineral Z]

---

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana*. [www.gob.mx/sgm](http://www.gob.mx/sgm) (<día> de <mes> de 2023).

## 17. Industria manufacturera

### Principales características de la industria manufacturera Serie anual de 2015 a 2022

Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 P
Personal ocupado remunerado (Promedio mensual)								
Dependiente de la razón social a/								
Obreros								
Empleados								
Suministrado por otra razón social								
Obreros								
Empleados								
Horas trabajadas por el personal ocupado remunerado (Miles de horas)								
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)								
Salarios a obreros								
Sueldos a empleados								
Prestaciones sociales								
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)								
Valor de producción de los productos elaborados (Miles de pesos)								
Valor de ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)								

Nota:

Los datos corresponden al tamaño de la muestra no probabilística para las 239 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2013, generan el <%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

P/: Datos preliminares.

a/ Excluye al personal que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.



**Principales características de la industria manufacturera  
por subsector de actividad  
2022 P/**

Cuadro 17.2

Subsector	Personal ocupado remunerado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el personal ocupado remunerado (Miles de horas)	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Dependiente de la razón		Suministrado por otra			Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados								
[Fabricación de muebles, colchones y persianas]													
[Resto de los subsectores b/]													

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra no probabilística para las 239 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2013, generan el <%>, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

P/: Datos preliminares.

a/ Excluye al personal que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

b/ <Ver notas metodológicas.>

Fuente: INEGI. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

**Volumen de la producción de azúcar por municipio e ingenio**  
**Serie de zafras de 2014/15 a 2021/22**  
(Toneladas)

Cuadro 17.3

Municipio Ingenio	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
----------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

**Estado**

[Municipio A]

[Ingenio A]

CATÁLOGO FUENTE

[Ingenio Z]

CATÁLOGO SITIO

[Ingenio A]

CATÁLOGO FUENTE

[Ingenio Z]

[Municipio Z]

[Ingenio A]

CATÁLOGO FUENTE

[Ingenio Z]

Nota: Desde el punto de vista estadístico, se le conoce como zafra, al tiempo que dura el proceso mediante el cual se cosecha la caña y se fabrica el azúcar. Este periodo comprende de noviembre de cada año a julio del año siguiente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CONADESUCA. *Sistema Sinfocaña*. [www.gob.mx/conadesuca](http://www.gob.mx/conadesuca) (<día> de <mes> de 2023).

**Volumen de la producción de azúcar por calidad**  
**Serie de zafras de 2014/15 a 2021/22**  
(Toneladas)

Cuadro 17.4

Calidad	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>								
Estándar								
[Refinada]								
[Con polarización menor al 99.2%]								
[Blanco especial]								
[Mascabado]								

Nota: Desde el punto de vista estadístico, se le conoce como zafra, al tiempo que dura el proceso mediante el cual se cosecha la caña y se fabrica el azúcar. Este periodo comprende de noviembre de cada año a julio del año siguiente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CONADESUCA. *Sistema Sinfocaña*. [www.gob.mx/conadesuca](http://www.gob.mx/conadesuca) (<día> de <mes> de 2023).

## 18. Construcción

### Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2015 a 2022

Cuadro 18.1

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones (Miles de pesos) a/	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad (Miles de pesos) b/	Valor de producción generado en la entidad (Miles de pesos) c/	Valor de los gastos (Miles de pesos) d/	Valor de los ingresos (Miles de pesos) e/
2015						
2016						
2017						
2018						
2019						
2020						
2021						
2022						

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2014* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

Para los datos en miles de pesos las cifras están expresadas en valores corrientes.

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción generado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras**  
**Serie anual de 2018 a 2022**

Cuadro 18.2

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Personal ocupado</b> (Promedio mensual)					
Dependiente de la razón social					
Obreros					
Empleados					
Personal no remunerado a/					
No dependiente de la razón social					
<b>Remuneraciones b/</b> (Miles de pesos)					
Salarios a obreros					
Sueldos a empleados					

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal. Las cifras están expresadas en valores corrientes.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra**  
**Serie anual de 2018 a 2022**  
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/					Valor de producción generado en la entidad b/				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>										
Edificación										
Agua, riego y saneamiento										
Electricidad y telecomunicaciones										
Transporte y urbanización										
Petróleo y petroquímica c/										
Otras construcciones										

Nota: Las cifras están expresadas en valores corrientes.

a/ Comprende el valor de producción generado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante**  
**Serie anual de 2018 a 2022**  
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/					Valor de producción generado en la entidad b/				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>										
Sector público										
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)										

Nota: Las cifras están expresadas en valores corrientes.

a/ Comprende el valor de producción generado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial**  
**en <ver notas metodológicas>**  
**(Base julio de 2019 = 100)**  
**Serie anual de 2015 a 2022**

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<Ciudad [de] < >>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales de construcción								
Alquiler de maquinaria								
Mano de obra								

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. *Índices de precios*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

## 20. Comercio

### Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado (Base 2013 = 100) Serie anual de 2013 a 2022

Cuadro 20.1

Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 P
Índice del personal ocupado al por mayor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice del personal ocupado al por menor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: La información se refiere al promedio anual.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2013.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice nacional de precios al consumidor de la región <ver notas metodológicas>, con base en la 2a quincena de julio 2018 = 100, pero referidos a 2013 y tomando como base el año de 2013.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios para comercio al por mayor fueron deflactados con los Índices de Precios al Productor (IPP), y para comercio al por menor con los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC) de la región <ver notas metodológicas>; se utilizó el IPP según la clasificación por origen de la producción de los bienes, con base en 2019 = 100; así como el INPC con base en la 2a quincena de julio 2018 = 100, pero referidos a 2013 y diferenciados por Rama de actividad comercial. Los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2013.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el Índice de Precios Productor con servicios y sin petróleo, clasificación por origen de los bienes finales, con base en julio de 2019 = 100, pero referidos a 2013 y diferenciados por Rama de actividad.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías que compró el establecimiento para venderlas en las mismas condiciones en que las adquirió, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

**Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto  
en <ver notas metodológicas>  
(Base 2a. quincena de julio de 2018 = 100)  
Serie anual de 2013 a 2022**

Cuadro 20.2

Objeto del gasto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021
<Ciudad [de] < >>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alimentos, bebidas y tabaco										
Ropa, calzado y accesorios										
Vivienda										
Muebles, aparatos y accesorios domésticos										
Salud y cuidado personal										
Transporte										
Educación y esparcimiento										
Otros servicios										

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. *Índices de precios*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por [municipio]  
[demarcación territorial]  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 20.3

---

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas b/
-----------	--------------------	-------------	----------------------	------------------------	--

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ <Ver notas metodológicas.>

b/ Se refiere a las bodegas, despepitadoras, espacios físicos o instalaciones, inscritas y activas en el Padrón Nacional de Centros de Acopio de ASERCA.

Fuente: <Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. < >; < >.>

SEGALMEX-Diconsa, S.A. de C.V., [Sucursal <...>][Unidad operativa <Entidad>]. < >; < >.

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

H. Ayuntamientos del Estado. [Opcional]

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por [municipio][demarcación territorial] 2022**

Cuadro 20.4

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
-----------	-----------------------	---------------------------	------------------	--	---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

Fuente: SEGALMEX-Liconsa, S.A. de C.V., [Gerencia Estatal <Entidad>][Programa de Abasto Social <Entidad>]. < >; < >. <Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. < >; < >.>

## 21. Turismo

### Establecimientos de hospedaje registrados por [municipio][demarcación territorial] según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2022

Cuadro 21.1

	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Municipio							
<b>Estado</b>							
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de<mes> de 2023).

En el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

Uso del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.

Empleo del *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018* (SCIAN 2018), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.

Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por [municipio][demarcación territorial]  
según tipo de alojamiento  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 21.2

---

	<b>Total</b>	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
--	--------------	---------	---------	--------------------------------	---	--------------------------------------	---

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2023).

**Establecimientos de hospedaje registrados por [municipio][demarcación territorial]  
según categoría turística del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 21.3

---

Municipio	Total	Cinco estrellas [a/]	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	[Sin categoría b/]
-----------	-------	-------------------------	---------------------	-------------------	------------------	-----------------	-----------------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo [y clases similares]. **[Opcional]**

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. **[Opcional]**

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2023).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por [municipio][demarcación territorial]  
según categoría turística del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas [a/]	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	[Sin categoría b/]
-----------	-------	-------------------------	---------------------	-------------------	------------------	-----------------	-----------------------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo [y clases similares]. **[Opcional]**

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. **[Opcional]**

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2023).

**Llegada de turistas en hoteles y moteles de los centros turísticos  
por residencia del turista y categoría turística según mes  
2022**

Cuadro 21.51

Centro turístico	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Residencia													
Categoría turística													

<Centro turístico A>

Residentes en el país

Cinco estrellas

Cuatro estrellas

Tres estrellas

Dos estrellas

Una estrella

[Sin categoría]

No residentes en el país

Cinco estrellas

Cuatro estrellas

Tres estrellas

Dos estrellas

Una estrella

[Sin categoría]

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Turistas noche en hoteles y moteles de los centros turísticos  
por residencia del turista y categoría turística según mes  
2022  
(Noches)**

Cuadro 21.52

Centro turístico	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Residencia													
Categoría turística													

<Centro turístico A>

Residentes en el país

Cinco estrellas

Cuatro estrellas

Tres estrellas

Dos estrellas

Una estrella

[Sin categoría]

No residentes en el país

Cinco estrellas

Cuatro estrellas

Tres estrellas

Dos estrellas

Una estrella

[Sin categoría]

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos  
por residencia del turista y categoría turística según mes  
2022**  
(Porcentaje)

Cuadro 21.53

Centro turístico Residencia Categoría turística	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem- bre	Octu- bre	Noviem- bre	Diciem- bre
<Centro turístico A>	0.0	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC
Residentes en el país	0.0	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC
Cinco estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuatro estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tres estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dos estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Una estrella	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Sin categoría]	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No residentes en el país	0.0	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC
Cinco estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuatro estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tres estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dos estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Una estrella	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Sin categoría]	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Estadía promedio en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista y categoría turística según mes 2022**  
(Noches por turista)

Cuadro 21.54

Centro turístico Residencia Categoría turística	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem- bre	Octu- bre	Noviem- bre	Diciem- bre
<Centro turístico A>	0.0	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC
Residentes en el país	0.0	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC
Cinco estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuatro estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tres estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dos estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Una estrella	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Sin categoría]	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No residentes en el país	0.0	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC	DCC
Cinco estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuatro estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tres estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dos estrellas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Una estrella	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Sin categoría]	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje  
por categoría turística y residencia del turista  
Serie anual de 2015 a 2022**

Cuadro 21.6

---

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
----------	------	------	------	------	------	------	------	------

---

**Llegada de turistas por categoría  
turística**

Cinco estrellas a/

Cuatro estrellas

Tres estrellas

Dos estrellas

Una estrella

[Sin categoría b/]

**Llegada de turistas por residencia  
del turista**

Residentes en el país

No residentes en el país

---

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo [y clases similares]. **[Opcional]**

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. **[Opcional]**

Fuente: SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Dependencia de Turismo del Gobierno del Estado.

**Visitantes a [museos] [y] [zonas arqueológicas] administrados por el INAH  
por sitio visitado y residencia del turista según mes  
2022**

Cuadro 21.7

Concepto	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
----------	-------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

**[Visitantes a museos]**

Museo A

Residentes en el país

No residentes en el país

CATÁLOGO FUENTE

Residentes en el país

No residentes en el país

Museo Z

Residentes en el país

No residentes en el país

**[Visitantes a zonas  
arqueológicas]**

Zona arqueológica A

Residentes en el país

No residentes en el país

CATÁLOGO FUENTE

Residentes en el país

No residentes en el país

Zona arqueológica Z

Residentes en el país

No residentes en el país

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.  
Fuente: INAH. [www.estadisticas.inah.gob.mx](http://www.estadisticas.inah.gob.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por [municipio][demarcación territorial] según clase del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 21.8

	Total	Restaurantes [a/]	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Municipio						

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los *Censos Económicos*, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2023).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por [municipio][demarcación territorial] Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 21.9

Municipio	[Centros de convenciones]	[Centros de enseñanza turística]	[Guías de turistas]	[Módulos de auxilio turístico]	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	[Campos de golf]	[Marinas turísticas]	[Administración de puertos y muelles]	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
<b>Estado</b>													
[Municipio A]													
CATÁLOGO SITIO													
[Municipio Z]													

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de<mes> de 2023).

## 22. Transportes y comunicaciones

**Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2022**  
(Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			[Brechas mejoradas]
		Pavimen- tada	Pavimen- tada c/	Reves- tida	[Terra- cería d/]	Pavimen- tada	Reves- tida	[Terra- cería d/]	

### Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota de [dos][,] [cuatro o más] carriles (incluidos los estatales) y libres de [dos][,] [cuatro o más] carriles.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de [dos][,] [cuatro o más] carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción. **[Opcional]**

Fuente: SICT, Centro SICT <Entidad>. < >; < >.

**Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio  
según tipo de administración  
Al 31 de diciembre de 2022**  
(Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatad	Particular
<b>Estado</b>				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: SICT, Centro SICT <Entidad>. < >; < >.

**Longitud de la red carretera por tipo de administración  
según condición de cuota  
Serie anual de 2019 a 2022  
(Kilómetros)**

Cuadro 22.3

Tipo de administración	Total	Libre peaje	Cuota
<b>2019</b>			
Federal			
Particular			
<b>2020</b>			
Federal			
Particular			
<b>2021</b>			
Federal			
Particular			
<b>2022</b>			
Federal			
Particular			

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.  
Fuente: SICT. Subsecretaría de Infraestructura.

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal  
de autotransporte por tipo según clase de servicio  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 22.4

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
<b>Total</b>			
Unidades motrices			
Camión de dos ejes			
Camión de tres ejes			
Tractocamión de dos ejes			
Tractocamión de tres ejes			
Otros			
Unidades de arrastre			
Semirremolque de un eje			
Semirremolque de dos ejes			
Semirremolque de tres ejes			
[Semirremolque de cuatro ejes]			
[Semirremolque de cinco ejes]			
[Semirremolque de seis ejes]			
Remolque de dos ejes			
Remolque de tres ejes			
[Remolque de cuatro ejes]			
[Remolque de cinco ejes]			
[Remolque de seis ejes]			
Grúas industriales			

Fuente: SICT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal*. [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct) (<día> de <mes> de 2023).

**Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio**  
**Serie anual de 2016 a 2022**

Cuadro 22.5

---

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
----------	------	------	------	------	------	------	------

---

**Unidades vehiculares de pasaje**

Económico

[De y hacia puertos marítimos  
y aeropuertos]

[De primera]

[Mixto]

[Ejecutivo]

[De lujo]

**Unidades vehiculares de turismo**

De excursión

Turístico de lujo

Turístico

[Con chofer guía]

---

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SICT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal*. [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct) (<día> de <mes> de 2023).

**Vehículos de motor registrados en circulación por [municipio][demarcación territorial]  
según clase de vehículo y tipo de servicio  
2020, 2021 y 2022**

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/			Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
<b>2020</b>													
<b>Estado</b>													
[Municipio A]													
CATÁLOGO SITIO													
[Municipio Z]													
<b>2021</b>													
<b>Estado</b>													
[Municipio A]													
CATÁLOGO SITIO													
[Municipio Z]													
<b>2022 [P/]</b>													
<b>Estado</b>													
[Municipio A]													
CATÁLOGO SITIO													
[Municipio Z]													

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la <Secretaría de Finanzas> del Gobierno del Estado.

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por [municipio][demarcación territorial] 2022**

Cuadro 22.7

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del Estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos), así como posibles daños materiales.

c/ Se refiere al evento vial en el que únicamente se presentan daños materiales a vehículos, propiedades particulares y/o del Estado, tales como postes, guarniciones, señalizaciones, etcétera.

Fuente: INEGI. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por [municipio][demarcación territorial] según tipo de accidente 2022**

Cuadro 22.8

---

Municipio	<b>Total</b>	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	[Otros b/]
-----------	--------------	---------------------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro. **[Opcional]**

Fuente: INEGI. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2019, 2020 y 2021**

Cuadro 22.9

Agente Causa	Accidentes			Muertos a/	Heridos
	Total	Fatal b/	No fatal c/		

**2019**

**Total**

Agente natural

[Granizo]

[Humo]

[Inundación]

[Lluvia]

[Niebla]

[Nieve]

[Tolvanera]

[Vientos fuertes]

[Otras causas]

Circunstancias que contribuyeron del camino

[Desperfectos]

[Falta de señales]

[Irrupción de ganado]

[Mojado]

[Objetos en el camino]

[Resbaloso]

[Otras causas]

Circunstancias que contribuyeron del conductor

[Bajo efecto de estimulantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas]

[Deslumbramiento]

[Dormitando]

[Estado de ebriedad]

[Imprudencia]

[Invadió carril]

[Mal estacionado]

[No cedió el paso]

[No guardó distancia]

[No respetó la señal de alto]

[No respetó semáforo]

[Rebasó indebidamente]

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2019, 2020 y 2021**

Cuadro 22.9

Agente Causa	Accidentes			Muertos a/	Heridos
	Total	Fatal b/	No fatal c/		
[Velocidad excesiva]					
[Viró indebidamente]					
Circunstancias que contribuyeron del vehículo					
[Carga mal sujeta]					
[Dirección]					
[Ejes]					
[Frenos]					
[Luces]					
[Malas condiciones electromecánicas]					
[Malas condiciones mecánicas]					
[Motor]					
[Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)]					
[Suspensión]					
[Transmisión]					
[Vehículo con exceso de dimensiones]					
[Vehículo con sobrepeso]					
<b>2020</b>					
<b>Total</b>					
Agente natural					
[Granizo]					
[Humo]					
[Inundación]					
[Lluvia]					
[Niebla]					
[Nieve]					
[Tolvanera]					
[Vientos fuertes]					
[Otras causas]					
Circunstancias que contribuyeron del camino					
[Desperfectos]					
[Falta de señales]					
[Irrupción de ganado]					
[Mojado]					
[Objetos en el camino]					

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2019, 2020 y 2021**

Cuadro 22.9

Agente Causa	Accidentes			Muertos a/	Heridos
	Total	Fatal b/	No fatal c/		
[Resbaloso]					
[Otras causas]					
Circunstancias que contribuyeron del conductor					
[Bajo efecto de estimulantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas]					
[Deslumbramiento]					
[Dormitando]					
[Estado de ebriedad]					
[Imprudencia]					
[Invadió carril]					
[Mal estacionado]					
[No cedió el paso]					
[No guardó distancia]					
[No respetó la señal de alto]					
[No respetó semáforo]					
[Rebasó indebidamente]					
[Velocidad excesiva]					
[Viró indebidamente]					
Circunstancias que contribuyeron del vehículo					
[Carga mal sujeta]					
[Dirección]					
[Ejes]					
[Frenos]					
[Luces]					
[Malas condiciones electromecánicas]					
[Malas condiciones mecánicas]					
[Motor]					
[Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)]					
[Suspensión]					
[Transmisión]					
[Vehículo con exceso de dimensiones]					
[Vehículo con sobrepeso]					

**2021**

**Total**

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2019, 2020 y 2021**

Cuadro 22.9

Agente Causa	Accidentes			Muertos a/	Heridos
	Total	Fatal b/	No fatal c/		
Agente natural					
[Granizo]					
[Humo]					
[Inundación]					
[Lluvia]					
[Niebla]					
[Nieve]					
[Tolvanera]					
[Vientos fuertes]					
[Otras causas]					
Circunstancias que contribuyeron del camino					
[Desperfectos]					
[Falta de señales]					
[Irrupción de ganado]					
[Mojado]					
[Objetos en el camino]					
[Resbaloso]					
[Otras causas]					
Circunstancias que contribuyeron del conductor					
[Bajo efecto de estimulantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas]					
[Deslumbramiento]					
[Dormitando]					
[Estado de ebriedad]					
[Imprudencia]					
[Invadió carril]					
[Mal estacionado]					
[No cedió el paso]					
[No guardó distancia]					
[No respetó la señal de alto]					
[No respetó semáforo]					
[Rebasó indebidamente]					
[Velocidad excesiva]					
[Viró indebidamente]					

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2019, 2020 y 2021**

Cuadro 22.9

Agente Causa	Accidentes			Muertos a/	Heridos
	Total	Fatal b/	No fatal c/		
Circunstancias que contribuyeron del vehículo					
[Carga mal sujeta]					
[Dirección]					
[Ejes]					
[Frenos]					
[Luces]					
[Malas condiciones electromecánicas]					
[Malas condiciones mecánicas]					
[Motor]					
[Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)]					
[Suspensión]					
[Transmisión]					
[Vehículo con exceso de dimensiones]					
[Vehículo con sobrepeso]					

Nota: La suma de los accidentes según circunstancias puede ser igual o mayor al total, toda vez que un accidente pudo haber ocurrido por la coincidencia de dos o más circunstancias. Por lo anterior, es factible que en una causa puedan presentarse accidentes fatales sin muertos, o accidentes no fatales sin heridos, debido a que los muertos y heridos están registrados solo en una causa.

a/ Son aquellas personas que como consecuencia de las lesiones provocadas por el accidente fallecen en el lugar del siniestro.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como lesionada.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan lesionadas con o sin consecuencia de muerte.

d/ Se refiere a todo accidente en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Seguridad Pública Federal. Módulo 2: Seguridad Pública Federal.*

**Principales características de la Red de Transporte de Pasajeros  
en la Ciudad de México  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.10

Mes	Rutas a/	Autobuses en operación (Promedio mensual)		Personal b/ ocupado	Pasajeros transportados (Millones de pasajeros)	Kilómetros recorridos (Millones de kilómetros)
		Lunes a viernes	Sábado y domingo			
<b>2019</b>						
Enero					0.0	0.0
Febrero					0.0	0.0
Marzo					0.0	0.0
Abril					0.0	0.0
Mayo					0.0	0.0
Junio					0.0	0.0
Julio					0.0	0.0
Agosto					0.0	0.0
Septiembre					0.0	0.0
Octubre					0.0	0.0
Noviembre					0.0	0.0
Diciembre					0.0	0.0
<b>2020</b>						
Enero					0.0	0.0
Febrero					0.0	0.0
Marzo					0.0	0.0
Abril					0.0	0.0
Mayo					0.0	0.0
Junio					0.0	0.0
Julio					0.0	0.0
Agosto					0.0	0.0
Septiembre					0.0	0.0
Octubre					0.0	0.0
Noviembre					0.0	0.0
Diciembre					0.0	0.0
<b>2021</b>						
Enero					0.0	0.0
Febrero					0.0	0.0
Marzo					0.0	0.0
Abril					0.0	0.0
Mayo					0.0	0.0
Junio					0.0	0.0
Julio					0.0	0.0
Agosto					0.0	0.0
Septiembre					0.0	0.0
Octubre					0.0	0.0
Noviembre					0.0	0.0
Diciembre					0.0	0.0
<b>2022 P/</b>						
Enero					0.0	0.0

Febrero	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0

---

Nota: La información del Sistema de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), incluye los servicios Ordinario, Atenea, Ecobús, Expreso y Transporte escolar.

a/ Datos no acumulables.

b/ Se refiere al personal administrativo de confianza adscrito a los módulos y oficinas centrales; operadores, obreros y técnicos. Incluye al personal administrativo de confianza adscrito a los módulos y oficinas centrales; operadores, obreros y técnicos.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del sistema de transporte colectivo metro de la Ciudad de México**  
**Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.11

Mes	Longitud del servicio (Kilómetros) a/	Trenes en b/ servicio	Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Pasajeros transportados (Millones de pasajeros) c/	Energía eléctrica consumida (Miles de KWH) d/
<b>2019</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0
<b>2021</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0

**2022 P/**

Enero	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0

---

a/ Datos no acumulables.

b/ Cifra relativa al número de trenes en operación en día laborable y horario de máxima demanda.

c/ Se refiere a los pasajeros con boleto pagado y usuarios de acceso gratuito (personas de la tercera edad, discapacitados, menores de 5 años y derechohabientes del Sistema de Transporte Colectivo, principalmente).

d/ Cifras estimadas para tracción, alumbrado y fuerza, por parte de la Coordinación de Control y Operación Eléctrica del STC.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del Tren ligero en la Ciudad de México  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.12

Mes	Longitud del servicio a/ (Kilómetros)	Unidades en operación (Promedio)	Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Pasajeros transportados (Miles de pasajeros)	Ingresos por el pasaje (Miles de pesos) b/
<b>2019</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0
<b>2021</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0
<b>2022 P/</b>					

Enero	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0

---

a/ Datos no acumulables.

b/ Para el periodo de diciembre 2020 la diferencia que se presenta en la variable Ingresos por el pasaje, de un mes a otro se debe al cambio de modalidad de pago, es decir, de las alcancías (efectivo) a las tarjetas; esto básicamente en el corredor cero emisiones.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del Trolebús  
en la Ciudad de Ciudad de [Guadalajara][México]  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.13

Mes	Líneas en servicio a/	Longitud del servicio (Kilómetros) b/	Unidades en operación (Promedio mensual)	Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Pasajeros transportados (Miles de pasajeros) c/	Ingresos por el pasaje (Miles de pesos) d/
<b>2019</b>						
Enero				0.0	0.0	0.0
Febrero				0.0	0.0	0.0
Marzo				0.0	0.0	0.0
Abril				0.0	0.0	0.0
Mayo				0.0	0.0	0.0
Junio				0.0	0.0	0.0
Julio				0.0	0.0	0.0
Agosto				0.0	0.0	0.0
Septiembre				0.0	0.0	0.0
Octubre				0.0	0.0	0.0
Noviembre				0.0	0.0	0.0
Diciembre				0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>						
Enero				0.0	0.0	0.0
Febrero				0.0	0.0	0.0
Marzo				0.0	0.0	0.0
Abril				0.0	0.0	0.0
Mayo				0.0	0.0	0.0
Junio				0.0	0.0	0.0
Julio				0.0	0.0	0.0
Agosto				0.0	0.0	0.0
Septiembre				0.0	0.0	0.0
Octubre				0.0	0.0	0.0
Noviembre				0.0	0.0	0.0
Diciembre				0.0	0.0	0.0
<b>2021</b>						
Enero				0.0	0.0	0.0
Febrero				0.0	0.0	0.0
Marzo				0.0	0.0	0.0
Abril				0.0	0.0	0.0
Mayo				0.0	0.0	0.0
Junio				0.0	0.0	0.0
Julio				0.0	0.0	0.0
Agosto				0.0	0.0	0.0
Septiembre				0.0	0.0	0.0
Octubre				0.0	0.0	0.0
Noviembre				0.0	0.0	0.0

Diciembre	0.0	0.0	0.0
<b>2022 P/</b>			
Enero	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0

a/ Datos no acumulables. El sistema está constituido por 9 líneas en servicio. El servicio de transporte de pasajeros, se realiza a través de autobuses eléctricos. **CDMX**

b/ Datos no acumulables.

c/ Se refiere a la información de pasajeros transportados con boleto pagado, con descuento y de cortesía. **GDL**

d/ Para el periodo de diciembre 2020 la diferencia que se presenta en la variable Ingresos por pasaje, de un mes a otro se debe al cambio de modalidad de pago, es decir, de las alcancías (efectivo) a las tarjetas; esto básicamente en el corredor cero emisiones. **CDMX**

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del corredor de transporte público de pasajeros metrobús en la Ciudad de México**  
**Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.14

Mes	Rutas a/ Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Unidades en existencia b/	Autobuses en operación		Pasajeros transportados		
			(Promedio mensual)		(Miles de pasajeros)		
			Lunes a viernes	Sábado y domingo	Total	Con boleto	De cortesía
<b>2019</b>							
Enero	0.0				0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0				0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0				0.0	0.0	0.0
Abril	0.0				0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0				0.0	0.0	0.0
Junio	0.0				0.0	0.0	0.0
Julio	0.0				0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0				0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0				0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0				0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0				0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0				0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>							
Enero	0.0				0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0				0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0				0.0	0.0	0.0
Abril	0.0				0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0				0.0	0.0	0.0
Junio	0.0				0.0	0.0	0.0
Julio	0.0				0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0				0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0				0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0				0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0				0.0	0.0	0.0

Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2021</b>				
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2022 P/</b>				
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0

a/ Datos no acumulables.

b/ Las unidades comprenden autobuses articulados y biarticulados.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características de los sistemas de transportes eléctricos  
en la Ciudad de Guadalajara  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.15

Mes	Longitud en servicio a/ (Kilómetros)	Unidades en operación (Promedio mensual)	Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Pasajeros transportados b/ (Miles de pasajeros)	Ingresos por el pasaje (Miles de pesos)
<b>2019</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0
<b>2021</b>					
Enero			0.0	0.0	0.0
Febrero			0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0

**2022 P/**

Enero	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0

---

Nota: A partir del mes de septiembre del año 2020 se incluye la información de la línea 3.

a/ Datos no acumulables.

b/ Se refiere a la información de Pasajeros Transportados con boleto pagado, con descuento, con cortesía y pasajeros con transferencia entre líneas.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del Macrobus servicio troncal en la Ciudad de Guadalajara**  
**Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.16

Mes	Rutas	Autobuses en operación a/ (Promedio mensual)		Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Pasajeros transportados (Miles de pasajeros)			Ingresos por pasaje (Miles de pesos)	
		Lunes a viernes	Sábado y domingo		Total	Con boleto	Con descuento		De cortesía b/
<b>2019</b>									
Enero					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>									
Enero					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2021</b>					
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2022 P/</b>					
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

a/ Datos no acumulables. Se refiere al servicio ordinario y express.

b/ La cifra de pasajeros transportados con cortesía corresponde al personal operarios, seguridad, limpieza, mantenimiento y administrativos, que realiza diversos trabajos de vigilancia, mantenimiento o supervisión en las líneas del Macrobús.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del sistema de transporte de pasajeros  
Macrobus servicio alimentador en la Ciudad de Guadalajara  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.17

Mes	Rutas a/  Autobuses en operación a/ (Promedio mensual)	Kilómetros recorridos	Pasajeros transportados			Ingresos por pasaje (Miles de pesos)
			Total	Con boleto	Con desc	
<b>2019</b>						
Enero		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>						
Enero		0.0	0.0 b/	0.0	0.0	0.0
Febrero		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2021</b>						
Enero		0.0	0.0 b/	0.0	0.0	0.0
Febrero		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2022 P/</b>					
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

---

a/ Datos no acumulables.

b/ A partir de enero 2021 el nuevo esquema de trabajo para este sistema no considera pasajeros transportados con descuento.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del Sistema Integral del Tren Liger (SITREN)  
de la Ciudad de Guadalajara  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.18

Mes	Rutas a/	Autobuses en operación (Promedio mensual)		Kilómetros recorridos (miles de pasajeros)	Pasajeros transportados (Miles de pasajeros)		
		Lunes a viernes	Sábado y domingo		Total	Tarifa completa b/	Con cortesía
<b>2019</b>							
Enero				0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero				0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo				0.0	0.0	0.0	0.0
Abril				0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo				0.0	0.0	0.0	0.0
Junio				0.0	0.0	0.0	0.0
Julio				0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto				0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre				0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre				0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre				0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre				0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>							
Enero				0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero				0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo				0.0	0.0	0.0	0.0
Abril				0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo				0.0	0.0	0.0	0.0
Junio				0.0	0.0	0.0	0.0
Julio				0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto				0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre				0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre				0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre				0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre				0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>							
Enero				0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero				0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo				0.0	0.0	0.0	0.0
Abril				0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo				0.0	0.0	0.0	0.0
Junio				0.0	0.0	0.0	0.0
Julio				0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto				0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre				0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre				0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre				0.0	0.0	0.0	0.0

Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2022 P/</b>				
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0

---

a/ Datos no acumulables. El número de las rutas corresponde al servicio ordinario y exprés.

b/ Comprende boleto pagado y con descuento.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del Sistema de transporte metrobús  
en la Ciudad de Monterrey  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.19

Mes	Rutas a/ (Miles de kilómetros)	Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Autobuses en operación (Promedio mensual)		Pasajeros transportados (Miles de pasajeros)	Personal b/ ocupado
			Lunes a viernes	Sábado y domingo		
<b>2019</b>						
Enero		0.0			0.0	
Febrero		0.0			0.0	
Marzo		0.0			0.0	
Abril		0.0			0.0	
Mayo		0.0			0.0	
Junio		0.0			0.0	
Julio		0.0			0.0	
Agosto		0.0			0.0	
Septiembre		0.0			0.0	
Octubre		0.0			0.0	
Noviembre		0.0			0.0	
Diciembre		0.0			0.0	
<b>2020</b>						
Enero		0.0			0.0	
Febrero		0.0			0.0	
Marzo		0.0			0.0	
Abril		0.0			0.0	
Mayo		0.0			0.0	
Junio		0.0			0.0	
Julio		0.0			0.0	
Agosto		0.0			0.0	
Septiembre		0.0			0.0	
Octubre		0.0			0.0	
Noviembre		0.0			0.0	
Diciembre		0.0			0.0	
<b>2021</b>						
Enero		0.0			0.0	
Febrero		0.0			0.0	
Marzo		0.0			0.0	
Abril		0.0			0.0	
Mayo		0.0			0.0	
Junio		0.0			0.0	
Julio		0.0			0.0	
Agosto		0.0			0.0	
Septiembre		0.0			0.0	
Octubre		0.0			0.0	
Noviembre		0.0			0.0	
Diciembre		0.0			0.0	
<b>2022 P/</b>						
Enero		0.0			0.0	

Febrero	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0

---

a/ Datos no acumulables.

b/ Comprende al personal administrativo de confianza adscrito a los módulos y oficinas centrales; así como operadores, obreros y técnicos dedicados exclusivamente al mantenimiento de las unidades.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.20

Mes	Longitud del servicio (Kilómetros) a/	Trenes en servicio a/	Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Pasajeros transportados (Miles de pasajeros)	Ingresos por el pasaje (Miles de pesos)	Energía eléctrica consumida b/
<b>2019</b>						
Enero			0.0	0.0	0.0	0.0
Febero			0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>						
Enero			0.0	0.0	0.0	0.0
Febero			0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo			0.0	0.0	0.0	0.0
Abril			0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo			0.0	0.0	0.0	0.0
Junio			0.0	0.0	0.0	0.0
Julio			0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto			0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre			0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre			0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre			0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre			0.0	0.0	0.0	0.0

<b>2021</b>				
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2022 P/</b>				
Enero	0.0	0.0	0.0	0.0
Febrero	0.0	0.0	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0	0.0	0.0

a/ Datos no acumulables.

b/ Datos estimados por la fuente informante.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del Sistema de Transporte Transmetro  
en la Ciudad de Monterrey  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.21

Mes	Rutas a/ (Miles de kilómetros)	Kilómetros recorridos (Miles de kilómetros)	Autobuses en operación (Promedio mensual)		Pasajeros transportados (Miles de pasajeros)	Personal ocupado b/
			Lunes a viernes	Sábado y domingo		
<b>2019</b>						
Enero		0.0			0.0	
Febrero		0.0			0.0	
Marzo		0.0			0.0	
Abril		0.0			0.0	
Mayo		0.0			0.0	
Junio		0.0			0.0	
Julio		0.0			0.0	
Agosto		0.0			0.0	
Septiembre		0.0			0.0	
Octubre		0.0			0.0	
Noviembre		0.0			0.0	
Diciembre		0.0			0.0	
<b>2020</b>						
Enero		0.0			0.0	
Febrero		0.0			0.0	
Marzo		0.0			0.0	
Abril		0.0			0.0	
Mayo		0.0			0.0	
Junio		0.0			0.0	
Julio		0.0			0.0	
Agosto		0.0			0.0	
Septiembre		0.0			0.0	
Octubre		0.0			0.0	
Noviembre		0.0			0.0	
Diciembre		0.0			0.0	
<b>2021</b>						
Enero		0.0			0.0	
Febrero		0.0			0.0	
Marzo		0.0			0.0	
Abril		0.0			0.0	
Mayo		0.0			0.0	
Junio		0.0			0.0	
Julio		0.0			0.0	
Agosto		0.0			0.0	
Septiembre		0.0			0.0	
Octubre		0.0			0.0	
Noviembre		0.0			0.0	
Diciembre		0.0			0.0	
<b>2022 P/</b>						
Enero		0.0			0.0	

Febrero	0.0	0.0
Marzo	0.0	0.0
Abril	0.0	0.0
Mayo	0.0	0.0
Junio	0.0	0.0
Julio	0.0	0.0
Agosto	0.0	0.0
Septiembre	0.0	0.0
Octubre	0.0	0.0
Noviembre	0.0	0.0
Diciembre	0.0	0.0

---

a/ Datos no acumulables.

b/ Comprende al personal administrativo de confianza adscrito a los módulos y oficinas centrales; así como operadores, obreros y técnicos dedicados exclusivamente al mantenimiento de las unidades.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del sistema de transporte de pasajeros Tuzobús  
servicio troncal en la Ciudad de Pachuca  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.22

Mes	Rutas a/ Autobuses en operación (Promedio mensual)	Kilómetros recorridos	Pasajeros transportados			
			Total	Tarifa completa	Con descuento b/	Con cortesía c/
<b>2019</b>						
Enero		0.0				
Febrero		0.0				
Marzo		0.0				
Abril		0.0				
Mayo		0.0				
Junio		0.0				
Julio		0.0				
Agosto		0.0				
Septiembre		0.0				
Octubre		0.0				
Noviembre		0.0				
Diciembre		0.0				
<b>2020</b>						
Enero		0.0				
Febrero		0.0				
Marzo		0.0				
Abril		0.0				
Mayo		0.0				
Junio		0.0				
Julio		0.0				
Agosto		0.0				
Septiembre		0.0				
Octubre		0.0				
Noviembre		0.0				
Diciembre		0.0				
<b>2021</b>						
Enero		0.0				
Febrero		0.0				
Marzo		0.0				
Abril		0.0				
Mayo		0.0				
Junio		0.0				
Julio		0.0				
Agosto		0.0				
Septiembre		0.0				
Octubre		0.0				
Noviembre		0.0				

Diciembre	0.0
<b>2022 P/</b>	
Enero	0.0
Febrero	0.0
Marzo	0.0
Abril	0.0
Mayo	0.0
Junio	0.0
Julio	0.0
Agosto	0.0
Septiembre	0.0
Octubre	0.0
Noviembre	0.0
Diciembre	0.0

---

a/ Dato no acumulable.

b/ Corresponde a los adultos mayores y personas con discapacidad, que hayan realizado su trámite para obtener su tarjeta preferente.

c/ Se refiere a las personas que realizan transbordos entre las diversas rutas del Sistema alimentador o troncal.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Principales características del sistema de transporte de pasajeros Tuzobús  
servicio alimentador en la Ciudad de Pachuca  
Serie histórica de 2019 a 2022**

Cuadro 22.23

Mes	Rutas a/	Autobuses en operación		Kilómetros recorridos	Pasajeros transportados			
		Lunes a viernes	Sábado y domingo		Total	Tarifa completa	Con descuento b/	Con cortesía c/
<b>2019</b>								
Enero				0.0				
Febrero				0.0				
Marzo				0.0				
Abril				0.0				
Mayo				0.0				
Junio				0.0				
Julio				0.0				
Agosto				0.0				
Septiembre				0.0				
Octubre				0.0				
Noviembre				0.0				
Diciembre				0.0				
<b>2020</b>								
Enero				0.0				
Febrero				0.0				
Marzo				0.0				
Abril				0.0				
Mayo				0.0				
Junio				0.0				
Julio				0.0				
Agosto				0.0				
Septiembre				0.0				
Octubre				0.0				
Noviembre				0.0				
Diciembre				0.0				
<b>2021</b>								
Enero				0.0				
Febrero				0.0				
Marzo				0.0				
Abril				0.0				
Mayo				0.0				
Junio				0.0				
Julio				0.0				
Agosto				0.0				
Septiembre				0.0				
Octubre				0.0				
Noviembre				0.0				
Diciembre				0.0				

**2022 P/**

Enero	0.0
Febrero	0.0
Marzo	0.0
Abril	0.0
Mayo	0.0
Junio	0.0
Julio	0.0
Agosto	0.0
Septiembre	0.0
Octubre	0.0
Noviembre	0.0
Diciembre	0.0

---

a/ Datos no acumulables.

b/ Corresponde a los adultos mayores y personas con discapacidad, que hayan realizado su trámite para obtener su tarjeta preferente.

c/ Se refiere a las personas que realizan transbordos entre las diversas rutas del Sistema alimentador o troncal.

Fuente: INEGI. *Transporte Urbano de Pasajeros*.

**Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía**  
**Serie anual de 2016 a 2022**  
(Kilómetros)

Cuadro 22.26

Tipo de vía	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 [P/]
<b>Total</b>							
Troncales y ramales							
Secundarias							
Particular							

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SICT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.  
SICT. Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

**Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2022 [P/]**

Cuadro 22.27

Concepto	Total	[Industrial]	[Agrícola]	[Mineral]	[Petróleo y sus derivados]	[Inorgánico]	[Forestal]	[Materiales peligrosos]	[Animales y sus derivados]
Volumen de la carga transportada (Toneladas)									
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)									

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SICT. Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

**Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje del transporte ferroviario por clase de servicio 2020, 2021 y 2022**

Cuadro 22.28

Clase de servicio	Pasajeros transportados	Ingresos por el servicio de pasaje (Miles de pesos)
<b>2020</b>		
<b>Total</b>		
[Primera express]		
[Clase económica turística]		
[Clase económica social]		
[Suburbano]		
<b>2021</b>		
<b>Total</b>		
[Primera express]		
[Clase económica turística]		
[Clase económica social]		
[Suburbano]		
<b>2022 P/</b>		
<b>Total</b>		
[Primera express]		
[Clase económica turística]		
[Clase económica social]		
[Suburbano]		

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.  
Fuente: SICT. Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,  
y superficie de las áreas de almacenamiento  
2020, 2021 y 2022**

Cuadro 22.29

Concepto	2020	2021	2022 P/
<b>Longitud de las obras portuarias de protección</b> (Metros)			
Rompeolas			
Escolleras			
Espigones			
Protecciones marginales			
<b>Longitud de las obras portuarias de atraque a/</b> (Metros)			
Comercial			
Altura			
Cabotaje			
Pesquera			
Turística			
PEMEX			
Armada			
Otras			
<b>Superficie de las áreas de almacenamiento</b> (Metros cuadrados)			
[Pacios]	ND	ND	
[Cobertizos]	ND	ND	
[Bodegas]	ND	ND	

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SICT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto  
según tipo de tráfico y movimiento  
2021 y 2022**  
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.30

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
<b>2021</b>					
<b>Total</b>					
[Puerto A]					
CATÁLOGO FUENTE					
[Puerto Z]					
<b>2022 P/</b>					
<b>Total</b>					
[Puerto A]					
CATÁLOGO FUENTE					
[Puerto Z]					

Fuente: SICT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por [municipio][demarcación territorial]  
Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 22.31

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
<b>Estado</b>				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ <Ver notas metodológicas.>

Fuente: SICT. Agencia Federal de Aviación Civil

**Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por [municipio][demarcación territorial] según tipo de aviación 2022**

Cuadro 22.32

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde [<ver notas metodológicas>](#).

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

**Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por [municipio][demarcación territorial] según tipo de aviación 2022**

Cuadro 22.33

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde [<ver notas metodológicas>](#).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

**Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por [municipio][demarcación territorial] 2022**

Cuadro 22.34

---

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
-----------	----------------------------	---------------------	----------------------------	-------------------------

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de la Red de Sucursales y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos  
y recibidos por tipo de servicio y servicio  
2022**

Cuadro 22.35

(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
<b>Total</b>		
Remesas de dinero b/		
Giro internacional		
Giro nacional		
Programas sociales c/		
Pago de nóminas y pensiones d/		
Cobranza de servicios e/		0
Corresponsalía bancaria f/		0
Servicios de comunicación		
Telegrama g/		
Fax		

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de la Red de Sucursales.

**Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio  
por [municipio][demarcación territorial]  
Serie anual de 2013 a 2022**

Cuadro 22.36

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
-----------	-------	---------------	------------------

**2013**

**Estado**

[Municipio A]  
CATÁLOGO SITIO  
[Municipio Z]



**2014**

**Estado**

[Municipio A]  
CATÁLOGO SITIO  
[Municipio Z]

**2015**

**Estado**

[Municipio A]  
CATÁLOGO SITIO  
[Municipio Z]

**2016**

**Estado**

[Municipio A]  
CATÁLOGO SITIO  
[Municipio Z]

**2017**

**Estado**

[Municipio A]  
CATÁLOGO SITIO  
[Municipio Z]

**2018**

**Estado**

[Municipio A]  
CATÁLOGO SITIO  
[Municipio Z]

**2019**

**Estado**

[Municipio A]  
CATÁLOGO SITIO

**Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio  
por [municipio][demarcación territorial]  
Serie anual de 2013 a 2022**

Cuadro 22.36

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
[Municipio Z]			
<b>2020</b>			
<b>Estado</b>			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			
<b>2021</b>			
<b>Estado</b>			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			
<b>2022</b>			
<b>Estado</b>			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. *Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)*. <https://bit.ift.org.mx> (3 de junio de 2023).

**Estaciones radiodifusoras autorizadas por régimen de operación  
según tipo de banda  
2021 y 2022**

Cuadro 22.38

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada
<b>2021</b>			
<b>Total</b>			
Concesionadas para uso comercial a/ [Concesionadas para uso público] b/ [Concesionadas para uso social] c/ [Permisiónadas]			
<b>2022</b>			
<b>Total</b>			
Concesionadas para uso comercial a/ [Concesionadas para uso público] b/ [Concesionadas para uso social] c/ [Permisiónadas]			

Nota Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión, con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere al derecho otorgado a los Poderes de la Unión, Estados, órganos de Gobierno de la Ciudad de México, municipios, órganos constitucionales autónomos, e instituciones de educación superior de carácter público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones.

c/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro. Quedan comprendidas en esta categoría las concesiones comunitarias y las indígenas; así como las otorgadas a instituciones de educación superior de carácter privado.

Fuente: IFT. *Registro Público de Concesiones (RPC)*. <http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/> (<día> de <mes> de 2023).

**Estaciones de Televisión Digital Terrestre (TDT) autorizadas  
por régimen de operación  
2021 y 2022**

Cuadro 22.39

Régimen de operación	Estaciones de Televisión Digital Terrestre (TDT)
<b>2021</b>	
<b>Total</b>	
Concesionadas para uso comercial a/	
Concesionadas para uso público b/	
[Concesionadas para uso social] c/	
[Permisiónadas]	
<b>2022</b>	
<b>Total</b>	
Concesionadas para uso comercial a/	
Concesionadas para uso público b/	
[Concesionadas para uso social] c/	
[Permisiónadas]	

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión, con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere al derecho otorgado a los Poderes de la Unión, Estados, órganos de Gobierno de la Ciudad de México, municipios, órganos constitucionales autónomos, e instituciones de educación superior de carácter público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones.

c/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro. Quedan comprendidas en esta categoría las concesiones comunitarias y las indígenas; así como las otorgadas a instituciones de educación superior de carácter privado.

Fuente: IFT. *Registro Público de Concesiones (RPC)*. <http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/> (<día> de <mes> de 2023).

**Accesos de televisión restringida  
Serie anual de 2000 a 2022**

Cuadro 22.40

Año	Accesos de televisión restringida
2000	
2001	
2002	
2003	
2004	
2005	
2006	
2007	
2008	
2009	
2010	
2011	
2012	
2013	
2014	
2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	
2022	

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares); y se refiere a los circuitos físicos o virtuales que conectan el punto de conexión terminal de la red en la ubicación del usuario a la instalación de la red pública de telecomunicaciones del operador, desde la cual se presta el servicio al usuario.

Fuente: IFT. *Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)*. <https://bit.ift.org.mx> (<día> de <mes> de 2023).

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por [municipio][demarcación territorial] 2022**

Cuadro 22.41

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
<b>Estado</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

Debido al redondeo de las cifras, para correspondencia expedida y recibida la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos**  
**Serie anual de 2016 a 2022**  
(Miles de pesos)

Cuadro 22.42

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros, así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares por bienes y tecnologías de la información  
y de la comunicación según disponibilidad  
Al 31 de agosto de 2022 <sup>P/</sup>**

Cuadro 22.43

Bienes y tecnologías de la información	Total	Disponen	No disponen
Televisor			
Televisor analógico			
Teléfono			
Radio			
Energía eléctrica			

Nota: Cifras con base en la estimación de población del INEGI.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*.  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**  
**Al 31 de agosto de 2022** P/

Cuadro 22.44

Concepto	Total
Computadora	
Internet a/	
Banda ancha	
Banda estrecha	
Otros medios	
Televisor	
Solo televisor digital	
Solo televisor analógico	
Ambos	
Televisión de paga	
Telefonía	
Solamente telefonía celular	
Solamente telefonía fija	
Ambas	
Radio	
Electricidad	

Nota: Cifras con base en la estimación de población del INEGI.

a/ La suma de los parciales no corresponde al total por ser una pregunta de opción múltiple.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*.  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Usuarios de computadora de 6 y más años por sexo, grupo de edad, nivel de escolaridad, lugar de acceso, condición de actividad económica principales usos y frecuencia de uso**  
**Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.451

Concepto	Total
<b>Total</b>	
<b>Sexo</b>	null
Hombres	
Mujeres	
<b>Grupo de edad</b>	null
6 a 11 años	
12 a 17 años	
18 a 24 años	
25 a 34 años	
35 a 44 años	
45 a 54 años	
55 y más años a/	
<b>Nivel de escolaridad</b>	null
Primaria	
Secundaria b/	
Preparatoria c/	
Licenciatura d/	
Posgrado e/	
No especificado	
<b>Lugar de acceso</b>	
Hogar	
Escuela o institución educativa	
Sitio público f/	
Trabajo	
Casa de otra persona (amigo o familiar)	
Cualquier otro lugar con una portátil	
Otro lugar	
<b>Condición de actividad económica g/</b>	
Económicamente activos	
Económicamente inactivos	
<b>Principales usos</b>	null
Para labores escolares	
Para actividades laborales g/	
Como medio de capacitación	
Para entretenimiento	

**Usuarios de computadora de 6 y más años por sexo, grupo de edad,  
nivel de escolaridad, lugar de acceso, condición de actividad económica  
principales usos y frecuencia de uso  
Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.451

Concepto	Total
Para acceso a internet	
Otro uso	
<b>Frecuencia de uso</b>	null
Diario	
Al menos una vez a la semana	
Al menos una vez al mes	
Al menos una vez cada tres meses	
Con otra frecuencia menor	

Nota: Debido al cambio metodológico observado entre MODUTIH y ENDUTIH, al pasar de un informante que responde sobre el uso de las TIC por los demás miembros del hogar, hacia un informante seleccionado aleatoriamente que proporciona únicamente el uso que le brinda él mismo a estas tecnologías, las cifras de usuarios no son comparables entre 2001-2014 y 2015-2021.

Cifras con base en la estimación de población del INEGI.

a/ Incluye a las personas que no supieron especificar la edad.

b/ Comprende secundaria y estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

c/ Comprende preparatoria o bachillerato, normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

d/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria, normal de licenciatura y licenciatura, profesional o especialidad.

e/ Comprende maestría y doctorado.

f/ Comprende un sitio público con costo y un sitio público sin costo.

g/ La población de referencia es de 15 años o más.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Usuarios de Internet de 6 y más años por sexo, grupo de edad, nivel de escolaridad, condición de actividad económica, lugar de acceso, principales usos y frecuencia de uso**  
**Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.452

Concepto	Total
<b>Total</b>	
<b>Sexo</b>	null
Hombres	
Mujeres	
<b>Grupo de edad</b>	null
6 a 11 años	
12 a 17 años	
18 a 24 años	
25 a 34 años	
35 a 44 años	
45 a 54 años	
55 y más años a/	
<b>Nivel de escolaridad</b>	null
Primaria	
Secundaria b/	
Preparatoria c/	
Licenciatura d/	
Posgrado e/	
No especificado	
<b>Condición de actividad económica f/</b>	null
Económicamente activos	
Económicamente inactivos	
<b>Lugar de accesos</b>	null
Hogar	
Trabajo f/	
Escuela o institución educativa	
Sitio público con costo	
Sitio público sin costo	
En casa de otra persona (amigo o familiar)	
Cualquier lugar mediante una conexión móvil (incluye Smartphone)	
Otro lugar	
<b>Principales usos</b>	null
Para buscar información	
Para comunicarse	
Para entretenimiento	

**Usuarios de Internet de 6 y más años por sexo, grupo de edad, nivel de escolaridad, condición de actividad económica, lugar de acceso, principales usos y frecuencia de uso**  
**Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.452

Concepto	Total
Para apoyar la capacitación o educación	
Para acceder a redes sociales	
Para operaciones bancarias en línea	
Para interactuar con el gobierno	
Para acceder a contenidos audiovisuales	
Para descargar software o aplicaciones	
Para comprar productos o servicios	
Para leer periódicos, revistas o libros	
Para utilizar servicios en la nube g/	
Para ventas por internet g/	
Para pagos con tarjeta de regalo o vale de prepago en línea	
Para pagos con sistema de Cobro Digital (CoDi)	
Otros usos	
<b>Frecuencia de uso</b>	null
Diario	
Al menos una vez a la semana	
Al menos una vez al mes	
Al menos una vez cada tres meses	
Con otra frecuencia menor	

Nota: Debido al cambio metodológico observado entre MODUTIH y ENDUTIH, al pasar de un informante que responde sobre el uso de las TIC por los demás miembros del hogar, hacia un informante seleccionado aleatoriamente que proporciona únicamente el uso que le brinda él mismo a estas tecnologías, las cifras de usuarios no son comparables entre 2001-2014 y 2015-2021.

Cifras con base en la estimación de población del INEGI.

Para lugar de acceso y principales usos la suma de los parciales no corresponde al total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Incluye a las personas que no supieron especificar la edad.

b/ Comprende secundaria y estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

c/ Comprende preparatoria o bachillerato, normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

d/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria, normal de licenciatura y licenciatura, profesional o especialidad.

e/ Comprende maestría y doctorado.

f/ La población de referencia es de 15 años o más.

g/ Se desagregaron las opciones de respuesta "servicios en la nube" y "ventas por internet" que estaban incluidas en la columna "Otros" para clarificar los usos de internet.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2022).

**Usuarios de telefonía celular de 6 y más años por sexo, grupo de edad, nivel de escolaridad, condición de actividad económica, tipo de equipo, tipo de pago y frecuencia de uso**  
**Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.453

Concepto	Total
<b>Total</b>	
<b>Sexo</b>	null
Hombres	
Mujeres	
<b>Grupo de edad</b>	null
6 a 11 años	
12 a 17 años	
18 a 24 años	
25 a 34 años	
35 a 44 años	
45 a 54 años	
55 y más años a/	
<b>Nivel de escolaridad</b>	null
Primaria	
Secundaria b/	
Preparatoria c/	
Licenciatura d/	
Posgrado e/	
No especificado	
<b>Conexión a internet</b>	
Con conexión móvil a internet	
Sin conexión móvil a internet	
<b>Condición de actividad económica f/</b>	null
Económicamente activos	
Económicamente inactivos	
<b>Tipo de equipo</b>	null
Sólo celular común	
Sólo celular inteligente (Smartphone)	
Ambos tipos	
<b>Tipo de pago</b>	null
Sólo recarga de tiempo aire	
Sólo paquetes (prepago)	
Sólo plan tarifario (pospago)	
Recarga o paquete y plan tarifario	

**Usuarios de telefonía celular de 6 y más años por sexo, grupo de edad,  
nivel de escolaridad, condición de actividad económica, tipo de equipo, tipo de pago  
y frecuencia de uso  
Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.453

Concepto	Total
Los tres tipos de pago	
No sabe el tipo de plan	
<b>Frecuencia de uso</b>	null
Diario	
Al menos una vez a la semana	
Al menos una vez al mes	
Con otra frecuencia menor	
<b>Instalación de aplicaciones g/</b>	null
Mensajería instantánea	
Acceder a contenidos de audio y video	
Adquirir bienes o servicios	
Tránsito y navegación asistida	
Jugar	
Acceder a redes sociales	
Acceder a Banca móvil	
Editar fotos o videos	
Otras aplicaciones	

Nota: Debido al cambio metodológico observado entre MODUTIH y ENDUTIH, al pasar de un informante que responde sobre el uso de las TIC por los demás miembros del hogar, hacia un informante seleccionado aleatoriamente que proporciona únicamente el uso que le brinda él mismo a estas tecnologías, las cifras de usuarios no son comparables entre 2001-2014 y 2015-2021.

El valor reportado para usuarios de teléfono celular, se refiere a aquellos que tienen disponibilidad y hacen uso del dispositivo, anteriormente no había la diferenciación entre disposición y uso, se tomaba como disponibilidad equivalente a uso.

Cifras con base en la estimación de población del INEGI.

a/ Incluye a las personas que no supieron especificar la edad.

b/ Comprende secundaria y estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

c/ Comprende preparatoria o bachillerato, normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

d/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria, normal de licenciatura y licenciatura, profesional o especialidad.

e/ Comprende maestría y doctorado.

f/ La población de referencia es de 15 años o más.

g/ La suma de los parciales no corresponde al total por ser una pregunta de opción múltiple.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*.  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Usuarios de radio de 6 y más años por sexo, dispositivo para sintonizar la radio, lugar y tipo de contenido**  
**Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.454

Concepto	Total
<b>Total</b>	
<b>Sexo</b>	null
Hombres	
Mujeres	
<b>Dispositivo para sintonizar la radio</b>	null
Estéreo o grabadora	
Radio del automóvil o transporte	
Radio portátil	
Teléfono celular	
Tablet	
Computadora	
Otro dispositivo	
<b>Lugar de acceso</b>	null
Hogar	
Automóvil	
Transporte público	
Trabajo a/	
Otro lugar	
<b>Tipo de contenido b/</b>	null
Noticieros	
Ciencia y tecnología	
Entretenimiento	
Arte	
Deportes	
Otros programas	

Nota: Cifras con base en la estimación de población del INEGI.

a/ La población de referencia es de 15 años o más.

b/ La suma de los parciales no corresponde al total por ser una pregunta de opción múltiple.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*.  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Usuarios de televisión abierta de 6 y más años por sexo, y contenido visto  
Al 31 de agosto de 2022 P/**

Cuadro 22.455

Concepto	Total
<b>Total</b>	
<b>Sexo</b>	null
Hombres	
Mujeres	
<b>Contenido visto a/</b>	null
Noticieros	
Ciencia y tecnología	
Arte	
Películas	
Telenovelas	
Series	
Deportes	
Infantiles o caricaturas	
Concursos	
Reality show	
Magazine	
Gobierno	
Religión	
Musicales	
Otros contenidos	

Nota: Cifras con base en la estimación de población del INEGI.

Para contenido visto la suma de los parciales no corresponde al total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ La suma de los parciales no corresponde al total por ser una pregunta de opción múltiple.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*.  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Escuelas en la modalidad escolarizada de educación básica que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 22.50

Nivel	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
<b>Total</b>		
Educación inicial a/		
Preescolar b/		
Primaria c/		
Secundaria d/		

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

b/ Comprende general[,] [indígena] [y cursos comunitarios]. [Incluye servicio CAI]

c/ Comprende general[,] [indígena] [y cursos comunitarios].

d/ Comprende: general, técnica, telesecundaria[,] [y] [para trabajadores] [y cursos comunitarios].

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Escuelas en la modalidad escolarizada de educación media superior  
que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet  
por nivel educativo  
Ciclo escolar 2022/23**

Cuadro 22.51

---

Nivel	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
-------	-----------------------	--------------------------

---

**Total**

Bachillerato general

Bachillerato tecnológico

[Profesional técnico bachiller]

[Profesional técnico]

---

Nota: La información comprende los sostenimientos público y privado. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

## 23. Indicadores financieros

### Sucursales de la banca múltiple por [municipio][demarcación territorial] según institución Al 31 de diciembre de 2022

Cuadro 23.1

---

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA- Bancomer	Citi- banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	<...>
-----------	-------	-----------------	-----------	-----------------	-------------------	------------------	------	-----------	------------	-------

---

#### Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Fuente: CNBV. [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv) (<día> de <mes> de 2023).

**Sucursales de la banca de desarrollo por [municipio][demarcación territorial] según institución** Cuadro 23.2  
**Al 31 de diciembre de 2022**

Municipio	Total	[Bancomext]	Banjército	[Banobras]	Bansefi	[Nafin]	[SHF]
-----------	-------	-------------	------------	------------	---------	---------	-------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Fuente: CNBV. [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv) (<día> de <mes> de 2023).

**Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados  
por clase de crédito según destino  
2022**

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	[Forestal]	Pesca	Financiamiento rural
<b>Créditos otorgados</b>						
Avío a/						
Refaccionario b/						
<b>Monto de los créditos</b> (Miles de pesos)						
Avío a/						
Refaccionario b/						
<b>Acreditados</b>						
Avío a/						
Refaccionario b/						

Nota: El número de acreditados con créditos multiregión se distribuye proporcionalmente entre los estados involucrados, por lo anterior los datos pueden contener posiciones en decimales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: <BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.>

**Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural,  
Forestal y Pesquero, su monto y acreditados  
por clase de crédito según destino  
2022**

Cuadro 23.7

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	[Avicultura]	[Apicultura]	Industrial	[Servicios]	[Otros]
------------------	-------	-------------	-----------	--------------	--------------	------------	-------------	---------

**Créditos otorgados**

Avío a/  
Refaccionario b/  
Simple c/  
[Quirografario d/]  
[Prendario e/]  
[Operaciones de reporto  
]

**Monto de los créditos**

(Miles de pesos)

Avío a/  
Refaccionario b/  
Simple c/  
[Quirografario d/]  
[Prendario e/]  
[Operaciones de reporto  
]

**Acreditados**

Avío a/  
Refaccionario b/  
Simple c/  
[Quirografario d/]  
[Prendario e/]  
[Operaciones de reporto  
]

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Nacional de Desarrollo son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Institucional de Crédito.

**Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2022**

Cuadro 23.8

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
<b>Total</b>				
Instituciones de crédito				
Instituciones SAR				
Aseguradoras				
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple				
Servicios otorgados por CONDUSEF		0	0	0
Otros sectores				

Fuente: CONDUSEF. [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) (<día> de <mes> de <año>).

**Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros  
por proceso de atención  
Serie anual de 2018 a 2022**

Cuadro 23.9

Proceso de atención	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>					
Gestión ordinaria y electrónica					
Conciliación					

Fuente: CONDUSEF. [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) (<día> de <mes> de <año>).

## 24. Finanzas públicas

### Ingresos brutos del Estado por capítulo 2021 y 2022 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2021	2022 P/
<b>Total</b>		
Ingresos captados		
Impuestos		
[Cuotas y aportaciones de seguridad social]		
[Contribuciones de mejoras]		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Participaciones federales		
Aportaciones federales		
[Otros ingresos]		
[Financiamiento]		
[Disponibilidad inicial]		

Nota: P/: Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Ingresos brutos de los municipios por [municipio][demarcación territorial] según capítulo  
2021 y 2022  
(Pesos)**

Cuadro 24.2

Municipio	Total	Ingresos captados								[Disponibilidad inicial]
		Impuestos	[Cuotas y aportaciones de seguridad social]	[Contribuciones de mejoras]	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	
<b>2021 [P/]</b>										
<b>Estado</b>										
[Municipio A]										
CATÁLOGO SITIO										
[Municipio Z]										
<b>2022 [P/]</b>										
<b>Estado</b>										
[Municipio A]										
CATÁLOGO SITIO										
[Municipio Z]										

Nota: [P/: Datos preliminares.]

Fuente: INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Egresos brutos del Estado por capítulo  
2021 y 2022**  
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2021	2022 P/
<b>Total</b>		
Egresos netos		
Servicios personales		
Materiales y suministros		
Servicios generales		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Inversión pública		
[Inversiones financieras y otras provisiones]		
Recursos asignados a municipios		
[Deuda pública]		
[Disponibilidad final]		

Nota: P/: Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del

**Egresos brutos de los municipios por [municipio][demarcación territorial] según capítulo  
2021 y 2022**  
(Pesos)

Cuadro 24.4

Municipio	Total	Egresos netos									[Disponibilidad final]
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión pública	[Inversiones financieras y otras provisiones]	[Otros egresos]	Deuda pública	
<b>2021 [P/]</b>											
<b>Estado</b>											
[Municipio A]											
CATÁLOGO SITIO											
[Municipio Z]											
<b>2022 P/</b>											
<b>Estado</b>											
[Municipio A]											
CATÁLOGO SITIO											
[Municipio Z]											

Fuente: INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día> de <mes> de 2023).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica  
2021 y 2022**

Cuadro 24.5

Sector	2021	2022
<b>Total</b>		
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]		
[Minería]		
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]		
[Construcción]		
[Industrias manufactureras]		
[Comercio al por mayor]		
[Comercio al por menor]		
[Transportes, correos y almacenamiento]		
[Información en medios masivos]		
[Servicios financieros y de seguros]		
[Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles]		
[Servicios profesionales, científicos y técnicos]		
[Corporativos]		
[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación]		
[Servicios educativos]		
[Servicios de salud y de asistencia social]		
[Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos]		
[Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas]		
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]		
[Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales]		
[No especificado]		

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018*.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Operación de Padrones.

**Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente**  
**Serie anual de 2016 a 2022**

Cuadro 24.6

---

Tipo de contribuyente	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
-----------------------	------	------	------	------	------	------	------

---

**Total**

Personas físicas activas

Personas morales activas

---

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Operación de Padrones.

**Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso**  
**Serie anual de 2017 a 2022 P/**  
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Tributarios</b>						
Impuesto sobre la Renta (ISR)						
Impuesto al Valor Agregado (IVA) [a/]						
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) b/						
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)						
Impuesto sobre Servicios Expresamente Declarados de Interés Público						
[Impuesto por la Exploración y Extracción de Hidrocarburos]						
Impuesto al Comercio Exterior [c/]						
Accesorios						
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago [a/]						
<b>No tributarios</b>						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
[Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas]						

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

P/: Datos preliminares.

a/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente. [Opcional]

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México. [Los importes negativos se deben a los acreditamientos realizados por PEMEX de acuerdo a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.] [El texto entre corchetes solo aplica para la Ciudad de México]

c/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad. [Opcional]

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

**Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, recursos para protección social en salud, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y de reasignación 2020, 2021 y 2022**  
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2020	2021	2022
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios (Ramo 28)</b>			
Fondo General de Participaciones			
Fondo de Fomento Municipal			
Fondo de Fiscalización y Recaudación			
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/			
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) b/			
Otros c/			
<b>Aportaciones federales para entidades federativas y municipios (Ramo 33)</b>			
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) d/			
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)			
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM)			
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)			
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			
<b>Recursos para Protección Social en Salud e/</b>			
<b>Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) f/</b>			
<b>Convenios de descentralización g/</b>			

**Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, recursos para protección social en salud, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y de reasignación 2020, 2021 y 2022**  
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2020	2021	2022
----------	------	------	------

**Convenios de reasignación h/**

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diésel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e Incentivos Económicos, entre otros.

d/ Incluye los recursos del ramo 25 en lo referente a provisiones y aportaciones para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos.

e/ Incluye el programa Seguro Popular. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

f/ Comprende los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

g/ Comprende Convenios SEP, Convenios SADER y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

h/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. [www.gob.mx/hacienda](http://www.gob.mx/hacienda) (<día> de <mes> de 2023).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno**

Cuadro 24.9

**2022**

(Miles de pesos)

Finalidad Función	Total	Federal a/	Estatal b/	Municipal c/
<b>Total</b>				
<b>Gobierno</b>				
[Asuntos de orden público y de seguridad interior]				
[Asuntos financieros y hacendarios]				
[Coordinación de la política de gobierno]				
[Seguridad nacional]				
[Justicia]				
[Legislación]				
[Relaciones exteriores]				
[Otros servicios generales]				
<b>Desarrollo social</b>				
[Educación]				
[Protección ambiental]				
[Protección social]				
[Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales]				
[Salud]				
[Vivienda y servicios a la comunidad]				
[Otros asuntos sociales]				
<b>Desarrollo económico</b>				
[Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza]				
[Asuntos económicos, comerciales y laborales en general]				
[Combustibles y energía]				
[Comunicaciones]				
[Ciencia, tecnología e innovación]				
[Minería, manufacturas y construcción]				
[Transporte]				
[Turismo]				
[Otras industrias y otros asuntos económicos]				

## Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2022

Cuadro 24.9

(Miles de pesos)

Finalidad Función	Total	Federal a/	Estatad b/	Municipal c/
[Otras]				
[Adeudos de ejercicios fiscales anteriores]				
[Saneamiento del sistema financiero]				
[Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda]				
[Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno]				

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

a/ Comprende: <Redacción validada por la fuente>.

b/ Comprende: <Redacción validada por la fuente>.

c/ Comprende: <Redacción validada por la fuente>.

Fuente: <COPLADE. < >; < >.>

<Secretaría de Hacienda y Planeación del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. < >; < >.>

**Inversión pública ejercida por [municipio][demarcación territorial] según finalidad  
2022**

Cuadro 24.10

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	[Otras]
-----------	-------	----------	-------------------	----------------------	---------

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[No especificado][a/]

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

a/ Se refiere a <la inversión con cobertura estatal y que no se puede desglosar el monto correspondiente para cada municipio.> [Opcional]

Fuente: <COPLADE. < >; < >.>

<Secretaría de Hacienda y Planeación del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. < >; < >.>

**Principales características del Programa Nacional de Becas  
para el Bienestar Benito Juárez por [municipio][demarcación territorial]  
2022**

Cuadro 24.11

---

Municipio	Familias beneficiarias a/	Localidades beneficiarias a/	Beneficiarios a/	Monto de los apoyos emitidos (Miles de pesos)
-----------	---------------------------	------------------------------	------------------	---

---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

---

Nota: Las Becas para el Bienestar Benito Juárez son apoyos que se otorgan prioritariamente a estudiantes que cursan los diversos niveles de educación básica, media superior y superior, en zonas indígenas o con alto nivel de marginación.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEP. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez) (<día> de <mes> de 2023).

**Beneficiarios de los apoyos emitidos a través del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez por [municipio][demarcación territorial] según tipo de beca**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

Cuadro 24.12

Municipio	Total	Bienestar para las Familias de Educación Básica	Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior	Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior
<b>Estado</b>				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

Nota: Las Becas para el Bienestar Benito Juárez son apoyos que se otorgan prioritariamente a estudiantes que cursan los diversos niveles de educación básica, media superior y superior, en zonas indígenas o con alto nivel de marginación.

Fuente: SEP. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez) (<día> de <mes> de 2023).

**Monto de los apoyos emitidos a través del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez por [municipio][demarcación territorial] según tipo de beca**  
**2022**  
(Miles de pesos)

Cuadro 24.13

Municipio	Total	Bienestar para las Familias de Educación Básica	Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior	Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior
-----------	-------	---	--	---

**Estado**

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Nota: Las Becas para el Bienestar Benito Juárez son apoyos que se otorgan prioritariamente a estudiantes que cursan los diversos niveles de educación básica, media superior y superior, en zonas indígenas o con alto nivel de marginación.

Fuente: SEP. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez) (<día> de <mes> de 2023).



**Valor de las exportaciones de mercancías por sector económico**  
**Serie anual de 2015 a 2022**

Cuadro 25.1

(Miles de dólares)

Sector	2015	2016	2017	2018	2019 P/	2020 P/	2021 P/	2022 P/
Fabricación de muebles, colchones y persianas								
Otras industrias manufactureras								
No especificado								

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

P/: Datos preliminares.

Fuente: INEGI. *Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa*.

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa  
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación  
por [principales] municipio[s][demarcación territorial]  
Serie anual de 2011 a 2022**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/	2017 P/	2018 P/	2019 P/	2020 P/	2021 P/	2022 P/
-----------	------	------	------	------	------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

**Estado**

Establecimientos manufactureros  
con actividad económica a/

Personal ocupado total a/

Remuneraciones pagadas al personal  
ocupado

(Miles de pesos)

Remuneraciones reales por persona  
ocupada

(Pesos a precios de la segunda quincena  
de julio de 2018)

Horas trabajadas

(Miles de horas)

Días trabajados

Ingresos provenientes del mercado nacional  
por el suministro de bienes y servicios  
(Miles de pesos)

Ingresos provenientes del mercado  
extranjero por el suministro de bienes y  
servicios

(Miles de pesos)

Insumos consumidos

(Miles de pesos)

Consumo de bienes y servicios en el  
mercado nacional

(Miles de pesos)

**Municipio A**

Establecimientos manufactureros  
con actividad económica a/

Personal ocupado total a/

Remuneraciones pagadas al personal  
ocupado

(Miles de pesos)

Horas trabajadas

(Miles de horas)

Días trabajados

Ingresos provenientes del mercado nacional  
por el suministro de bienes y servicios  
(Miles de pesos)

Ingresos provenientes del mercado  
extranjero por el suministro de bienes y  
servicios

(Miles de pesos)

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa  
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación  
por [principales] municipio[s][demarcación territorial]  
Serie anual de 2011 a 2022**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/	2017 P/	2018 P/	2019 P/	2020 P/	2021 P/	2022 P/
-----------	------	------	------	------	------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Insumos consumidos  
(Miles de pesos)

Consumo de bienes y servicios en el  
mercado nacional  
(Miles de pesos)

CATÁLOGO FUENTE

Municipio Z

Establecimientos manufactureros  
con actividad económica a/

Personal ocupado total a/

Remuneraciones pagadas al personal  
ocupado  
(Miles de pesos)

Horas trabajadas  
(Miles de horas)

Días trabajados

Ingresos provenientes del mercado nacional  
por el suministro de bienes y servicios  
(Miles de pesos)

Ingresos provenientes del mercado  
extranjero por el suministro de bienes y  
servicios  
(Miles de pesos)

Insumos consumidos  
(Miles de pesos)

Consumo de bienes y servicios en el  
mercado nacional  
(Miles de pesos)

Otros municipios

Establecimientos manufactureros  
con actividad económica a/

Personal ocupado total a/

Remuneraciones pagadas al personal  
ocupado  
(Miles de pesos)

Horas trabajadas  
(Miles de horas)

Días trabajados

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación por [principales] municipio[s][demarcación territorial] Serie anual de 2011 a 2022**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/	2017 P/	2018 P/	2019 P/	2020 P/	2021 P/	2022 P/
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)												
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)												
Insumos consumidos (Miles de pesos)												
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)												

Nota: El programa *Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

P/: Datos preliminares.

a/ Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día>de<mes> de 2023).

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa  
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación  
Serie anual de 2011 a 2022**

Cuadro 25.3

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/	2017 P/	2018 P/	2019 P/	2020 P/	2021 P/	2022 P/
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/												
Personal ocupado total a/												
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)												
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de julio de 2018)												
Horas trabajadas (Miles de horas)												
Días trabajados												
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)												
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)												
Insumos consumidos (Miles de pesos)												
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)												

Nota: El *Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

P/: Datos preliminares.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día>de<mes> de 2023).

**Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2012 a 2022**

Cuadro 25.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	P/	2017	P	2018	P	2019	P	2020	P/	2021	P/	2022	P/	
Establecimientos no manufactureros con actividad económica a/																			
Personal ocupado total a/																			
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)																			
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de julio de 2018)																			
Horas trabajadas (Miles de horas)																			
Días trabajados																			
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)																			
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)																			
Insumos consumidos (Miles de pesos)																			
Consumo de servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)																			

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.  
P/: Datos preliminares.

a/ Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (<día>de<mes> de 2023).

**Ingresos por remesas familiares**  
**Serie trimestral de 2012 a 2022** P/  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				
2019				
2020				
2021				
2022				

Nota: P/: Cifras preliminares.

Fuente: BANXICO. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (<día>de<mes> de 2023).

**Empresas que presentaron flujos de inversión extranjera directa  
y su monto**  
Serie anual de 2008 a 2022 P/

Cuadro 25.6

Año	Empresas que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2008		0.0
2009		0.0
2010		0.0
2011		0.0
2012		0.0
2013		0.0
2014		0.0
2015		0.0
2016		0.0
2017		0.0
2018		0.0
2019		0.0
2020		0.0
2021		0.0
2022		0.0

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. **[Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas]**

P/: Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (<día>de<mes> de 2023).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión**  
**Serie anual de 2008 a 2022 P/**  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.7

Tipo de inversión	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>0.0</b>														
Nuevas inversiones															
Reinversión de utilidades															
Cuentas entre compañías															

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. [Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas]

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

P/: Datos preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (<día>de<mes> de 2023).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa por país de origen**  
**Serie anual de 2008 a 2022** P/  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.8

País de origen	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>0.0</b>														
[Alemania]															
[Argentina]															
[Australia]															
[Austria]															
[Bélgica]															
[Belice]															
[Brasil]															
[Canadá]															
[Chile]															
[China, República Popular de]															
[Colombia]															
[Corea, República de]															
[Costa Rica]															
[Dinamarca]															
[Ecuador]															
[El Salvador]															
[España]															
[Estados Unidos de América]															
[Federación de Rusia]															
[Filipinas]															
[Finlandia]															

Nota: Las estadísticas estándar de inversión extranjera directa por país de origen identifican al país inversor inmediato, que muestra la fuente de financiamiento inmediata (incluyendo los llamados "paraísos fiscales") pero no en todos los casos se muestra al país del inversionista que controla en última instancia la inversión (país inversor final). La Secretaría de Economía está trabajando en una desagregación por país inversor final. Este cuadro muestra resultados parciales e integra en "Resto de los países" a aquellos en los que aún se investiga para identificar al inversor final.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

P/: Datos preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (<día>de<mes> de 2023).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa  
por sector de actividad económica**  
**Serie anual de 2008 a 2022** P/  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.9

Sector	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>0.0</b>														
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza															
Minería															
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final															
Construcción															
Industrias manufactureras															
Comercio															
Transportes, correos y almacenamiento															
Información en medios masivos															
Servicios financieros y de seguros															
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles															
Servicios profesionales, científicos y técnicos															
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación															
Servicios educativos															
Servicios de salud y de asistencia social															
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos															
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas															
Otros servicios excepto actividades gubernamentales															

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate.

En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. **[Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas]**

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. **[Opcional]**

La clasificación por sector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*, versión 2013.

P/: Datos preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (<día>de<mes> de 2023).